AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1883

[illegible] DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. Alejandro mártir y Santa Polonia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE FEBRERO DE 1883

La industria minera

A propósito de la sentencia de la Suprema Córte Federal que ha venido á fijar la legislacion en materia de minas, emitíamos la opinion últimamente que iba al fin á abrirse en el país una era seguramente fecunda con el fomento de esa industria, por demás descuidada entre nosotros, y efectivamente sabemos que varias empresas extrangeras se proponen explotar varias concesiones que se arrastran penosamente en una via azarosa por falta de suficientes medios de accion.

Nada se opone en efecto que las vertientes de los Andes no sean tan ricas en la República Argentina como en Bolivia, Perú y Chile, ó que se descubra en ellas riquezas iguales á las de las montañas de Méjico y de la Sierra-Nevada, de California.

Quien haya observado lo que ha pasado en este último país, como en Australia, con motivo del descubrimiento de los *placeres*, no podrá dejar de pensar que descubrimientos parecidos atraerian al país una inmigracion considerable que cambiaria bien pronto su faz económica, no solo con el acrecentamiento de las riquezas metalíferas, sinó tambien con el de la agricultura, fuente aun mas segura que las obras de los progresos de las naciones.

Faltan los medios de comunicacion, es verdad.

Pero no abundaban mas en los otros países citados en las épocas de descubrimientos y cuando se encontró el famoso filon de Comstock en la Sierra Nevada hubo que trasportar á lomo de mulas hasta San Francisco el precioso mineral por largos y dificilísimos caminos.

Esto no impidió que al poco tiempo la sola produccion de plata elevábase á 14 millones de dollars anualmente, término medio, durante una larga série de años.

La brecha habia sido abierta por los cateadores, esa clase de mineros fantasistas que allá como en nuestros cerros son los bomberos de las empresas metalíferas. Sin ellos, casi nunca se producirian los descubrimientos y cuando han sido ganados de mano por alguna casualidad no tardan en aparecer en el parage afortunado.

Existen en Norte-América las mismas leyes introducidas por los españoles, que en esta, como en materia de irrigacion, han acertado á establecer desde un principio lo que mas se prestaba al fomento de las operaciones.

El filon de Comstock es una masa silicosa que levanta su cabeza como un gigantesco muro. Atacado por los elementos, se ha dividido en cuadros que se creerian apilados unos encima de otros.

Esto se pareció á una série de *dolmens* superpuestos, erigidos por una raza aborígena desaparecida. Es la naturaleza sola que ha hecho tal obra, sin embargo. La composicion del cuarzo es dura, al punto de rayar el acero, su color amarillo, oxidado, dicela el fierro, no el oro, que sin embargo existe y aparece despues de la pulverizacion y de la amalgamacion del polvo con el mercurio.

Cuando se esparció la noticia de la riqueza del filon descubierto, millares de mineros acudieron, seguidos de una banda de especuladores y capitalistas.

La liberalidad de las leyes mineras permite al primer ocupante de marcar en un filon una línea de 200 piés y empezar inmediatamente su esplotacion sin que nadie pueda disputarle su posesion.

Pero, mientras que aquí el que se ocupa de minas pierde en el acto todo crédito y vé prontamente agotarse sus recursos, casi siempre antes de haber recuperado sus adelantos, en Norte-América se acude á la palanca de la asociacion por medio de acciones sumamente diminutas, hasta un dollar, sobre las cuales aun no se oblan sinó algunos centavos.

Así es que todo el mundo toma acciones, seguro de no perder gran cosa, si la mina no dá y de poder ganar bastante en el caso contrario.

En el Comstock, se formaron 3000 compañías mineras cuyos Estatutos fueron registrados en San Francisco. Su capital nominal elevése á mil millones de dollars, pero su valor real no exedió nunca dies millones, pues una en cien apenas de las compañías poseia una comision de algun valor.

La pequeña cuota oblada en cada una habia servido para pagar los gastos de organizacion, que son muy pocos,—como cien dollars,—y á reconocer la mina comprada. Si de ese primer exámen resultaba que no se habia dado con la parte buena del filon, se abandonaba la concesion para ir á formar otra sociedad distinta y cada accionista habia perdido quizás cinco centavos, es decir, el valor de un cigarro.

Entre tanto, otras compañías mas afortunadas, realizaban millones, y la accion ó el pié de filon llegó se vendia á los pocos meses á 500 dollars, luego 1,000, 1,500, 2,500, 3,200, 3,700 4,400 y 5,600 un año despues.

Ya se vé que era una lotería mucho mas ventajosa que la de aquí.

Sin embargo, hubo una reaccion, un pánico, y las acciones bajaron á 900 dollars, 750, 425, 300. Despues hubo alternativas de alza y baja á veces instantáneas durante un periodo de dies años, de 1860 á 1870, hasta regularse desde 22 á 94 dollars segun los gastos mas ó ménos exagerados hechos en las diferentes concesiones.

El filon de Comstock ha sido recorrido en una estension de 19,000 piés y tiene un espesor de 100 á 200. Ha dado lugar á muchas *bonanzas*—hallazgo fortuito de cloruro de plata—que han enriquecido del dia á la noche varios mineros.

La riqueza en plata del Estado de Nevada ha superado todo cuanto se conocia anteriormente y durante 14 años la pequeña banda de tierra conocida por filon de Comstock, de 3 millas de largo por 600 yardas de ancho, ha producido mas de 150 millones de dollars. El porvenir dirá si esa riqueza seguirá así durante siglos como ciertas minas de Méjico y Bolivia.

Las tres minas de plata mas productivas del globo, la Veta Madre de Guanajato, la Veta-Grande de Zacatecas y la de Potosí, han dado durante tres siglos, la primera 800 millones de pesos fuertes, la segunda 666 del año 1548 á 1882, la tercera 1200. El filon de Bizcana ó Real del Monte, en Mejico, ha dado 400 millones de fuertes en 110 años. El filon de Comstock sobrepasa en mucho todos esos guarismos como produccion anual.

Sobre todos ellos, así mismo oriundos de los Andes, tienen entre sí muchos puntos de semejanza y nada impide creer que las faldas argentinas de los Andes no den un dia lugar á producciones mineras de igual naturaleza.

Pero para lograrlas es menester primero promover en el país el sistema de las asociaciones americanas que permita emprender infinitos reconocimientos prévios sin arriesgar nada, y una vez encontrado un buen filon, proceder con energía á su esplotacion.

Nadie ignora que es un sistema enteramente contrario á aquel, el que impera en el país.

En materia de asociacion reina una mala atmósfera, porque ha habido quizás media docena de sociedades que han rendido mal efecto, sea porque habia sido mal elegido su objeto, sea porque hayan sido mal dirigidas.

De ahí prevenciones injustas contra un principio tan vital, aislamiento, abandono de la gran palanca del siglo y por consiguiente atraso en el fomento de las inmensas riquezas que encierra el suelo de las 14 provincias argentinas, probablemente sin escepcion, aun en el ramo minero.

Hay que reaccionar cuanto antes contra tan fatal retraimiento y tomar un lugar entre esa abstencion y la vida demasiado febril de Norte-América, que vé sin duda cada dia quebrar porcion de sociedades y levantarse otras mucho mas numerosas.

Entonces se verá, como por encantamiento, desarrollarse en las Provincias Andinas y en las tierras de las otras, porcion de empresas mineras que fecundizarán regiones que hasta ahora se mantienen en un pésimo estado de anemia, cuando, en resumidas cuentas, tienen en sí los mayores elementos de riqueza.

Solo les falta un punto de apoyo y una palanca para aprovecharlos.

Las Sociedades anónimas, con acciones de poquísimo monto, serán esas palancas constituidas del óbolo del pobre, y la iniciativa de los que empeñan su formacion, el punto de apoyo requerido.

Parece inverosímil que una idea tan práctica, tan al alcance de cualquiera, no encuentre quien la patrocine y ponga sin demora manos á la obra.

Dado el impulso, todo lo que aparece á primera vista lleno de dificultades, se aclarará; presentarán los hombres competentes para iniciar los trabajos de reconocimiento, y una vez determinado el tenor de los filones, acudirán bien pronto los capitales extranjeros para tomar participacion en su esplotacion de cualquier modo que sea: con acciones, con empréstitos en forma de obligaciones, ó en cualquier otro sentido.

Lo que el capital extranjero se rehusa á hacer es el trabajo prévio de reconocimiento porque nadie aventura su dinero [illegible]

[illegible]

¿[illegible] de que no participe de tan fecundo movimiento de solidaridad?

No lo creemos, y lanzamos la idea perfectamente seguros que encontrará éco, tanto en la ciudad, como en el interior.

En cuanto ella esté prohijada por unos cuantos hombres espectables, encargados de darle forma y fondo, de preparar un proyecto de Estatutos, elegir el personal de la Administracion, preparar, en fin los elementos de accion, no hay duda que la suscricion será bien pronto cubierta y que no pasará un año sin que el país entre en una nueva vía de fecundísimo progreso en el ramo de la minería.

Despiértense pues, de su profundo letargo en materia mineral los hombres de buena voluntad y vayánse mancomunados á la conquista del vellon de oro, como han ido anteriormente á la del vellon de lana refinada: lo hallarán tan positivamente como han hallado éste.

CRONICA GENERAL

OPERACIONES CONTRA los INDIOS

LA ACCION DE CUMULLU

CARTA DEL MAYOR RUIBAL

Codihué, Enero 19 de 1883.

Señor D.....

Querido A......Con verdadero placer contesto tu grata fechada en esa, el 23 del pasado, y la que recibí en la madrugada de hoy;—haciéndote inmediatamente un telegrama por el que habrás visto que no tan solo estoy fuera de peligro, sinó que mis heridas han cicatrizado ya, con escepcion de la de la pierna que aun me da que hacer.

Las heridas de lanza recibidas, fueron tres: una en la pierna, otra en el costado y la última en la garganta, junto á la traquea, todas en el lado izquierdo; la última, fué la mas peligrosa, pues segun opinion del médico, solo faltó una línea para que fuera mortal;—recibí además cinco bolazos que me descompusieron, quedando aturdido un rato; y en este estado lograron lancearme.

El combate, como ya lo sabrás, fué por demás desigual, tanto por el número que éramos cuanto porque despues de cuatro horas de ascension á pié por un bosque espesísimo de "Codihué" en el que era difícil distinguirse uno á otro, llegamos á la cumbre de la cordillera de Cumullú donde setenta y tantos indios, mas ó ménos, nos esperaban á pié, listos para el combate; pues antes de que llegára á la cumbre, habian tenido aviso por el cacique Marillan, que escapó en esa madrugada, cuando sorprendí sus tolderías.

Segun declaracion de los cautivos que tomé, los indios se habian refugiado allí porque consideraban imposible que los *cristianos* pudieran subir á caballo.

Al llegar á la cima, rendidos por el cansancio, sin aliento para dar un paso mas,—lo primero que se presentó á nuestra vista fueron unas *especies de chozas* fabricadas de cortezas de pino, las que debian haber sido abandonadas por sus moradores en ese momento, á juzgar por los fuegos aun encendidos y en algunos de ellos, se veian hervir los piñones en las ollas y todo en desorden.

Todavía no habia concluido de decir (al ver aquel desórden) *hemos llegado tarde*, cuando á nuestra izquierda sonó una gritería infernal y un grupo de indios con lanza en ristre se vino sobre nosotros: verlos y cargarlos fué obra del momento. Un arroyito nos separaba, y al que estábamos mas próximos, razon por la cual, lo pasamos de carrera por encima de un pino que estaba atravesado á manera de puente.

Apercibido del mayor número de mis enemigos, mandé tomar la cabecera opuesta de este puente; pero al ejecutar la órden ya estábamos entreverados y eran mas de dies indios para cada soldado. Como el único punto que podia favorecernos era el arroyo, traté de ganar la otra orilla peleando cuerpo á cuerpo, sable en mano, habiendo perdido un soldado y herídome otro, el cual recostado á un corpulento pino se defendió con un valor y sangre fria admirable.—Su nombre es Froilan Gramajo.

A tí, te llamará la atencion de que en trance tan difícil no hiciéramos uso de las carabinas; pero estas, una vez entreverados con el enemigo, son inútiles y únicamente el sable tiene su mision entónces.

Llegados á la orilla del arroyo la dificultad era poderlo pasar y tomar la márgen opuesta; pues para efectuarlo, era necesario de uno á uno, por aquel dichoso puente y nuestros enemigos nos lo impedian á todo trance disputándonos el paso por su superioridad numérica.

Al fin, despues de mas de un cuarto de hora de lucha, conseguí pasar mis hombres, los que á medida que iban tomando la posicion indicada, hacian uso de sus carabinas, para con sus fuegos proteger el paso de los demás, siendo yo el último en hacerlo. Al llegar á la márgen opuesta me derribaron del puente de un bolazo en la nuca, recibiendo entónces los lanzos.

Por su parte, los Indios pagaron cara su osadía, pues al verme caer, todos se lanzaron sobre mí, como canibales, no dejándome salir de donde habia caido y asestándome todas sus chuzas;—yo mismo no me esplico, como es, qué estando medio aturdido todavía, he podido parar y evitar tantos lanzasos, que me dirijian esos bárbaros, tanto mas cuanto que en cada mano tenia asida una lanza cuyos dueños pugnaban por arrancármelas, llegando hasta arrastrarme algunos pasos; fué entónces que un soldado aprovechando bien sus tiros, con gran arrojo salvaron á su jefe, que era yo, puede decirse, presa segura de los enemigos.

Quedaron en el campo de batalla quince indios, entre ellos el cacique Huayquinther hijo de Mariano Rosas, y que sucedió en el mando de la tribu ranquelina á su tio Epumer, despues que este cayó prisionero.

Era él quien personalmente mandaba la pelea.—Se cuenta tambien entre los muertos el capitanejo Millaqueo—de mucha importancia y prestigio en aquella tribu.

Recien cuando vieron caer á sus dos gefes, empezaron á desorientarse y remolinear; tres veces nos dieron la espalda y otras tantas nos cargaron con mas furia, al ver que su estratajema no les daba resultado, pues, por este medio trataban de escarmos de la posicion que tanto nos costó tomar. Por fin dieron una cuarta carga con el mismo resultado, desbandándose en seguida en distintas direcciones por la cima de la Cordillera.

Los soldados que habian quedado rezagados y estraviados en el bosque, al oir los tiros tomaron la direccion y un cuarto de hora despues, empezaron á llegar de á dos y tres.

Si no llegaron antes no fué por falta de voluntad y deseos de hallarse á nuestro lado, sinó por los obstáculos que la naturaleza les oponia.

Por el telegrama del General Villegas, te hecho conocer la toma de la real familia Ranquelina que cayó ese mismo dia en mi poder, sacando al mismo tiempo del cautiverio á cinco mugeres tomadas en la Provincia de Buenos Aires y San Luis, las que han sido ya remitidas á su Provincia natal.

En casa te mostrará mi señora el saco que tenia puesto ese dia y que quedó como arnero, para que te dés una idea de la pellejería por que pasé.

Te envio un fuerte abrazo y recibe á medida de tus deseos, el cariño de tu verdadero amigo que te estima—*Manuel Ruibal.*

Te adjunto la órden general de Division dada por el General Villegas, premiando á los soldados que me acompañaron el dia de la pelea;—despues te enviaré cópia de la referente á mí, pasada por el Coronel Ortega.—Vale—*Manuel.*—Hela aquí:

Campamento en Guaranchenque, Enero 1° de 1883—Orden de Division—Siendo un deber al mismo tiempo que un acto de justicia, premiar las acciones distinguidas llevadas á cabo por individuos del Ejército, y habiendo tenido conocimiento el Comandante en Gefe de la Division, de que los soldados del Regimiento N° 11 de Caballería de Línea, Justo Bogarin, Froilan Gramajo, Manuel Salcedo y Federico Robledo, combatieron heróicamente el dia 10 del próximo Diciembre en la Cordillera de Cumullú, protegiendo y defendiendo á su Gefe, Teniente Coronel don Manuel Ruibal y el Alferez don Teófilo O'Donnell, quienes se habian comprometido en un combate desigual con un número dies veces mayor que el de ellos, y siendo estos actos de los que la Ordenanza marca como acciones distinguidas, el Comandante en Gefe de la Division dispone:

1° El señor Coronel, Gefe de la 1ª Brigada, ordenará se estiendan los nombramientos de Sargentos Segundos clase, con la fecha de aquel hecho á los espresados soldados, debiendo constar en los nombramientos la accion distinguida.

2° Los nombramientos serán remitidos á la Comandancia en Gefe, para de ésta elevarlos á la General de Armas.

3° Comuníquese esta resolucion á las Brigadas de la Division para su conocimiento.—*C. Villegas.*

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

(Conclusion)

SUMARIO—El divorcio—El juramento judicial—Fosgkin—Los socialistas de Montceau-les-Mines—El tratado secreto entre Alemania y Austria-Hungría: Conflicto del Sr. Tisza—Precauciones de la Rusia—Reformas en el código ruso—La cuestion egipcia—Hambre en Irlanda—El asunto de los Palmer—La cuestion del derecho de las minorías en Bélgica: Asociacion sostenedora de ese derecho: Sus medios de propaganda: El sistema del Sr. D. Hondt para la "representacion proporcional"—Los torpedos en Dinamarca—Modelos anatómicos de cera: Los de pasta del célebre Dr. Auzoux—El pleito de la emperatriz Eugenia en Marsella—El autor de "La Moral en accion"—El Sr. Martinez Ribon—"La Armonía de la Naturaleza"—El ilustrado gobierno Hondureño y la Biblioteca Bolívar—En una tertulia americana: "Aderezos del centenario."

—En una carta anterior mencioné la notable revista del Sr. D. F. W. Fernandez, dirigida á LA PRENSA de Buenos Aires relativa á la defensa de los puertos y costas por medio de torpedos. Recordémonle los datos que allí encontré de bastante interés para nuestras repúblicas, expuestas por su debilidad á atentados de los gigantes y poderosos acorazados de otras naciones. Ultimamente cité tambien el torpedo Lay (americano) que acaba de adoptar la Turquía para la defensa del Bósforo y los Dardanelos.

Agregaré ahora algo mas porque ese asunto de torpedos, por las razones dichas, me parece digno de toda atencion. Copio lo siguiente del *Boletin de la Marina Alemana:*

"Dinamarca ha hecho grandes progresos en esa manera de hacer la guerra. Ella posee en la actualidad no solo los *torpederos* (buquecillos portadores de torpedos) mas perfectos sinó tambien los medios mas ingeniosos para lanzar contra los buques enemigos los torpedos de forma de pez.

"Es preciso sobre todo notar que en caso de guerra la armada danesa, aunque poco numerosa, estaría en capacidad de impedir virtualmente la entrada al Báltico por medio de sus torpedos-peces, sin contar con que los daneses poseen varias islas en las inmediaciones de Kiel, que como todos saben es la mayor estacion naval alemana, y esas islas son una perpétua amenaza para la marina alemana en razon del indicado mecanismo de guerra."

Añade el citado *Boletin de la Marina* que la isla de Keligoland se ha convertido en una estacion naval importante desde que existe el torpedo-pez porque con torpederos provistos de esa arma formidable enviados de Keligoland puede cerrarse la embocadura del Elba.

Dinamarca puede impedir la entrada al Báltico [illegible]

[illegible] no hay estudio sobre los torpedos y [illegible] que deba atender.

—En el taller de Mr. Talrich se ha construido una coleccion de 50 modelos de cera diferentes, pedidos por la Exposicion de Medicina de Rio Janeiro. Representan las diversas fases fisiológicas y patológicas de la preñez. Mr. Talrich es el modelador de anatomía de cera de la Facultad de Medicina de París.

Tales modelos, sean de ceras ó de pasta como los célebres de Auzoux, son de la mayor importancia en las clases de medicina. Los profesores de anatomía en sus esplicaciones no siempre están al lado de un cadáver para con la vista material de los órganos hacer comprender todo á sus discípulos. Los grabados de los libros si unas veces enseñan otras confunden.

Auzoux, muerto hace solo unos tres años, fué un benemérito de la ciencia, un bienhechor del género humano, fué el mas grande vulgarizador de la anatomía. No es extraño que las academias y las exposiciones le diesen premios y medallas repetidas veces.

Hasta yo mismo tengo deuda de gratitud para con la memoria de Auzoux. Si algo sé de la organizacion del cuerpo humano lo debo á aquel sábio médico anatomista.

En la clase de medicina legal que seguí como uno de los estudios necesarios en mi país para obtener el título de abogado, habia uno de los admirables modelos de Auzoux. ¡Cuán útil nos ha sido á mis condiscípulos y á mí! Cómo se armaba y desarmaba aquella obra maravillosa dejando ver todo el mecanismo interior del ser humano, todos los órganos grandes ó pequeñísimos con sus mas minuciosos detalles de forma, de color, de relacion etc.! Aquí he vuelto á ver algunas de las obras de aquel sábio. No ha mucho tuve ocasion de examinar un ojo humano gigantesco. Hallándose en él tan aumentadas las proporciones es muy fácil comprender todo, percibir por todos sus aspectos cuantos elementos entran á formar el importante cuanto delicado órgano de la vision.

—La Emperatriz Eugenia ha seguido un pleito con la Municipalidad de Marsella sobre la propiedad del castillo del Pharo construido por Napoleon III en un terreno que le fué regalado. La Emperatriz ha ganado en 1a. Instancia. La parte perdedora ha apelado del fallo, pero es posible que la apelacion quede sin efecto, pues la Emperatriz ha resuelto, una vez reconocido su derecho en la dicha sentencia, hacer donacion del castillo á la ciudad de Marsella. En ese sentido ha escrito á Mr. Bonher una carta que se ha publicado.

El concejo municipal de aquella ciudad al que se dió cuenta anterior de la resolucion de la emperatriz, ha nombrado una comision para que informase si segun las circunstancias, sufrirá el decoro de la ciudad aceptando la donacion ó si es preferible llevar adelante el recurso interpuesto.

—Ha muerto el autor de un libro muy conocido: el libro que tiene por título *La Moral en accion.* Tenia Mr. Quitard 95 años: era por tanto el decano de las letras en Francia. En ese respecto estaba sobre V. Hugo.

—He tenido el gusto de ver en periódicos colombianos el triunfo que con labor incesante ha conseguido el Sr. D. Cerbeleon Martinez Ribon, habiendo adelantar con un invento suyo el arte cerámico, á pesar de ser tan nuevo en Colombia. El dicho invento ha sido ya patentado en los Estados Unidos, habiéndose préviamente demostrado con el exámen de expertos que el procedimiento del Sr. Ribon es indudablemente superior á todos los anteriormente conocidos patentados.

Me alegro por el inteligente y laboriosísimo industrial, y por su patria. Veo en los citados periódicos que él no es rico y que sus escasos recursos se han consumido en experiencias y diligencias. No importa! Ya ha alcanzado la victoria y habrá de sobra en Colombia quiénes le ayuden para hacer aquella fructuosa. Fuera de aquella república tampoco habrá de ser estéril.

—Se ha publicado recientemente en México un libro titulado *La Armonía de la Naturaleza* del que he recibido un ejemplar—un grueso volúmen en 4°. El autor es el Sr. D. J. N. Adorno.

Lo que he podido ver de dicho libro me revela en su autor un hombre de moral muy pura, de ideas muy rectas, un amigo fervoroso de la ciencia y la humanidad.

—El Gobierno de la República de Honduras, mostrándose no ménos inteligente y patriota que los de Buenos Aires y Guatemala, ha expedido un decreto favoreciendo la idea que conocen mis lectores, de establecer en esta ciudad de Paris, una biblioteca americana con el nombre de Bolívar. Dicho decreto ha sido comunicado con fecha 4 de Noviembre por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores é Instruccion Pública Dr. R. Rosa al Sr. Carrillo y Navas.

Los considerandos están impregnados de los sentimientos que abundan en corazones verdaderamente americanos. Se vé que aquel gobierno ha medido bien la trascendencia de la idea que califica de *grande y patriótica*. De Bolívar dice con mucha razon que es honra y gloria *de toda la América.*

Pone el decreto á la disposicion del Sr. Carrillo y Návas—la suma de dies mil francos para la *Biblioteca Bolívar*, y manda que el archivero nacional envíe al mismo señor dos ejemplares de toda obra ó publicacion oficial ó subvencionada por el gobierno, regla que seguirá rigiendo respecto á toda nueva publicacion de la misma naturaleza.

Honor á la ilustracion y americanismo de los gobiernos hondureños, argentino y guatemalteco! Pronto tendré que decir: honor á todos los gobiernos de Hispano-América! A esta fecha es posible que ya todos ó casi todos, hayan espedido sus respectivos decretos.

—Dejemos ahora á los gobiernos y entremos á un salon de una familia americana residente en Paris.

—Vamos! dice de repente una muy guapa señorita limeña en una tertulia en que dominaba el elemento femenino—Se me ocurre en este momento una idea. Que bueno fuera que adoptáramos en el año que va á principiar, la moda de unos aderesos que llamaríamos *del centenario*, puesto que ese año es el del centenario de Bolívar.

—Y como serian esos aderezos? repuso una bonaerense de argentina voz (argentina habia de ser) y ojos matadores.

—Voy á decírtelo. Como sabes, hace poco mas de un año que existe la moda de llevar pulseras, sarcillos y alfileres hechos—á veces con bastante gusto artístico—de monedas raras ó antiguas.

—Demasiado que lo sé. Tú has visto el mio: tengo en él monedas húngaras, turcas, gaponesas, montenegrinas, etc. La moneda del centro del alfiler del pecho, tiene la efigie de Cárlos I, aquel rey de Inglaterra á quien le cortaron la cabeza. Hay gentes tan malas!

—Sí, pero nosotras en verdad no tenemos nada que hacer con Cárlos I ni con Cromwel, ni con el Montenegro. Desechemos todo eso; son monedas de nuestras repúblicas hispano-americanas las que deben formar los *aderezos del centenario*. Las argollitas que unirán dichas monedas serán símbolo de la fraternidad, del amor de nuestros pueblos entre sí. Cuando pase esa moda—ya que siendo moda habrá de pasar—no desbarataremos esos aderezos; los guardaremos, al contrario, cuidadosamente como un recuerdo del centenario del Libertador, recuerdo que esa prenda perpetuará en nuestras familias.

Una chica mejicana, graciosa y espiritual, dice entonces con marcada intencion:

—Dime, ¿pondríamos monedas de Chile, tambien?

Nuestra linda peruanita se halló un tanto desconcertada y dijo con tristeza á media voz:

—Ay! confieso que... en este momento...

Pero allí mismo alzó nóblemente la cabeza y con resolucion y voz muy firme dijo:

—Sí, sí: pondremos á Chile tambien, aunque nos ha tratado y nos trata tan mal, tan cruelmente. Pero que son en la vida de los pueblos los años que puede durar esa guerra? No son un segundo siquiera. Pensemos tambien que las guerras se hacen porque así lo quieren los directores de los pueblos. A mí me parece que estos son siempre inocentes. Pues bien: los directores de los pueblos tienen por fuerza que ceder el puesto á otros. Cómo creer que la aberracion de aquel segundo de tiempo va á ser estrema? Cómo pensar que el ódio no sucederá el amor? Si los estraños no se reconcilian, no habrán de poder los hermanos reconciliarse?

Bravo! Bravo! digeron todos los de la tertulia incluso una señora chilena que se hallaba justamente al lado de la chica peruana. Dicha señora habia seguido con interés, pero en silencio hasta entonces, la conversacion. Luego que aplaudió, tendió el brazo por la espalda de la limeña y besándola cariñosamente en la mejilla, la dijo: ¡que linda eres!

Fué interesante aquella escena y de nuevo se oyeron los aplausos.

—Pues bien, dijo la hija del sol (y cierto que el epíteto le cuadra), queda entendido que todas nos haremos nuestros *aderezos del centenario.*

No hay necesidad de decir que el pensamiento quedó generalmente aceptado.

ALFREDO HERRERA.

SECCION LITERARIA

De re coquinaria

UN COCINERO DE S. M.. AL DOCTOR THEBUSSEN

La indigestion no viene tanto de comer mucho, como de comer mal.
VENTURA DE LA VEGA.

Carta primera

Distinguido y respetable señor: No hace mucho tiempo que en este mismo periódico, con ocasion de una bellísima receta de alfajores que V. dirijia á cierto académico de la Historia, residente en Valencia, leí con profesional disgusto que estaba V. retirado de la cocina.

Si los hombres como él (me dije), para quienes los asuntos, al parecer triviales, proporcionan pretesto de ilustrar al público con su vasta erudicion y profunda crítica, se apartan del palenque de estos oficios humildes, en que nosotros, sin capacidad, nos agitamos, ¿qué clase de anarquía no se vislumbra sobre multitud de cuestiones que se rozan de cerca con el trato social y la vida ordenada de los pueblos?

Supuse, sin embargo, señor Doctor, que no era desden á cazos y sartenes lo que le alejaba á V. por el momento de sus antiguas aficiones, y confié en que, pasadas las tareas que le hubiesen obligado á arrinconar mandil y gorro, volvería V., mas ó ménos tarde, á reanimar con el soplo de su esperiencia la vivificadora llama del fogon. Así ha sucedido, efectivamente, ¡Ni como dudarlo!

Usted no es de los que desdeñan las discusiones sobre *re coquinaria* considerándolas asuntos baladí para escritores y pensadores de su altura; usted, por el contrario, sabe muy bien que en nuestros dias se clasifica entre las ciencias á la Indumentaria, con no ocuparse mas que del vestido; tiénese por ciencia á la Numismática, con referirse casi exclusivamente á la moneda; ciencia se le llama á la Arqueología, con encaminar sus investigaciones á la casa: ¿cómo pues, no llamar siquiera arte, y arte importantísimo, al que proporciona el alimento de las criaturas? Aun se concibe el hombre sin casa, sin moneda y sin traje; pero no se le concibe sin comer. Añadamos á esto que, cuando se habla de comida, puede tambien hablarse de muchas otras cosas útiles, y tendremos harto justificada nuestra discusion. Por mi parte, la emprendo sin rebozo; pues de mí no ha de decirse que saco los piés del plato, sino antes bien; y ello me honra que siempre estoy oliendo donde guisan. Tal es mi oficio.

Comienza V. su donosa carta de 18 de Noviembre último, recopilando nuestros triunfos de hace seis años sobre la mesa española. Permítame V. que á este propósito le refiera, antes de nada, un lance ocurrido en mi pueblo.—Habia allí dos maestros de escuela, uno viejo y otro jóven, los cuales, como es natural, se odiaban cordialmente. El viejo era de los de *la letra con sangre entra*, y el jóven de los de la teoría de que *en vez del palo, el regalo.* Calcule usted lo que habria entre ellos. Acertó á llegar al pueblo un Consejero de Instruccion pública, encargado de hacer las visitas de las escuelas, y debian verificarse exámenes en común, [illegible] pronunciaria un discurso elogiando el sistema. El viejo fué el primero que habló, y vino á decir lo siguiente: "Señor Consejero: Yo no necesito esforzarme para probar mis servicios. Cincuenta años llevo de profesor, y hoy contemplo [illegible] muchachos de mi escuela en las [illegible] del Estado. Los tengo en la Administracion, en la magistratura, en la milicia, en las Córtes. Ha habido uno que [illegible]

[illegible]

[illegible] Se ha dicho que [illegible] y que en vez de [illegible] hemos [illegible] para hundir á la familia en los abismos de la gula. Se ha dicho que [illegible] y que bien se estaban nuestros abuelos, encerrándose para comer [illegible] y sin salir luego á la calle con decencia, que no estas costumbres de ahora, en que hay mujeres que prefieren una mala chuleta á una buena pelmeta, con escándalo de los tradicionales usos de nuestra España. Se ha dicho, por fin, que, aun dentro de nuestra propia discusion, hemos contribuido á desterrar antiguas y nobles prácticas, cuyo desuso afecta nada ménos que á *las mas altas instituciones* del Estado. ¡Qué horror!

Aluden con esto á los *yantares* y *conduchos* de la córte, contra los cuales V. se pronunció tenazmente, y que han desaparecido, en efecto, durante los últimos viajes de nuestro monarca. S. M. el Rey don Alfonso, desde que sale de Madrid hasta que regresa á su Palacio, come ya y bebe de lo suyo, sin gravámenes ni adehalas de histórica servidumbre. Ha sido un triunfo de la libertad contemporánea, sobre lo que llamamos esclavitud de otras épocas. Pero no falta tambien quien murmure de este progreso, y no seré yo el que decida de plano la cuestion; pues lo que hemos ganado en severidad política, lo hemos perdido en sencillez poética.

Los reyes no son ya gravosos para los pueblos que visitan, es cierto; pero en cambio desconocen ya en el comedor las comarcas por donde viajan. Atraviesa mi augusto Amo la Mancha, y no se encuentra en Ciudad Real un pisto manchego, ni una taza de arrope, ni una torta de Alcázar, ni una bota de Valdepeñas, ni una rebanada del queso tradicional español: recorre la Extremadura, y no se encuentra en Badajoz una olla podrida, ni un pernil emparrillado de Montanches, ni un lomo de Candelario, ni un chorizo de Garrovillas. Las aldeanas manchegas y extremeñas no corren ya al paso de la córte con sus blancos corderos, sus pichones torcaces, sus tarros de miel, sus orzas de escabeche y la sencilla ambicion de que solo lo suyo sea lo que se coma S. M.; los reyes pueden creer que en todo su reino se come y se bebe lo que en Paris y como en Paris.

A la manera, pues, que los caminos de hierro, han quitado su poesía á los viajes, convirtiéndolos en una traslacion de domicilio, la abolicion de los conduchos ha quitado su poesía á las ventas y posadas donde el alojamiento del Rey era perpetuado con una cadena, su comedor con una lápida, su lecho con una corona, y los proveedores obtenian títulos de nobleza campesina, trasmisible de generacion en generacion.—De la leche de mis cabras (podia decir ántes una pastora) se hicieron las natillas para Su Majestad.—Los pavos de mi cortijo fueron los que se asaron para la mesa del Rey.—Yo hice las tortas que tanto gustaron á las Infantitas.—Mi padre pescó las truchas con que la Reina se chupaba los dedos.—Uno de los señorones que acampañaban á los Reyes pidió á mi abuela la receta del ajo-comino."

Esto podia decirse entónces, Sr. doctor, mientras que ahora tenemos que sacar de Madrid las carnes, los pescados, los mariscos y hasta las hortalizas. El rey come en medio de Castilla *puré* de cangrejos del Rhin, salmones blancos del Danubio, pollos trufados de Mans, mortadellas de Bolonia, guisantes de Pau, confites de Viena: ¿qué sé yo cuantas cosas de todas partes?

Y cuenta con que S. M., como ya he tenido ocasion de advertir en otro tiempo, no es sibarita de la mesa, y gusta en ocasiones de llevar su tortilleja al campo y su trozo de vaca fria, para cusucurrear una suegra de rosca entre tiro y tiro, alternando con algunos traguetes del manchego. Seguro estoy de que le agradaria mucho mas encontrarse en los pueblos donde llegára, no los salones de un Instituto, ni los estrados mas ó ménos lujosos de un Ayuntamiento, sinó el antiguo caseron de un noble del país ó de un ricacho de la comarca, adornado con los trofeos de la alcurnia y las baratijas mas curiosas de los parientes; servido por mozos y por mozas del lugar, con su trage propio, con su sencillez originaria, con sus torpezas y candores habituales; conocer manteles cortos y largos, mesas anchas y estrechas, vidrios verdes pintorreados de oro, cucharas y tenedores de esos que se aprecian por libras, platos de pedernal que encierran una historia, usos y costumbres, por último, que marcan el itinerario de un viage y enseñan la geografía de la alimentacion. Todo eso se lo borramos á la Córte con borrar los yantares de las antiguas leyes, sin sustituirlos con otros yantares y conduchos própios de los tiempos de ahora. ¿No queremos que los pueblos se sacrifiquen? ¿No queremos que los viages de los reyes sean gravosos al procomun? Pues inventemos una fórmula que concilie ambos puntos del problema, en la seguridad de que los pueblos la exigen y de que los reyes han de desearla. Así como así, en esta época toda la cuestion es encontrar una fórmula.

Yo, por mi parte, propongo que los reyes viagen con su cocina para cuando dan de comer á los demás; pero que se dejen dar de comer por los particulares, encareciéndoles el deseo de que los conviden al estilo del país. ¿No fué esto, despues de todo, lo que practicó mi augusto Señor cuando convidó á almorzar al Príncipe de Gáles? Púsole su paella, sus callos y su bacalao á la vizcaína, y no recuerdo si encargó tambien que se le sirviera una tortilla con patatas, plato que, cuando está bien hecho y tiene su puntilla de tomate, es de los mas sabrosos de la cocina española. Dése, pues, latitud á que los soberanos acepten las mesas de sus súbditos en los viages, que nunca serán los pobres los que aspiren á tanto honor; y si los ricos son los que gastan, para eso los ricos son tambien quienes solicitan y reciben del Soberano en todo tiempo copiosas mercedes.

Mis teorías en este punto, si es que caben teorías en entendimientos vulgares como el mio, son un poco estrañas, pero nuevas. Cuando yo leo los periódicos, por ejemplo, y veo que cada dia se conceden títulos nobiliarios de conde, de marqués, de duque, bandas y condecoraciones, tratamientos de excelencia y de ilustrísima, no ya solo á los hombres, sinó á los pueblos y aldeas, sin que mas de las veces haya motivo ni pretestos en que fundarlos y viajo despues por nuestra pobre España, encontrándome tanto castillo destruido, tanta iglesia gótica en ruinas, tanto patio del Renacimiento desmantelado, tanta torre muzárabe maltrecha, tanto puente y acueducto románicos sin claves ni arcadas, acusando todo ello un abandono punible hasta en las mismas gentes que con su posesion debieran honrarse y con su uso servirse en provecho própio y de sus conciudadanos, me he solido preguntar: "¿Por qué no unir ideas con ideas, y referir ciertas mercedes á cierta clase de servicios? Ya que hoy no pueda decirse con frecuencia, atendiendo á las hazañas de Fulano, ó á las conquistas de Citano, ó á las cuantiosas donaciones de Perengano, vengo yo en concederle esto y lo otro, ¿por qué no ha de intentarse que digan los decretos: "Tomando en consideracion las restauraciones verificadas en el monasterio de tal, en la abadía de cual, en el hospicio, palacio, puente, acueducto ó monumento de tal ó cual, vengo en conferir á D. Fulano, etc., etc.?"

He ahí un abundante venero de nobleza moderna, que proporcionaria la ventaja de que al crecer, como hoy crece, con provecho solo de la vanidad, la *Guia de forasteros*, se acrecentase tambien el ya escueto libro de nuestra *España artística*, con honras de propios y admiracion de estraños. El rey D. Alfonso XII, mi señor, acaba de dar solemne ejemplo de este sistema, elevando á Grande de España al insigne ciudadano que con sus liberalidades y nobles obras se habia hecho ya á sí mismo Grande de Comillas.

Veo, señor doctor, que divago, como V. divaga en su bello escrito *sarten y pluma*; por lo cual imitándole, detengo los vuelos de la pluma para acogerme al rabo de la sarten. Recuerda V. en su carta el espléndido *luncheon* que en el pabellon de Elvas se sirvió á los reyes de España y Portugal con motivo de la apertura del ferro-carril de Cáceres; pero supongo que no alude V. á la gran comida de Elvas, verificada dos años antes, con ocasion de la primera entrevista de los monarcas de Portugal y España, porque no tuvo V., como yo, el gusto de asistir á ella.

Fué en este viage donde quedaron abolidos completamente los yantares y conduchos de nuestra córte. Ibamos, pues, los cocineros de rey guisando en el furgon-cocina, mientras que el gefe y el director de las reales mesas preparaban en los puntos centrales los banquetes de oficio, cuando al llegar á Elvas cesamos en nuestro ministerio los servidores de la casa de Borbon, para ceder el puesto á los de la ilustre casa de Braganza. Tendrá V. curiosidad de saber como se portaron nuestros colegas.

Solo elogios tengo que tributar á tan insignes gefes, y solo envidia me causaron los recursos naturales de que disponian. ¡Qué verduras, qué peces, qué carnes, qué mariscos! Dar bien de comer en Madrid es casi un imposible. ¿Por qué nos situaron aquí la córte? Yo creo porque entonces no se comia.

El rey D. Luis hizo desplegar un lujo deslumbrador en su banquete hispano-lusitano. La bajilla que se exhibió delante de nuestro Monarca no puede calificarse ménos de maravillosa. Es de plata estilo Luis de XIV, y á sus bellas cinceladuras y caprichosos adornos une una riqueza de objetos para ornamentacion, que cautivan el ánimo por su valor artístico. No se crea que son platos montados, de esos que ocultan á los comensales unos de otros en forma tumular, ni fruteros comunes de los que estorban por todas partes, disimulando entre flores la vejez de las golosinas que llevan dentro: son preciosas figuras de plata sobredorada, como de tercia de alto, que parecen debidas al lápiz de Watteau y al cincel de Pradier. Nada tan elegante y distinguido como aquella série de estatuitas que danzan en la extensa superficie de la mesa, animando con sus graciosas apesturas y alegre vitalidad todos los pormenores de que se ven rodeadas. Es aquello un museo lilliputiense; sobre el cual se posa la vista con encanto, mientras que, por razones de etiqueta, no puede dirigirse sinó á breves intérvalos sobre el concurso. Se dirian que son pequeños convidados á quienes se encarga la distraccion de los grandes.

Y no porque en el festin de Elvas dejase de haber cordialidad, hasta cierto punto bulliciosa, pues los Soberanos eran los primeros en servir de estímulo á sus córtes respectivas para verificar la fusion, siquiera fuese momentánea, de los ministros y próceres de ambos países. Comióse á la europea, es decir, en francés, y hablóse en francés así mismo; pues aun cuando el Rey de Portugal conoce el castellano, y el de España el portugués, no parece que lo pronuncian con la perfeccion y pureza propias de quienes en sus discursos han de conservar el elevado prestigio de su gerarquía. ¡A qué reflexiones no se presta esta circunstancia, tratándose de dos pueblos que no son mas que uno, y de dos territorios que la Naturaleza no ha querido separar!

Mas dejemos ese y otros pormenores que caen fuera de mi jurisdiccion, para decir á V. que en la mesa del rey D. Luis no hubo cepillo. Ignoro si á todos les molesta como á mí esa costumbre, importada de Francia; por la cual los criados, antes de servir los postres, acuden con cepillos y bandejas á limpiar los manteles, como se limpia el barro de un pantalon. Esos tales cepillos, despues de tener una forma parecida á los que se usan para los sombreros, tropiezan en las manos de los comensales, arrollan su pan, suelen derribar alguna copa, y, sobre todo, inspiran la desconfianza de si durante el dia habrán servido para cepillar la ropa de los sirvientes. En la mesa de Elvas ví con gusto suprimida tan estraña costumbre. El mantel, que era de un solo trozo, circunstancia que apunto porque ni aun en los palacios suelen existir manteles que cubran una mesa para cien personas, estaba bordeado por otros dos mantelillos, como de medio metro cada uno, sobre los cuales aparecia el servicio de platos, copas y cubiertos; á primera vista eran tres manteles, que no uno, los que tapizaban la mesa. En estos dos suplementarios es donde pueden caer las migas de pan, donde pueden esparcirse algunas partículas de vianda ó algunas gotas de vino, accidentes todos muy comunes, por pulcro que sea el comensal y listo el servidor, segun lo acredita la experiencia. Baste decir que al vuelco de una copa llena se ha inventado llamarlo una *alegría*, lo cual no tiene mas orígen que disculpar la torpeza de quien la derrama.

Pues bueno! á la hora de los postres, en esa hora suprema de los banquetes, en que, como ha dicho un escritor amigo mio, concluye la satisfaccion física del estómago y comienza la satisfaccion moral del entendimiento, en esa hora que se destina á los asuntos diplomáticos, á las expansiones [illegible] que todo cada cubierto se coloque una servilleta [illegible] la cual, al llevarse el último plato, [illegible] por las cuatro puntas [illegible] que incomodan y [illegible]. Todo, ménos el cepillo de última hora, que remeda en cierto modo el paso del carro de la basura.

Pero noto que llevo escrita una larga carta, sin haber entrado de lleno en el fondo de la de V.—Usted se propone, á lo que entiendo, dos fines igualmente oportunos y [illegible]: uno [illegible] y otro práctico. El primero comprende el estudio de la gastronomía española, por los sentencias y refranes que nos han legado las literaturas culta y popular. El segundo se encamina á objeto mas útil y mas de época, puesto que tiende á sacar de la postracion en que se hallan los frutos comestibles de nuestro país, cuya riqueza, calidad y hermosura les ofrece la competencia y el triunfo con sus similares de otras tierras.

Para ambas obras me tiene V. á su servicio, señor doctor, pero con dos precisas condiciones, la una, que no espere V. mas jugo de mi parte que el que buenamente exprima el limon de mi ingenio; la otra, que ha de aguardar V. á una próxima y segunda epístola, pues ha amanecido Madrid con una capa de nieve, y tengo que asar unas piernas de carnero para que sigan al Rey, mi señor, á la Casa de Campo.

Cuente V., como siempre, con la adhesion sin límites de

UN COCINERO DE SU MAGESTAD.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Febrero 7 de 1883—La Comision especial del Senado ha dado su informe concluyendo al rechazo del proyecto de ley presentado por el Gobierno y votado por la Cámara de Diputados.

Si el Senado sanciona el rechazo del proyecto en cuestion, este voto será considerado como una derrota del ministerio, y en consecuencia el gabinete de Fallières presentará su renuncia colectiva.

En esa hipótesis, se cree que Mr. Jules Ferry sería designado para la formacion del nuevo ministerio.

BERLIN, Febrero 7 de 1883—El Emperador Guillermo está ahora completamente restablecido y ha vuelto á sus tareas ordinarias.

Está tambien mejor de sus dolencias el príncipe de Bismarck.

Hoy empezó á levantarse.

MONTEVIDEO, Febrero 8 de 1883—Entró el "Savoie" con fechas hasta el 14 del pasado.

El "Morning Post" dice que las asociaciones políticas y religiosas han dirigido al Gobierno una protesta contra el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Noticias directas de Alejandría, confirman la noticia dada por telégrafo, de que el Gobernador de Sudan habia dado un golpe decisivo á la insurreccion árabe, y la habia reprimido por completo, dispersando á los partidarios del falso profeta.

La batalla decisiva ha tenido lugar en las cercanías de Bara.

El ataque súbito de las tropas regulares causó tal pánico en el campamento de Mahdi, que todo el ejército de diez mil hombres se dispersó, abandonando armas y bagages á merced del vencedor.

El falso profeta fué arrastrado en la huida y hállase oculto.

La paz está asegurada definitivamente.

En Dublin hubo muchas prisiones, por haberse encontrado armas en las casas de varios de los presos.

Los amigos de Gambetta han imajinado proponer á las Cámaras que hicieran un llamamiento al país, para levantar una estátua á su ídolo.

Han encontrado en el parlamento una acogida glacial, por no decir hostil, y se han visto en la precision de renunciar de sus propósitos.

En desquite, se asegura que el ayuntamiento de Cahors, ciudad donde nació Gambetta, va á proponer á los 36 mil municipios de Francia que voten sencillamente cada uno un donativo de 5 francos y su producto importa 200 mil francos aproximadamente, para levantar un monumento al ex-tribuno no obstante y aunque reducida estas proporciones mas modestas es dudoso que el proyecto se realice puesto que serian muchos los municipios que rehusarian asociarse á manifestacion semejante.

Una correspondencia telegráfica de Lóndres publicada en el "Daily News" del 9, dice que al fin el Gobierno principia á desplegar mayor severidad contra los republicanos y anarquistas, que con pretesto de honrar la memoria de Oberdanck se han esforzado durante las últimas semanas, en lanzar á Italia en una guerra con Austria.

La policía forzó las puertas de las salas del Club Democrático universidad, en donde se hacia la apoteósis de Oberdank y dispersó á los manifestantes, se apoderó del busto de Oberdank y varios documentos.

A consecuencia de desórdenes ocurridos fuera del local donde tenian la reunion, han sido presos diez y nueve de los principales ajitadores, entre los cuales figuran Barbon que fué derrotado en las últimas elecciones, competidor de Lozapallier.

Escriben de Viena á la gaceta de Colonia, que las manifestaciones anti-alemanas hechas en Austria y Hungría con motivo de la muerte de Gambetta, demuestran que los adversarios de la alianza austro-alemana se hallan en mayoría así en Cisleithanios como en Transleithanos.

El pueblo considera que esta alianza solo interesa al Godo.

Muy lamentable es esto, que nos obliga á estar muy prevenidos.

Telegrafían de Paris al "Messager du Midi", las noticias que nos trasmiten los periódicos ingleses, sobre la actitud de Alemania, que merecen llamar nuestra atencion porque hacen presentir un conflicto entre Austria y Alemania. Dice el "Standard" que la correspondencia telegráfica de Francfort dá cuenta de una conversacion q' ha tenido poco há uno de los principales generales del ejército austriaco, diciendo que el ejército de la monarquía austro-húngara se prepara á la guerra en la primavera próxima; que esta campaña no se emprenderá contra Rusia, sinó contra una nacion mas próxima.

El "Morning Post" publica un telegrama de Berlin, que dice que el emperador de Alemania ha tenido muchas conferencias con el Ministro de la Guerra y ha consultado su parecer sobre el proyecto de aumento considerable de artillería alemana.

La comision militar encargada de velar nuevamente por la defensa de fronteras, se reunirá en breve bajo la presidencia del emperador.

MONTEVIDEO, Febrero 8 de 1883—Vuelve á repetirse con insistencia, la version de que será nombrado Barreto Ministro de Gobierno, pasando el Dr. Castro al Ministerio de Instruccion Pública, recientemente creado.

Corrió el rumor en la Bolsa de que el Banco Villamil llamó á sus acreedores, que tendrán una reunion esta noche.

La puerta del establecimiento mantúvose abierta hasta la hora de costumbre, convirtiendo los billetes que se presentaron. Alguna impresion causaron en la Bolsa esos rumores.

Salió el vapor "Júpiter" para esa.

BOLETIN DEL DIA

Banco Nacional—Ha quedado terminado el prorateo de las acciones suscritas.

No habia ley, ni jurisprudencia cierta en el Banco, para efectuar esa operacion.

El Directorio ha tomado como base de criterio este principio: no prorratear las acciones de 1 á 200, de manera que los que hayan suscrito ese número, las recibirán integramente.

A los suscritores por un número mayor se les acordarán 200 y por el exeso entran en el prorateo. Así, el que haya suscrito 300, recibe 200 y entra al prorateo por 100.

La operacion ha quedado terminada.

—El Directorio se ocupó de una cuestion que debe resolverse antes de la convocatoria á la asamblea general próxima. Consiste en esto:

¿Que representacion tendrán en la asamblea los nuevos suscritores por cuotas? ¿Representarán el total de la accion ó solamente la parte que han pagado de ella, que es el 20 o|o?

La opinion está dividida.

Algunos, la mayoría, segun entendemos, sostienen que la representacion debe ser proporcional al capital pagado, de modo que los que han abonado la quinta parte de una Accion, no representen sinó ese capital.

En consecuencia, los que tengan 100 Acciones de esa clase, no representarán en la asamblea sinó 20.

Otros pretenden que la representacion sea en razon del número de acciones suscritas, prescindiendo del capital pagado: que el suscritor por 100 acciones, aunque no haya pagado sinó una cuota, represente la totalidad de ese número como si hubiese abonado íntegramente su importe.

El Directorio resolverá el punto antes de convocar la Asamblea.

En cuanto á la noticia que se ha generalizado de que el Directorio se ocupa de la negociacion de sus fondos públicos, diremos que segun nuestros datos, carece de fundamento.

El Directorio no tiene entre manos negociacion, ni propuesta alguna en ese sentido.

La deuda municipal—Las noticias que han visto la luz pública y que han alarmado á los tenedores de fondos municipales, sobre la oposicion que hacia el Presidente de la Municipalidad á cargar á cuenta de la Corporacion esa deuda, requieren una aclaracion.

Efectivamente, la nota en que se consignaban esas declaraciones, ha sido pasada.

Pero al mismo tiempo el señor Alvear ha manifestado que si bien no reconoce la deuda, dará cumplimiento á la ley del Congreso y hará su servicio con toda puntualidad; desde el 1° de Abril, fecha en que tiene que aplicar á ese objeto los recursos ordinarios.

Es esto lo que interesa á los tenedores, por cuanto no se les importará una cuestion entre los dos gobiernos desde que no tengan queja del pago de los intereses.

Para mayor tranquilidad de los interesados, copiaremos íntegra la parte que de la nota en cuestion interesa á los tenedores de bonos.

Dice así:

El Gobierno Nacional nombró un Contador para liquidar todas las cuentas con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, provenientes de la ley de federalizacion del municipio.

La Comision Municipal comprendiendo que ese decreto no la eximiria del deber de intervencion en dicha liquidacion en salvaguardia de los intereses á su cargo y de conformidad con el acuerdo que ambos Gobiernos firmaron el 15 de Diciembre de 1881, procedió á tomar parte en la espresada liquidacion.

La Contaduría Municipal se espidió ya en la cuenta pasada por el Gobierno de Buenos Aires, pero además de sus observaciones relativas principalmente á los números, existen otras de mas trascendencia, referentes á la naturaleza de muchas partidas que el Gobierno de la Provincia cobra y que en concepto de esta Corporacion deben ser eliminadas de la cuenta.

Desde luego se nota que al formarla no se ha tenido presente la ley y el acuerdo citados, sinó que se ha adoptado un criterio que no alcanza, todas las partidas relacionadas con el municipio, aunque muchas de ellas no resisten al mas ligero análisis á la luz de los dos precedentes referidos.

¿Cuál es la intervencion [illegible]

[illegible]

Entre tanto, el acuerdo entre ambos gobiernos estableció en su artículo 2° que la entrega del municipio, se hacía trasmitiendo todos los derechos y propiedad de que está en posesion la Municipalidad como tambien todos sus derechos activos y pasivos y posteriormente la ley nacional del 20 de Octubre de 1882, autorizó la creacion de títulos de deuda municipal para pagar tambien la deuda consolidada, como la flotante anterior á la federalizacion.

Esta corporacion se permite creer que hay discordancia entre la ley de federalizacion y los dos actos públicos que acabo de citar y opina, en consecuencia, que si aquella fuese estrictamente interpretada, la nueva Municipalidad de Buenos Aires no se veria recargada con deuda alguna, porque todas ellas deberian quedar á cargo de la Provincia.

Lo trascendental de esta observacion, para el progreso de la Capital, no seria sinembargo un motivo, para que esta Corporacion retardase el cumplimiento de la ley de emision de fondos y pago de deudas, si esta fuere imperativa.

Pero siendo puramente autoritativa ha creido deber elevar, antes el caso de interpretacion de ambas leyes de la resolucion del P. E.

Si acaso la resolucion decretase, el pago de toda la deuda municipal anterior, ocurririan unas graves dificultades ante esta pregunta ¿Qué debe entenderse por deuda municipal?

Lo comprendo que la liquidacion deberia tomar la situacion de la Municipalidad tal como ella existia en el momento de la federalizacion y cargarle en cuenta todas las cantidades que en esa fecha ella tenia la obligacion de pagar; pero considero que no habria justicia en cargarle en cuenta cantidades que entonces no era deudora ó bien sumas de dinero que habia recibido, no como en préstamo, sino como un subsidio á perpetuidad, que nunca habria devuelto dado los precedentes legales existentes.

En la provincia de Buenos Aires no se ha constituido jamás el gobierno propio municipal con las prerogativas y los deberes que deben serle peculiares dada la naturaleza de sus funciones; prerogativas y deberes que los estadistas uniformemente consignan y que la Constitucion Provincial de 1873 sancionó sin que hasta ahora se haya hecho efectiva.

La Corporacion Municipal no ha tenido mas caracter que el de Comision Administradora nombrada y dependiente del P. E., sin facultad para crearse recursos ni aun para calcular sus gastos, pues unos y otros han sido siempre incluidos en el presupuesto general de la Provincia, sancionado por las Cámaras.

Gran parte de las entradas, genuinamente municipales, eran percibidas por la Provincia, motivo por el cual la Municipalidad recargada de atenciones, carecia de fondos para cubrirlas.

Esa es la causa de los déficits que de tiempo en tiempo, aparecian en la Municipalidad, y eran cubiertos con la emision de títulos de crédito ó bien en entregas de dinero que el gobierno de la Provincia le hacia.

Si el Gobierno disponia discrecionalmente de las entradas municipales, convirtiéndolas en entradas de la Provincia, era lógico que con las rentas generales pagase los déficits de la Corporacion.

Así vemos que la Ley de 26 de Junio de 1880, que creó 15.000,000 de bonos, dispuso en su art. 3, que el servicio de ellos fuese hecho por el P. E. de la Provincia, miéntras no fueran á transferidos al presupuesto municipal esos títulos pues conservan el carácter de deuda interna de la Provincia: no son deuda municipal.

Algo análogo debe observarse sobre la emision de la Ley de Setiembre de 1871 segun la cual el pago debe hacerse con el 20 p% de la Contribucion Directa del municipio, incluyéndose el 10 p% perteneciente á la Municipalidad, es decir que el pago debia hacerse mitad con rentas municipales y mitad con rentas generales. Constituia por consiguiente una deuda divisible entre la Municipalidad y la Provincia.

La emision de 1874 no ofrece duda por que debe ser toda atendida con rentas municipales.

No así la de 1879 cuyo servicio debe ser hecho por el P. E. de la Provincia hasta tanto se establezca la Municipalidad con arreglo á la ley orgánica.

Esa ley por razones que no es del caso recordar, nunca fué puesta en práctica; y dicha emision continuaba siendo atendida como deuda interna provincial cuando se federalizó el municipio.

Lo que ciertamente no ofrece duda alguna es el estudio de las cantidades de dinero suplido por la Provincia á la Municipalidad sin cargo de devolucion como las amortizaciones de los bonos, 4 millones para gastos de epidemia, etc.

Examínense los precedentes de esas entregas y se verá que casi ninguna de ellas revestia el carácter de un préstamo á cargo de devolucion. Han sido subsidios dados á perpetuidad, para cubrir necesidades provenientes de que la Provincia no daba á la Municipalidad los recursos necesarios para cubrir los deberes que le imponia. Como ejemplo, puede recordarse la ley de 31 de Octubre de 1883, que aumentaba el rádio del municipio con parte de los de Flores y Belgrano, y sin tener presente que recargaba sus atenciones, le ordenaba que entregase á esos Municipios las rentas correspondientes á los terrenos agregados.

Cuando la Municipalidad era provincial, nunca se consideró deudora de dichos subsidios, ni existen antecedentes, segun los cuales el Gobierno de la Provincia se haya considerado acreedor por ellos. Nada dice tampoco al respecto la ley orgánica provincial, destinada á dar vida ó gobierno propio á la Municipalidad. No existe, por tanto, razon para cobrar á la Municipalidad Nacional lo que nunca se habia cobrado á la Municipalidad provincial, lo que no ha sido ni es deuda municipal.

La Corporacion que tengo el honor de presidir, crée cumplir un deber al anticipar las precedentes observaciones, á efecto de que sean tenidas presentes por el Contador nombrado para la liquidacion de cuentas con la Provincia de Buenos Aires.

Por lo demás, esta Corporacion estará siempre dispuesta á dedicar toda su atencion á la liquidacion y con su intervencion ha de practicarse, y que tanto afecta los intereses del municipio.

Saludo al señor Ministro con mi mas alta consideracion y aprecio.—*Torcuato de Alvear.*—*Mariano Obarrio, Secretario.*

Penduleador Balmisa—Con este nombre que es el del inventor, se ha ensayado con exelente y terminante éxito, en España, un aparato útil para riegos, motores, etc., cuya descripcion hace "La Ilustracion Española y Americana" en el último número recibido, en la siguiente forma:

"El aparato para elevar aguas, inventado por el ingeniero mecánico D Manuel Balmisa, es, en su esencia una modificacion ventajosísima del tornillo de Arquímides, puesto en posicion vertical, y salvado el inconveniente de arrojar el agua por su parte inferior al cesar el movimiento de rotacion

Es un péndulo, cuyo aspecto exterior indica un prisma rectangular de seis metros de altura, y de dos caras mayores, paralelas, arrancan dos muñones triangulares, cuyas aristas descansan en cajas semi-cilíndricas, sujetas á una andamiada que sostiene todo el peso de la máquina. La fuerza motriz, que puede serlo el brazo humano, un malacate, una rueda hidráulica ó una máquina de vapor, se emplea sólo en imprimir al péndulo el movimiento de oscilacion.

Se compone el aparato, interiormente, de una série de cajas enlazadas de abajo arriba en forma helizoidal, por las cuales asciende el líquido, tomando por abajo y arrojando por arriba, despues de cargado y en cada oscilacion, el contenido de una caja; y esta ingeniosísima combinacion de cajas ha costado á su autor quince años de estudio, y constituye el mérito principal de la obra del Sr. Balmisa.

Variando la altura del aparato (á que su autor llama "Penduleador-Balmisa") y las dimensiones de las cajas, se obtiene el agua á la altura y en la cantidad que se quiera, consistiendo la gran ventaja en la diferencia inmensa que hay entre la escasa fuerza motriz, necesaria para mover el péndulo, y la exorbitante suma de efecto útil, que puede llegar hasta un metro cúbico por segundo, á la altura de 30 metros, y aun hasta las mas grandes elevaciones, escalonando los aparatos.

La sencillez del "Penduleador-Balmisa," cuya construccion está al alcance del mas humilde obrero mecánico, y sus innumerables aplicaciones á riegos, fontanería, desecaciones, fuerza motora, etc., y las demas ventajas enumeradas, hacen al invento muy digno de la acogida extraordinaria que ha tenido de la prensa, de las muchas personas que acuden á casa de los banqueros D. Francisco Hela y Cª, representantes de la Empresa, á hacer pedidos de instalaciones de aparatos, y, por último, del Gobierno de S. M., que ha otorgado al Sr Balmisa la encomienda de Isabel la Católica.

El "Penduleador-Balmisa," que se inauguró en un banquete á que asistió la prensa, está montado en el jardin del paseo de Areneros, número 3

Muelle en Bahía Blanca—En la solicitud presentada al Ministerio del Interior por la compañía del Ferro-Carril del Sud, para la construccion de un muelle de carga y descarga en el puerto de Bahía Blanca, el Gobierno ha resuelto lo siguiente.

Vista la precedente solicitud de la Empresa del Ferro-Carril del Sud y lo informado por el Departamento de Ingenieros Civiles, el Presidente de la República—RESUELVE:

Art. 1° Se concede el permiso á la Empresa del F-C. del Sud, para la construccion de un muelle de carga y descarga en el puerto de Bahía Blanca, bajo las siguientes condiciones:

1ª Antes de dar principio á los trabajos, la Empresa presentará para su aprobacion los planos generales y de detalle del muelle y accesorios, en su perfil longitudinal de todo el muelle y los transversales, y un presupuesto detallado con la memoria descriptiva y especificacion de toda la obra.

2ª La Empresa se obliga á mantener el muelle, pescantes, vias y zorras en perfecto estado de servicio, así como ejecutar cualquiera obra de reparacion en la ribera y canales que la presencia del muelle pudiera originar.

La tarifa de muelle, carga y descarga que la empresa podrá cobrar, no escederá del máximum que se determina á continuacion:

Tarifa de muelle—Los buques pequeños de menos de 5 toneladas de carga, no pagarán derecho de muelle; y los que pertenescan al Estado, cargando ó descargando material de guerra, tampoco pagarán ningun derecho de muelle, pero si el material fuera para obras públicas, abonarán la mitad de la tarifa ordinaria.

Los buques que no excedan de 100 toneladas, pagarán 4 centavos por dia y por tonelada de registro; y los que pasen de 100 toneladas, abonarán 1 ojo adicional por cada tonelada que pase de los 100.

Tarifa de carga y descarga—La compañía no podrá cobrar por la carga y descarga, mas de 50 centavos por tonelada; cuando los bultos pesen menos de 1 quintal y no sea necesario emplear los pescantes.

Si la carga ó descarga se practicára por medio de los pescantes, el derecho que la empresa cobre no podrá exceder de: $ 0.12 cent por cada bulto que no pase de una tonelada; $ 0.24 cent por cada bulto de 1 á 2 toneladas; $ 0.48 cent por cada bulto de 2 á 3 toneladas; $ 1 y 20 cent por cada bulto de 3 á 4 id; $ 2.50 id por cada bulto de 4 á 5 id; $ 3.60 cent por cada bulto de 5 á 6 id; $ 4.80 por cada bulto de 6 á 8 id; $ 7.20 por cada bulto que exceda de 8 toneladas.

La tonelada á que se refiere esta tarifa podrá ser de peso ó de medida.

La Empresa dará preferencia á las cargas del Gobierno sobre las del público, ya sean de materiales de guerra ó para obras públicas, y solo cobrará la mitad de la tarifa para la primera clase de carga y tres cuartas partes para la segunda.

Es entendido que los buques que atraquen al muelle podrán hacer las operaciones de carga y descarga con sus propios elementos ó por el medio que mas les convinieren, y que en este caso la Compañía del Ferro-Carril se limitará solo á percibir el derecho de muelle que corresponda.

Las tarifas de muelle, carga y descarga, serán presentadas anualmente á la aprobacion del Gobierno, antes de ser puestas en vigencia.

4ª La Empresa dará libre tránsito por el muelle á los pasageros que para el desembarque de sus equipages, pero no esté obligada á facilitarles los pescantes, wagones y zorras del mismo, ni aquellos están obligados á usar de otros medios de trasporte que lo que estimen mas cómodos ó convenientes.

5ª Cuando el gobierno resuelva hacer obras en el puerto ó lo exijan á juicio las necesidades de la marina nacional, la empresa debe dejar espedito el espacio reclamado, removiendo á su costa el muelle. En este caso, el gobierno concederá á la empresa el permiso de reformar sus obras ó construir otras con arreglo al plan que se adopten para los de la Nacion; ó, en su defecto, le asegurará el acceso á los muelles que se construyan por cuenta del erario, sujetándose la empresa á cualquier tarifa que llegase á establecerse para el uso de los [illegible] por los Ferrocarriles [illegible]

6ª En caso de que el gobierno [illegible] la construccion y explotacion de obras en el puerto de Bahía Blanca, la Empresa [illegible] en la obligacion de abonar á la Empresa del Ferro-carril del Sud el costo [illegible] de las obras que tenga que remover, con mas el 10 o/o reservando el último el derecho de acceso de muelle en las condiciones que lo tengan las demás empresas de trasporte.

7ª El muelle no podrá ser entregado al servicio público sin que proceda reconocimiento del Departamento de Ingenieros, del que resulte que ofrece lo suficiente solidez y sin que por el Departamento de Hacienda se haya concedido la respectiva habilitacion.

Art. 2° Esta concesion durará 10 años á contar desde la fecha, sin perjuicio de lo establecido en la base 5ª del artículo anterior.

Art. 3° Dése cuenta al H. Congreso, comuníquese, etc.—ROCA—*B. de Irigoyen.*

La casa André, Girod y Cia.—Interesará á los argentinos que viajan por Europa y al Banco de la Provincia, así como al comercio en general, conocer el hecho que pasamos á narrar.

Hace algun tiempo denunciámos los abusos que cometia el *Crédit Lyonnais* de Paris con los clientes del Banco de la Provincia, portadores de cartas de crédito.

Son abusos que no tienen nombre en el vocabulario del comercio decente.

Una de las numerosas víctimas liquidó sus negocios con el *Crédit Lyonnais* y se fué á otras casas bancarias, como la de André, Girod y Cia., ligando negocios con el banco Carabassa etc, Ca.

Así como el primero lo esplotó verdaderamente de un modo injustificable é inopinado, los segundos le presentaron una ocasion para conocer una casa séria, honorable y digna de universal respeto.

Tenemos á la vista la liquidacion de una letra descontada por ese Banco respetable, por la que consta que han cobrado la mitad de lo que cobró el *Crédit Lyonnais.*

No se puede decir mas. Al recomendar la casa André, Girod y Cia., ponemos en la picota á ese otro Banco, mal conceptuado en Paris, segun la misma prensa parisiense, con el cual sin embargo, por una aberracion inesplicable, mantiene relaciones nuestro gran Banco de la Provincia.

Bueno es que se sepan las cosas y mucho mas cuando se relacionan con asuntos de un interés tan general.

Al Banco de la Provincia le conviene hacerse de buenas relaciones en el estrangero, deshaciéndose de las malas ó sospechosas.

Cosas de Tres Arroyos—Decididamente las autoridades de Tres Arroyos deben tener malos, pésimos, detestables consejeros.

No dan un paso que no sean un absurdo, un atropello, una iniquidad.

Ayer hemos recibido una nueva carta de ese Partido, en que se refieren hechos que vienen á aumentar el catálogo de los conocidos.

Desde luego, parece que el Señor Carreras, nombrado Juez de Paz titular, no se hará cargo de su destino á cuyo frente continuará el Señor Adaro, que mal uso ha hecho de su autoridad siendo voz general que sus arbitrariedades son causadas principalmente mediante la influencia de sus malos consejeros.

Parece que ese señor no tiene dedos para organista.

Adaro ha nombrado como Sostituto á don Teodoro San Martin, quien se estrenó con un atentado que hemos publicado y cuyos detalles son del tenor siguiente:

Se entabló demanda por cobro de pesos contra un vecino bien conceptuado del Partido.

El Municipal San Martin, en ejercicio interino del Juez de Paz, libró órden de prision contra el demandado y su mayordomo.

El Comisario, que parece pintado para esos trances, arma una partida, compuesta de un sargento y tres soldados, armados á remington y la despacha con su consigna.

Los sayones llegan al Establecimiento de la víctima, la cual se encontraba en esos momentos en la cocina, en mangas de camisa.

El sargento se presenta preguntando por *caballos agenos*, para descuidar á los moradores de la casa; sitúa los soldados convenientemente, y á una señal dada, caen sobre la presa y le intiman órden de prision, á lo que no opone resistencia alguna.

El mayordomo, de apellido Bravo, no estaba allí y se tendieron celadas para hacerlo caer.

Prendido el mayordomo, fueron conducidos presos al Juzgado, á donde llegaron á media noche.

Fueron puestos bajo rigurosa incomunicacion, permaneciendo así durante varios dias, hasta que llegó Adaro, quien comprendiendo la brutalidad del atropello y sus consecuencias, ordenó la libertad de los presos.

Al darse soltura al patron, se presenta un individuo español, de apellido Montolo, pulpero, cobrándole una cuenta paga ya. Lo representaba el avaluador del Partido, señor Arreilaga.

La pobre víctima fué por esa causa detenida en la cárcel, porque en Tres Arroyos no solamente no está abolida la prision por deudas, sinó que antes de la demanda y sin que se pruebe el crédito, la prision es el primer paso del procedimiento, como acaba de verse en los dos casos calabonados que venimos narrando.

El preso fué requerido para que firmase un documento y á despecho de las amenazas, se negó redondamente á dejarse saquear.

Abortado el plan, verdaderamente vandálico, al dia siguiente fué puesto en libertad. Veinticuatro horas despues se puso en marcha á Dolores, á acusar ante los tribunales á San Martin, Adaro, el Comisario y Ca., en desagravio de los atropellos inícuos que sufrió.

En la carta de que estractamos estos datos se estraña cómo estando la Policía al frente de un funcionario justamente reputado por su seriedad y altura de carácter, permita que subordinados como el de Tres Arroyos se constituyan de hecho en instrumento del Juzgado de Paz y en verdugo de sus víctimas.

Cuando el mayordomo Bravo volvió á su casa, encontró sus majadas dispersas, y con prendas de valor, entre ellas una balija de dinero, faltando en sus habitaciones.

El Gobierno tuvo el acierto de nombrar de municipal á D. Claudio Molina, persona apreciada, de posicion y de fortuna en el vecindario; pero por lo mismo su influencia es nula y se hace todo lo posible por desviarlo, anularlo y escluirlo de la Municipalidad.

No hace mucho dimos cuenta de haber aparecido un cadáver en un puesto, rodeado de todas las circunstancias necesarias para hacer suponer que se suicidó.

En un principio, nada se hizo para inquirir el orijen de la muerte y fué enterrado por órden de la autoridad.

Algunos dias despues les entró con calor el empeño de dar pasos en aquel sentido, pero mas valia no hacerlo porque quedaron quietos.

Se ordenó la prision del que fué patron del muerto, Sr. Fernandez, á D. Agustin Rocha, á su hijo Abelardo, á D. Andrés Pensatiz y á otros varios.

Conducidos al lugar en que fué enterrado el cadáver, se obligó al jóven Abelardo á cabar la tierra y desenterrarlo, operacion que verificó de modo al castigo que recibiera por su desobediencia.

Fué tambien obligado á enterrarlo nuevamente.

Los presos fueron llevados al Juzgado donde permanecieron incomunicados por varios dias, al cabo de los cuales se les puso en libertad, sin haberles tomado declaracion.

Solamente el Sr. Fernandez quedó preso, con grillos, en virtud del parte al Juez del Crímen, no obstante de imputarsele culpabilidad en la muerte antes aludida.

La relacion de esos hechos, indica el estado en que se encuentran las garantías personales en Tres Arroyos.

Imagínese el lector que en esta Capital sucediese algo parecido; que á una persona demandada por una deuda, en el acto se mande asaltar su domicilio por la fuerza pública, se le aprese, se le lleve á la cárcel y se le ponga incomunicado por algunos dias ¡cuál seria la grita que se levantaria en la opinion?

Pues bien, eso ha sucedido en Tres Arroyos, segun las denuncias garantidas que quedan narradas y sin embargo, el Gobierno sigue muy contento, tranquilo y feliz con sus subalternos!

Esas cosas, mas tarde ó mas temprano, reciben su merecido castigo.

La niñita del señor Huergo—Como se presentía, anteanoche á las 12 dejó de existir la niñita del señor Huergo, á consecuencia del terrible golpe que sufrió.

La ciencia es impotente para combatir lesiones tan tremendas como las que sufrió su tierna masa cerebral.

Ayer á las 4 de la tarde fueron conducidos sus restos á su morada postrera, dejando un hogar anegado en lágrimas y del mas intenso y justo dolor.

El triste suceso ha impresionado á la sociedad entera.

Colonizacion particular—Hé aquí una breve reseña de la Colonia Brugo, cuyo estado próspero es notable.

En 1879, llegaron á Buenos Aires unas 44 familias, en momentos en que el desconcierto de las colonias oficiales conmoviendo la opinion pública, tenia muy apurada á la Administracion nacional. Disturbios en Caroya, sublevacion y motines en Resistencia—Reclamos de todo género en Presidente Avellaneda—Desquicio completo y fuga de familias en Formosa—Disolucion escandalosa de la colonia Ruso-alemana de San Javier—Falta de tierra y de administracion en todas ellas tal era la situacion y el cuadro que presentaban las colonias oficiales—Cuadro detallado mas tarde en 1880

El Gobierno falto de recursos, sin fondos votados, y un tanto acobardado no quiso introducir estas familias en las colonias oficiales, pues era como visto que irian á ingresar al catálogo de los inconvenientes y de los desórdenes denunciados por autoridades y particulares.

Fué entónces que, prestando oidos á un consejo, hasta entónces rechazado, se pensó en colocar esas familias en colonias particulares á subvencionar.—Se adjudicó por convenio:

A la Municipalidad del Paraná 27 familias.
Al señor Brugo 17 familias, en todo 44.

La Municipalidad estableció las familias en el éjido y es público y notorio que el plantel ha dado resultados alentadores, pues que esa Corporacion ha seguido y sigue desarrollando la colonizacion en torno de su municipio.

El presidente en su viage á Corrientes y el Ministro Irigoyen durante el mes de Diciembre, han visitado la Colonia municipal del Paraná con gran satisfaccion.

Pues bien: entendemos que la Colonia Brugo, alcanzó mayores progresos y se desarrolla con mas expansion y bajo mejores y mas prósperos auspicios.

En tres años y medio la colonia Brugo, instalada sin mas auxilio que los $ 200 por cada familia, es un centro de movimiento agrícola importante. Posee en enseres, edificios, animales y cereales $ 233,773, que lo asegura un porvenir constantemente de progreso.

Pero lo singular es que los colonos á los 6 meses de establecidos quedaron asegurados en su porvenir. Estableciéndose en la época de la siembra de papas, una cosecha abundantísima compensó sus primeros trabajos, siendo toda la produccion comprada y trasportada á Corrientes y al Paraguay, por la Empresa Mayer y Brugo.

Colonias hay en Santa Fé, particularmente establecidas que no van en menos prosperidad que la de Brugo, aun principiando con menos elementos y sin administracion central. Esos planteles, muchos de los cuales no tienen un año aun, son otros tantos sólidos argumentos en contra de la colonizacion oficial que debe abandonarse para siempre, la cual aun realizándose tardíamente como la del Chubut, ofrece al país inconvenientes y dificultades de naturaleza varia, que cuando no son en el órden económico lo son en el órden político.

Proyecto importante—El municipal de Belgrano Sr. Schweitzer, ha presentado un proyecto á la Corporacion de la localidad, para macadamizar la calle Real, construyendo dos avenidas laterales de cinco metros cada una en el espacio que queda entre las aceras, que mide 25 1|3 metros.

De este modo, se tendrá un espacio que formará el camino ó calle Real de 15 1|3 metros para el tránsito de carros y animales sueltos, que ya tiene 6 metros macadamizados; y con dos que se van á ensanchar, quedará 7 1|3 metros que la Municipalidad tendria que macadamizar con los fondos que obtenga con dicho objeto, lo que le será fácil realizar, no consiguiendo talves los fondos necesarios que demande el macadam de 25 1|3 metros de ancho.

El señor Gaston du Sartel—Se ha hecho circular la version de que ese caballero francés, conocido en nuestro comercio, ligado á una de las familias mas distinguidas del país, se encuentra gravemente enfermo.

Un diario de la mañana se ha hecho éco de la version.

El señor du Sartel, á quien conocemos de cerca, [illegible] importancia [illegible] al exterior [illegible]

El señor du Sartel presta á sus negocios [illegible] la atencion [illegible]

Y nosotros podemos [illegible] de tratarlo de cerca [illegible]

No es de buen gusto propalar [illegible] que [illegible]

Las propuestas de las obras de salubridad—Es conocida la resolucion adoptada por la Comision de las obras de salubridad en las propuestas para la prosecucion de esos trabajos, y ahora falta únicamente la decision del Poder Ejecutivo.

Anteayer ha sido pasado el expediente al Ministerio respectivo.

El Gobierno no tiene ideas formadas sobre el temperamento que adoptará. No se sabe si se abrirá una nueva licitacion ó se hará por la Administracion.

Probable crisis en Francia—La actitud del Senado francés al votar el proyecto de ley sobre exclusion de las familias dinásticas, que ya fué votado favorablemente por la Cámara, determinará un cambio de ministerio si ella fuera adversa al criterio que en él sostiene el gabinete actual.

El telegrama que anuncia el riesgo y que va en la seccion oportuna, anuncia ya que la comision especial ha dictaminado el rechazo.

Los restos del Señor Dominguez—Tuvo lugar ayer á las 5 p. m. el entierro de los restos mortales del Señor Don Juan Dominguez, Secretario jubilado que fué del Crédito Público Nacional.

Además de numerosas personas espectables que formaron el cortejo fúnebre, figuraba el Presidente de aquella Oficina, los vocales de la Junta y todos los empleados de la repartición.

Correspondencia de la frontera—En otro lugar publicamos una correspondencia, suscrita por el Comandante Ruibal.

Es una carta confidencial dirijida á un amigo, el cual la ha puesto á nuestra disposicion, teniendo en cuenta que los hechos de que se ocupa, y en que ha sido actor principal dicho gefe, son dignos de ser conocidos.

El Comandante Ruibal ha desempeñado comisiones de importancia en la lucha contra los salvajes, y siempre se ha distinguido con acciones heróicas y de valor.

Suicidio—En un puesto del establecimiento "Manantiales", en el partido de Chascomús, vivia con su mujer é hijos el súbdito aleman Juan Vaigt.

Anteayer, este mandó á su mujer que fuése á un puesto inmediato á invitar al hijo mayor que está allí colocado. Obedeció y Vaigt quedó solo.

Horas despues, la esposa regresó, y encontró que el cadáver de su marido se balanceaba en el espacio, suspendido por una soga del pescuezo á la cumbrera del rancho.

En el suelo estaba una botella de ginebra, cuyo contenido habia sido agotado y á más una carta que traducida del aleman dice así:

"Mi querida mujer:
Me quito la vida porque estoy cansado de ella. Lo poco que dejo repártelo entre los hijos, de modo que todos queden contentos.
Te pido perdon por lo que hago.—*Juan Vaigt.*"

No se puede saber que puede haberlo inducido á suicidarse.

Se cree que ello sea únicamente efectos de una borrachera.

Cosa curiosa—El Gobierno tiene dos vapores en el Rio, ocupado uno llamado "El Resguardo" en hacer la visita de sanidad á los buques que entran al puerto; otro "La Capital", de conducir los empleados de la Aduana abordo de los mismos buques.

Dos buques para conducir el personal de ambas reparticiones citados, son innecesarios.

Uno solo podria hacer con facilidad y economia ambos servicios.

En cambio, los inmigrantes que nos llegan, son desembarcados por vapores costeados por el Gobierno, pues este no tiene uno para prestar servicio de tanta importancia.

Es verdaderamente una cosa curiosa, que debía despertar el celo del Gobierno.

Estado sanitario—Los últimos casos de viruela conocidos, son los siguientes:

Tacuarí 258, Bonifacio Asquet, 20 años.
Uruguay 71, Brígida Demano.
Zeballos 429, Pedro Comato, italiano, 35 años.
Ombú 138, Felisa Andrade.
Paraná 354, Pedro Fictime, 3 meses.
Buen Orden 470, José Chapari, 19 años, oriental.
Piedras 780, Cárlos Inguebér, 1 año. argentino.
Chile 620, Cármen Alegre, 5 años, argentina.
Charcas 33, Agustin Prefuso, 38 años, italiano.
Santa-Fé 82, Paula Navarro, 7 años.
Libertad 352, Josefa Loper, 8 años, argentina.

En el parte pasado por el Inspector de Seccion Sr. Bensusan, dice que en Barracas existe un crecido número de enfermos de sarampion.

Lance sangriento—Pedro Ruiz y su hijo Salvador, habian ido anteayer á una casa de negocio situada en el cuartel 7° del Partido de Olavarría.

Allí se encontraron con un tal Fernando Perez y entablaron conversacion.

Por causas que ignoramos se produjo una disputa, la cual dió por resultado que sacase Perez un rewólver é hiciera fuego sobre Salvador.

El padre de este quiso salvarlo y al efecto trató de quitarle el rewólver al agresor, quien sacó luego un cuchillo y veloz como el pensamiento derribó á sus dos adversarios de una feroz puñalada á cada uno de ellos.

La autoridad, avisada del lance, prendió al criminal y dispuso la cura de los heridos.

Ambos están de gravedad.

Espléndidas medallas—La Comision de ornamento de la calle Buen Orden, presidida por el vecino D. Ramon Molera, prepara para el Domingo próximo una funcion de despedida del Carnaval.

Tres medallas de oro, diez y seis de plata y diplomas, serán la merecida recompensa de los esfuerzos de las sociedades carnavalescas.

Las plazas de Monserrat, Concepcion y algunas cuadras de la calle Buen Orden, serán decoradas é iluminadas con gran profusion y lucidez.

Se levantarán en las dos plazas grandes tablados lujosamente arreglados, distribuyéndose en uno de ellos los diplomas, y en el otro, que será el de Monserrat, se entregarán los premios en el órden en que hayan sido acordados por la Comision á las comparsas.

Ahogados—Se ha tenido conocimiento en la Prefectura General, de tres ahogados. Son los siguientes:

En el vapor "Pingo" en viaje de San Fernando al Rosario notaron la ausencia de un camarero llamado Agustin Espiñeira.

Lo buscaron, inútilmente, sin poderlo encontrar.

Se supone haya caido al agua despues de dejar su guardia que fué á las 10 p. m.

Su cadáver no ha sido encontrado aun.

—En Campana vivian los individuos Fabian Charvier y José Cirod, siendo casado el primero y desde hace poco tiempo reside en el país.

El Domingo los dos amigos se propusieron irse á bañar al rio.

La esposa de Charvier trató de disuadirlos diciéndoles que como no conocian el rio, era fácil que les sucediese algun percance pues ninguno de los dos sabia nadar

Fueron como habian dicho y entraron en el rio, para no salir de él con vida.

Parece que en el lugar donde penetraron hay una gran profundidad, y que descuidados se internaron al lugar fatal donde fueron arrastrados por la corriente hasta que perecieron.

La esposa de Charvier esperó inútilmente á su esposo, y viendo que no venia dió cuenta á la Sub-Prefectura de aquel punto de los temores que abrigaba.

Se encontró la ropa de los dos bañistas y poco despues el cadáver de Charvier.

El de Cirod aun no ha sido encontrado.

Comisiones Directivas—Las Comisiones Directivas de las sociedades italianas "Colonia Italiana" é "Italia Unita", han quedado compuestas de la manera siguiente:

Para la primera:

Presidente, Angel Stafforini (reelegido); Vice, Juan Pisi; Secretario, Defferari Juan; Vice, Angel Podestá; Tesorero, Bernardo Gustavino; Vocales: Juan Cassagnetto, Felipe Gambetta, José Abbona, Pedro Ghio, Antonio Sirito, Juan Casazza, José Teragno, G. Batta Badaracco, Cárlos Carbone, Canale Lorenzo, Cárlos Pisorno, Solari Nicolás, José Azaretti, Domingo Travi, Serafino Barbieri, Gio Batta Frugoni, Eduardo Rognone, Agustin Allievi, Andres Sottone, Cárlos Malberti, Pieroni Pellegrini, Vicente Paganini, Luis Chiappella y Antonio Perrando.

Para la sociedad "Italia Unita":

Presidente, Scotti Cárlos Francisco; Vice Id, Crotto C. José; Tesorero, Grisetti Angel; Vice Secretario, Benvenuto Luis; Vocales: Vattuodo Domingo, Cazzani Luis y Berretta Luis.

Encuentro—Ayer á las 2 p. m. los tripulantes del vaporcito "Resguardo", que venia por la Canal, vieron un bulto que flotaba sobre el agua.

A pesar de la marejada que habia, consiguieron acercarse al bulto y vieron que era un cadáver.

Lo izaron abordo conduciéndolo al Resguardo, en donde hicieron la entrega como se acostumbra.

El médico de guardia de la Prefectura lo reconoció, y espidió el certificado del cual resulta que ha muerto ahogado.

Se cree sea el piloto del patacho "Pedro IV", que los otros dias desapareció cuando se volcó el bote que lo conducia abordo y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

El rostro estaba horriblemente desfigurado y no se le ha encontrado papel ni otro objeto en su persona, que ayudase á su reconocimiento.

Sociedad "Filantrópica Francesa"—Para el próximo domingo han sido citados los miembros de la Sociedad "Philanthropique Française", con objeto de celebrar la segunda asamblea semestral, correspondiente al año pasado.

La reunion tendrá lugar á las 2 p. m. en el local de la Sociedad "Enfants de Béranger", Victoria 339, debiéndose leer la memoria del segundo semestre del año 1882, elegir los miembros titulares en reemplazo de los señores Simon, Touyás, Ojam, Maudult, Chassereaux, Bents y Parenthou; y además, otros cinco miembros y dos suplentes, que deben componer la Comision encargada de controlar las cuentas de la sociedad, durante los primeros seis meses del corriente año.

Pata Santa—El famoso ratero conocido con este apodo ha cambiado de vida, dedicando su individualidad al servicio de la patria.

Ha sentado plaza de soldado en el regimiento 6° de caballería, y piensa proseguir la carrera militar en la cual cree encontrar mas halagos que en la vida sedentaria que llevaba de prision en prision.

Pata-Santa es de los rateros mas conocidos, y este nuevo rasgo será un capítulo mas que se agregue á su triste historia.

Cuando se le pregunta la causa por que ha entrado de soldado, contesta:

—Estoy aburrido de hacer pillerias y ahora me hallo dispuesto á servir de algo.

En todas sus palabras se comprende que una especie de arrepentimiento lo impulsa en sus acciones, lo que se confirma si le manifiestan dudas sobre la duracion de su conversion.

—No crean. Vds. verán como me porto como persona decente. Tengo aspiraciones y he de ascender cuando ménos lo piensen.

Soy valiente y buen peleador; y si me hacen justicia, haré sombra.

Las aspiraciones de Pata-Santa son grandes y nobles.

La escuadra de evoluciones—Los buques de la escuadrilla brasilera de evoluciones cuya próxima llegada al Plata ha sido anunciada por telégrafo, salió de Santos el 20 del mes pasado y debe estar ya á la vista del puerto de Montevideo, cuya entrada se va á fijar prolijamente en las cartas marinas de la escuadra imperial.

Artista conocido—Procedente de Chile ha llegado á Montevideo, el conocido tenor cómico Ricardo Sanchez Allú, que durante muchos años ha cantado aquí.

Le trae á la vecina orilla el propósito de llevarse la compañía de zarzuela que ha trabajado en el teatro de San Felipe.

Adoquinado de madera—El Presidente de la Municipalidad ha comunicado, por medio del Secretario, al ingeniero municipal, que se ha hecho suspender el trabajo de adoquinado de madera en la calle Suipacha entre las de Piedad y Cangallo, porque los albañales que dan salida al agua de las casas en los dias de lluvia quedan obstruidos.

El Sr. Presidente hace notar al ingeniero la necesidad que hay en dar nivelaciones relacionadas una con el desagüe de las propiedades y otra con las cloacas.

Marcacion—El Ministerio del Interior ha pasado una circular á los Gobiernos de Provincia, pidiéndoles implanten el sistema de marcacion empleado en la Provincia de Buenos Aires, para el ganado vacuno.

[illegible]

Sociedad "Colonia Italiana"—Damos á continuacion el balance y estado de la caja de la sociedad "Colonia Italiana", durante el año próximo pasado:

Existencia en 31 de Diciembre de 1881: $ m/c. 41,108—Cuotas mensuales: $ m/c. 210,960—Intereses vencidos: $ m/c. 2,117—Entradas varias: $ m/c. 5,804—Productos de fiestas é inscripcion de alumnos en las escuelas sociales: $ m/c. 12,801—Total: 280,053.

Salidas—Servicios sanitarios $ mto. 94,031—Gastos generales y alquileres de casas y empleados: $ m/c. 140,084—Total de gastos: 235,315 $ m/c.—Existencia en caja que pasa al corriente año: $ m/c. 45,978.

Choque—Ayer á las dos de la tarde, durante la fuerte marejada que reinaba ocurrieron los siguientes percances en el rio:

El pailebot "Adelaida" núm. 1978, de propiedad de los señores Camartino y Ca. que venia á atracar junto al muelle de la Aduana se le rompió el timon.

Con el viento y la marejada se fué sobre la proa del pailebot "Adelina", que se hallaba fondeado en esas inmediaciones.

Del choque resultó que le hizo al "Adelina" un pequeño rumbo en la popa, levantando inmediatamente el patron señal de auxilio.

Concurrió en el acto el ayudante Torres, pero cuando llegó al lado del pailebot, el patron le dijo que ya no era necesaria su ayuda, pues se iba á la Boca.

Obsequio al Sr. Cuyar—Hoy le será entregado al Sr. D. Miguel A. Cuyar, una magnífica estátua de bronce que representa á Mercurio y un bien encuadernado ejemplar del Diccionario Larrousse, como obsequio de parte de los empleados del Banco de la Provincia de donde fué Inspector.

Los objetos con que será obsequiado el Sr. Cuyar han sido encargados á Europa por el Presidente del Banco Sr. Casares, iniciador de la suscricion que se hizo entre los empleados con el objeto indicado.

Próximamente 1000 $ se han recolectado para costear el obsequio.

Ordenes—El Presidente de la Municipalidad ha ordenado al Ingeniero de la Corporacion, envie una cuadrilla de peones á rehacer el empedrado de la calle Cuyo entre las de Reconquista y San Martin, que equivocadamente fué removido.

—Que ordene á los Sres. Lacroze y Ca. procedan á hacer construir dos cuadras de adoquinado, que faltan para llegar hasta la de Callao.

—Que ordene la colocacion de una capa de escombros que establece el contrato hecho para el adoquinado de la calle Buen Orden entre Victoria y Alsina, pues los vecinos se han quejado de que no se ha puesto.

Pelea—Ayer á las 10 y 1/2 a. m. conversaban en el muelle de pasageros, frente á la casilla del Resguardo, los individuos Vicente Pillapoco y Juan Fanelli, ambos boteros.

Por conseguir una carga se tomaron en palabras.

De palabras pasaron á los insultos, y entonces Pillapoco pegó varios golpes de puño á Fanelli.

Este, que probablemente aguardaba esta ocasion desnudó un cuchillo con el cual pegó á Pillapoco una feroz puñalada en el pulmon izquierdo.

Fué llevado á la Prefectura, en donde se le hizo la primera cura.

La herida no ofrece peligro, á no ser que le viniese alguna complicacion.

El heridor fué capturado.

Baños en Tucuman—Los baños que se construyen en la estacion de Tucuman, están bastante adelantados.

El edificio destinado á este objeto se compone de 28 cuartos, con sus bañaderas de material y porsupuesto que con todos sus útiles de una clase y calidad bastante buenas.

La torre que se eleva sobre el pozo surtidor de agua tendrá una elevacion de 9 metros, y una bomba movida á vapor con fuerza de 3 caballos, para suministrar con tales elementos 9 metros cúbicos de agua por hora.

Puede decirse que en los alrededores de la Estacion se vá á hacer un servicio de aguas corrientes, tan perfecto y tan cómodo como cualquier otro.

La instalacion de los baños es un nuevo é importante progreso para Tucuman, pues su necesidad se ha hecho sentir en todas sus manifestaciones.

Muerte casual—Por la Avenida Santa Lucia, guiaba una carreta el peon Pedro Gimenez.

Habia pasado mala noche y el sueño lo venció.

Iba sentado en el pertigo y allí mismo, á pesar de lo incómodo y peligroso del lugar, se quedó completamente dormido.

En un mal movimiento se cayó y una de las ruedas le pasó por la mitad del cuerpo.

La muerte fué casi instantánea.

El cadáver fué recojido por la Policía y conducido al depósito fúnebre.

Carta geográfica—La Prefectura Marítima ha pedido al Ministerio, autorizacion para que se permita al Teniente Manuel Garcia Mansilla juntamente con uno ó dos oficiales mas que elija el mismo, á fin de que concurran á la formacion de la carta general geográfica de la República, que se ha proyectado.

Compañía de zarzuela—Ha partido para España el maestro Avelino Aguirre, con el objeto de contratar una compañía de zarzuela que el próximo invierno funcionará en uno de nuestros teatros.

Antes trabajará en el Brasil y en Montevideo.

Inmigrantes—Han llegado en 36 vapores procedentes de Ultramar 6,205 individuos, durante el mes de Enero, clasificados del modo siguiente:

Italianos 4631, franceses 652, españoles 453, suizos 87, alemanes 128, belgas 50, austriacos 80, ingleses 74, brasileros 3, norte-americanos 9, argentinos 22, portugueses 5, orientales 5, suecos 4, griegos 1, dinamarqueses 1, chilenos 2, turcos 1, lo que hace un total de 6,205 individuos.

De estos son inmigrantes, segun la ley, 6,037.

En este número se cuentan 4,528 personas del sexo masculino, 1,677 del sexo femenino. 3,787 solteros, 2,395 casados, 23 viudos. 5,917 católicos, 288 protestantes.

Hombre desaparecido—En la habitacion núm. 1 de la casa calle de Rio Bamba 268, habitaba desde hace tiempo don Juan Gualca.

El dia primero de año salió por la mañana á paseo, segun dijo, y hasta ayer no habia vuelto.

El dueño de la casa mencionada, temiendo haya ocurrido algun crímen ó desgracia casual, ha dado aviso á la Policía.

Esta ha impartido órdenes tendentes á dar con su paradero.

Código de Marina—En el Ministerio de Marina ha dado principio á sus trabajos la comision encargada de la redaccion del Código de Marina.

Ella está compuesta por el Comandante Múscari, doctor Angel E. Carranza y Comandante Blanco.

Retardo de trenes—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, dándole cuenta de los retardos esperimentados en los trenes de los Ferro-Carriles de Buenos Aires á la Ensenada y Ferro-Carril del Norte.

En los trenes de la primera de esas líneas se han sufrido 11 retardos del 1º al 15 de Enero ppdo, que hacen una pérdida de tiempo igual á siete horas y 30 minutos.

—En la del Norte, se han sufrido igualmente retardos resultando pérdida de seis horas y 34 minutos.

Las causas de estas irregularidades responden, con respecto al F. C. á la Ensenada, á la pésima calidad del combustible (carbon) empleado en las locomotoras; y en cuanto al segundo, el deficiente servicio para hacer regularmente la provision de agua necesaria á las mismas.

Atropello—Un coche que guiaba el individuo José Ferrari, llevó ayer por delante al menor, de 8 años, Cárlos Garibaldi.

Le produjo contusiones de gravedad en una pierna.

El niño fué llevado á casa de sus padres, calle de Piedad entre Libertad y Cerrito, donde lo curó un facultativo.

Biblioteca Popular del Municipio—Movimiento del mes de Enero pasado—Han circulado 2,419 volúmenes entregados en el Establecimiento.

Se han recibido á domicilio 182 volúmenes.

Han concurrido á leer á la Biblioteca, 312 personas.

Pago de impuesto—Atendiendo á las justificadas indicaciones de la Direccion General de Rentas de la Provincia, el Poder Ejecutivo dará hoy un decreto prorrogando el plazo para el pago del impuesto de nivelaciones, hasta el 28 del corriente mes.

Esta será la última próroga que se haga para la satisfaccion de ese impuesto.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Se nos remite lo siguiente para publicar:

Se previene á los estudiantes que la matrícula queda abierta de 9 á 11 a. m. hasta el 15 de Marzo, segun lo dispone el reglamento.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*El Secretario*.

Muerto por el tren—Ayer á las seis de la mañana un wagon del Ferro-Carril del Oeste dió muerte con las ruedas al peon Antonio Baccaro.

Esto ocurrió pocas cuadras antes de llegar á la Estacion "La Plata".

Baccaro fué víctima de su imprudencia. Quiso trepar al wagon estando éste en marcha.

Banco de la Provincia—El Directorio de este Establecimiento ha nombrado en sesion de anteayer, Administrador de la Sucursal de Arrecifes al Sr. D. Ezequiel C. Gomez, actual Tesorero de la Sucursal del Pergamino.

A estudiar á Europa—El Capitan Cárlos Sarmiento ha pedido al Ministerio de Marina permiso para continuar sus estudios en Europa.

Adoquinado—D. Luis Figari ha comunicado á la Corporacion municipal que está concluido el adoquinado que se construia en la calle Buen Orden entre las de Alsina y Moreno el cual puede mandar recibir como es de práctica.

Nuevo blindado—Se construyen actualmente en Inglaterra, unos vapores dotados de máquinas ventiladoras.

Dichos vapores se pondrán al servicio de nuestro puerto y el de Montevideo.

Fiestas de Saint-Cloud—Anoche se reunieron en el local del club francés "Union" varios presidentes de las sociedades francesas de la Capital, tratando de asuntos generales respecto á las próximas fiestas de Saint-Cloud, pero sin tomar determinacion alguna de importancia.

Esta medida responde á que se resolvió esperar que las personas que deben componer la nueva Comision Directiva de la "Société Philanthropique" sean elegidas en la próxima reunion del Domingo en el local de la misma, para recien entonces tomar resoluciones definitivas.

Renovacion—El Sr. Enrique Caprile ha pedido al Ministerio de Marina, se le renueve el privilegio de paquete que se le concedió para el vapor "Roma".

El General Sarmiento—En la semana próxima venidera regresará de su paseo á Montevideo el Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Ayudante de Botica—D. Francisco de los Santos ha pedido á la Municipalidad, se le nombre ayudante de Botica en el Hospital San Roque quedando entregado al servicio público en poco tiempo.

Renuncia—Ayer presentó D. Pedro Ramirez al Ministro de Hacienda, la renuncia del puesto de auxiliar del Contador General de la Provincia.

Colonia Penitenciaria—El Sr. Buratovich se ha presentado al Ministerio del Interior, proponiendo la creacion de una Colonia Penitenciaria en terrenos nacionales de la frontera del Rio Negro.

Los colonos serán elegidos entre los criminales de [illegible] entre jóvenes abajo de 21 años.

[illegible] recuerda los resultados favorables [illegible] Europa con ese género de instituciones [illegible] y un porvenir halagüeño.

[illegible] condenados por vida no solo les dá [illegible] sino el cultivo de la tierra [illegible]

[illegible]—En el templo de San Telmo se ce[illegible] á las 10 1/2 de la mañana, por el [illegible]

[illegible]

ras Fabes, Chile 252 id, Juana Sardapida 20 años, id, Buen Orden 973, id, José Etcheporo 29 años, oriental, id 470 id; Adelaida Bagaloso 28 años, italiana, Suarez 104, id, Juana Molino 7 años, argentina, Cuartel Chacarita, pulmonia; Francisco Peralto 39 años, id, H. Nuguera, hepática; Bautista Irigoyen 33 años, español, H. Español, ostruxcion intestinal; José 1 año, argentino, Expósitos, escrofulosis; Rodolfo Espola 1 año, argentino, Templa 1118, viruela; Arturo Marquez 7 años, id, Paraguay 500, id, Margarita Chiope 1 año, Cochabamba 290, viruela.

Cementerio del Norte—Elvira Martin 1 año, argentina, Temple 44, sarampion; Genaro G. de Magistre 34 años, id, Chile 563, viruela confluente; Francisco Aurelio 3 meses, id, Cuyo 1509, consuncion; Domingo Vignale 11 meses, id, Méjico 813 tétano infantil; Ema Cardini 1 dia, id, Rivadavia 764, falta de desarrollo; José Bellello 7 meses, id, Andes 702, gastro enteritis; Maria L. Huergo 6 años id, Defensa 284, contusion cerebral; Juan Dominguez 68 años, id, Esmeralda 220, reblandecimiento cerebral.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p. m.	9p. m.
Barómetro	763.40	763.40	763.80
T. E. seco	19.4	24.2	22.2
T. E. mojado	19.	21.	19.3
D. del viento	S-E	E	E

PUBLICACIONES VARIAS

Agradecimiento—El abajo firmado, capitan marítimo, el dia 5 del corriente mes habia perdido la suma de 6,450 ps. mto. suma que habiendo sido encontrada por el teniente Coronel Eugenio Gil del Regimiento 1º de Artilleria Ligera, habia sido depositada por el mismo cerca de los Eres Piazza hos. Es por deuda de gratitud que el suscrito hace pública esa noble accion del distinguido teniente Coronel Gil—El capitan marítimo, Santiago Migliorelli. f8 v9

SECCION DE SOLICITADAS

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol. Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

No se compren remedios baratos con la idea de la Economia.

El mejor no es demasiado para el Enfermo y es por fin, el mas barato. Asi son el "Pectoral de Cereza de Ayer" "El extracto compuesto de Zarzaparrilla" y otros modelos reconocidos de remedios del "Dr. J. C. Ayer y Ca." Valen todo lo que cuestan y deben encontrarse en cada familia.

Se venden en todas las Boticas y Droguerias. f2 v9

Todo viagero debe llevar en su balija una provision de "Píldoras Catárticas y Pectoral de Cereza del Dr. J. C. Ayer y Ca." Estos remedios son tan agradables como sanos y eficases, tanto como preservativos en contra de la enfermedad como para su completa curacion.

Evitan asi muchas enfermedades sérias.

La renovacion del sistema se consigue en poco tiempo, tomándose con regularidad la "Zarzaparrilla de Ayer."

Se venden en todas las Boticas y Droguerias. f2 v9

Segun las revelaciones del microscopio, el color del cabello es debido á la deposicion del pigmento en su sustancia. Cuando las glándulas del cabello se debilitan, este pigmento falta.

Uno trás otro se emblanquecen todos los cabellos ó se caen produciendo la calvicie.

Es fácil prevenir esta catástrofe, pero su cura es algo mas difícil.

"El vigor del cabello del Dr. J. C. Ayer" lo detiene, algunas veces restaura el cabello, y siempre le devuelve su color natural. Hácese notar desde luego su renovacion, blandura, frescura y el brillo de la juventud.

Este primoroso ornamento debe preservarse, puesto que esto es posible mediante el uso del "vigor del cabello de Ayer", que es enteramente limpio y libre de toda sustancia dañina al cabello.

Se vende en todas las Boticas. f2 v9

Loteria Pública Argentina—Premio mayor 4000 $, tiene 1200 suertes—El billete entero vale 25 $ m/c.—El quinto cinco ps. m/c.—Se juega el Viérnes 9 de Febrero de 1883. e4 v9

Entre los resultados deseables de un estado puro de la sangre, cuéntanse una marcha elástica, un espíritu jovial y una complexion clara.

El que goza de sangre pura tiene sus facultades á su mando y goza de una percepcion limpia y viva, los cuales son imposibles cuando la sangre es pesada é indolente la resulta de la impureza.

Bajo estas últimas condiciones, aparece una enfermedad trás otra, se desarrollan tumores, pústulas, dolor de cabeza, neuralgia, reumatismo, etc. etc.

"La Zarzaparrilla de Ayer" es el "mejor purificador de la sangre" siendo preparada con la verdadera planta escogida en su estado de madurez medicinal. Pruébese junto con "Las Píldoras catárticas de Ayer."

Se venden en todas las Boticas y Droguerias. f2 v9

Loteria de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 12.000 pfs.—Billetes á 1 1/2 patacon—Se juega el Juéves 15 de Febrero—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 17 de Febrero por la mañana. e9 v15

J. Pueyrredon—Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 131.—domicilio Paraguay 240. e12 v13f

Loteria Pública de la Rioja—Premio mayor 4000 $ tiene 1200 suertes—Se juega el Domingo 11 de Febrero de 1883—El billete entero vale 1 $ y el quinto ps. m/c.—La extraccion empieza á las 8 a. m. f4 v11

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 8 de 1883—Las Acciones del Banco Nacional que ayer á última hora habian cerrado con compradores á 100 para fin del mes, abrieron hoy con una operacion á este precio pero desde el principio denotó el mercado flojedad.

El segundo lote se anotó á 105 1/2 y aunque en seguida se hizo á 105 3/4, las ventas que realizó un parte de alto corredor acabaron por desmoralizar la rueda y cerró con operaciones á 105 1/4.

Sabido es que la especulacion se mantiene desde hace dias á la espectativa del resultado que den las propuestas que el Directorio tiene en consideracion en estos momentos, sobre negociacion de un crédito con la garantía de Fondos Públicos; pero la demora que vá sufriendo la resolucion de este asunto, empezará á inspirar recelos sobre su buen éxito.

Los negocios en cédulas hipotecarias siguen regularmente activos, pero el mercado ha vuelto á dar señales de flojedad; la série E. se ha cotizado á 84 1/4 al contado y 84 1/2 para fin de mes. Para fin de Marzo se anotaron los títulos á 85. La série A. sigue haciendose á 100 1/4.

Nada se hace en otros títulos; las Acciones de la Primitiva Compañía del Gas con compradores á 1450 ps m/c; las del Gas Argentino con compradores á 80 ojo; los Fondos Públicos de 1881 con compradores á 71 1/4.

Oro sellado—Ofrecido al contado con un centavo de premio; á largos plazos se paga de 10 á 30 centavos, segun fecha.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$	15000	série A	100¼
Id	"	37000	"	E 84¼-84½-84½
Fin del mes	"	40000	"	E 84½-84¼-84½
Marzo 31	"	20000	"	E 85
	$	110,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en baja:

Al contado	100	Acciones	á 105½
Febrero 10	50	"	á 105½-105¼
" 28	1550	"	105-105½-105¼-105½-105¼
	1850	Acciones.	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1450 ps.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 95 ojo los de 20 ojo de amortizacion y 71 3/4 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 61 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos del 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1876 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha hecho hoy á 26 al contado y 26 1/4 fin del mes.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron en baja; las operaciones de la tarde abrieron con 600 á 700 acciones vendidas á 105 1/4 fin del mes; pero estas ventas desmoralizaron el mercado y llegaron á hacerse ventas á 104 1/2 cerrando con vendedores á 104 1/2.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue: Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos, Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

La paralizacion de los negocios de lanas y la estagnacion consiguiente en la esportacion, han hecho bajar el tipo de los cambios en el mercado.

Las primeras firmas piden 49 3/4 peniques sobre Lóndres: 5.25 frs. sobre Paris directo; 5.26 frs. sobre otros puntos de Francia y 5.27 sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7 ojo en m/c y 6 ojo en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.

Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 ojo y tomadores á 9 ojo.

Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8 ojo en oro.

Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7 ojo en m/c.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. mjo.—Libras á 1 1/2 por ojo de premio—Cóndores y Brasileros 1 1/4 ojo—Napoleones 3/4 ojo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle 2a Bermejo sin núm, con mt 16'47 cent de frente por 23'077 mlt de fondo, en 948 ps m/n.

Un lote de terreno, núm 14 de tierras nacionales seccion 9a fraccion C con 4 leguas de área, de 5 kilómetros cada una, en la suma de 8000 ps m/n.

Una propiedad en la calle de Barmejo núm 18, con mt 13'85 cent de frente por 35'07 de fondo, en la suma de 2000 ps mjo.

Otra en la calle Laprida esquina á Gral Paz, con mts 10'819 mlt de frente por 25'547 de fondo, en 221 ps mjn.

Otra en la calle de Venezuela núm 1079, con mt 7'074 mlt por 25'980 de fondo, en la cantidad de 9823 ps mjn.

Otra en la calle de Cangallo núm 499 al 501, con mts 15'15 cent de frente por 23'57 de fondo, en 12,400 ps m/n.

Otra en la calle Santa-Fé núm 610, con mt 6'495 mlts de frente por 38'988 de fondo, en 5873 ps m/n.

Una fraccion de campo en el partido de Dolores, con 3.947,551 mt cuadrados, en 30,000 ps m/c.

Matanzas, con una superficie de 498 cuadras y 0506 mt cuadrados, en 1.485,225 ps mjo.

Un campo en San Antonio de Areco, con 568 cuadras cuadradas, en 721,600 ps mjo.

Una propiedad en el Azul, con mt 21'65 cent por 43'30 de fondo, en 50,000 ps mjo.

Una propiedad en San José de Flores, con mt 12'03 cent de frente por 60'02 de fondo, en la suma de 30,000 ps mjo.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—Continúa la liquidacion de la casa introductora de alhajas calle Suipacha 80; á las 12.

Los mismos—Las casas de familia calle Córdoba 501 y 509; á las 5.

Juan C. Vidal y Ca—Mercaderias, en su casa Victoria 387; á las 12.

Nuñez y Bolon—Mercaderias, en su casa Victoria 150; á las 12.

R. y J. Amoretti—De tienda y mercería, en su casa Perú 96; á las 12.

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
Febrero			Febrero		
10	"V Montevideo"	Havre	10	"Argentina"	Hamburgo
10	"Savoie"	Génova	11	"Havelina"	Amberes
11	"Hohenzollern"	Bremen	15	"Dervent"	Southampton
13	"Guadiana"	Southampton	15	"Cacilia"	Génova
13	"Rio"	Hamburgo	16	"Hogarth"	Amberes
15	"Gironde"	Burdeos	18	"Belgrano"	Havre
16	"Lassell"	Liverpool	18	"Savoie"	Génova
			18	"Hibernia"	Amberes
			22	"Hohenstaufen"	Bremen

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la valija en los dias de trabajo á las [illegible] y en los Domingos y dias festivos á las [illegible]

Telegramas comerciales—Montevideo Febrero [illegible] de 1883.

[illegible] 3 p. m. Paranaguá "Isla," Amberes "Victoria," Havre "Belgrano" Nápoles "Savoie," New York "Segeuduro." Deuda amortizable á 26 y para fin de mes á 26 1/2. 14,000 @ lana de Paisandú con 5 ojo de [illegible] á 3, 10 de cerderos, á 31. Nada de saladera. [illegible]

[illegible]

(Al Avante) 8 y 3/4 a. m. Llegó el "Belgrano" con 6 pasajeros, 13 inmigrantes y 1500 metros de carga. Si[illegible]

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 8 de 1883.

Han entrado 18,000 arrobas lana y diversas otras clases de frutos.

De regular importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy. Se vendieron cerca de 13,000 @, á precios que no presentan variacion alguna.

En depósito se han hecho algunos negocios de consideracion, pero casi todos á precios reservados.

—Ni una sola operacion hemos conocido en pieles, tanto de vacuno como en lanares, etc.

—Debido á que las llegadas son algo abultadas, el movimiento que se opera en el Mercado de trigos es importante. Los precios se siguen manteniendo con firmeza para las buenas clases.

—El maiz sigue firme, pero con pocos negocios por la falta de buenas llegadas.

—En las demas clases de frutos nada notable, contra que merezca mencionarse con especialidad.

—Vá á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 12,900 arrobas, de la siguiente manera:

1200 @ superior por Llamazares y B á ps 85 y 87; 2400 buena por O y Chillado á 80, 79 y 78; 1500 buena y regular por N y Cernadas á 80 y 83; 800 buena por Peres á 78; 2500 buenas por Duggan á 78 y 73; 500 buena por Basavilbaso á 76; 1500 buena por Martinez á 74; 700 inferior por Balleto á 62 y 1700 por O y Chillado á precio reservado.

Trigo—Vendidas 150 fanegas, Costa superior por Peraso á ps 110; 60 bueno por Zoppi á 108; 400 Salado bueno por Robbio á 88, 90 y 100; 150 del Salado bueno por Zoppi á 92; 200 de Costa inferior por Balleto á 75; 200 francés superior por el mismo á 100; 150 Candeal bueno por S. Unzué á 120.

Maiz—Vendidas 100 fanegas maiz, morocho en espiga, bueno por Robbio á ps 77; 100 desgranado bueno por Zoppi á 69; 120 bueno por Perasso á 67 y 68.

Nabo—Vendidas 200 fanegas semilla de nabo, bueno por A y Labró á ps 65 y 60; 60 regular por Balleto á 55.

Alpiste—Vendidas 400 @ bueno por Robbio á ps 13 6/8.

Pluma—Vendidas 100 libras pluma de avestruz, buena por Robbio á ps 20.

Mercado Constitucion—Febrero 8 de 1883.

Han entrado 15,000 @ lana.

Se han vendido hoy mas de 14,000 @ lana, á precios sin variacion.

Lo único notable que ha ocurrido, fué la venta de un lote de lana extra que obtuvo el precio de 108 ps.

—Los cueros lanares continúan con muy buena demanda, é interés, y con precios bien firmes.

—Los de vacunos sin variacion.

—Igual cosa sucede con la cerda.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lana—Se vendieron 14,400 arrobas, de la siguiente manera:

5000 @ extra-especial y buena por J Ortiz á ps 108, 89, 78, 76 y 75; 1700 superior y borrega regular por J Bellocq á 82.63 y 62; 1500 superior y buena por G Casaux á 89 y 78; 500 superior por S. y Mandiá á 81; 2000 buena por Loite y Ca á 78; 1000 buena por E Bunge á 77; 2400 superior y borrega buena y regular por Chapar á 74, 65, 67 y 68; 300 borrega regular por G y Coulin á 60.

Cueros vacunos—Vendidos 100 cueros vacunos campo, buenos por Casaux á ps 162; 75 buenos por Chapar á 162.

Lanares—Vendidas 50 docenas cueros lanares campo, especiales y deshechos por Casaux á 28 y 18 rls 1/2; 100 superiores y deshechos por G y Coulin á 27 y 18 1/2; 100 superiores y desechos por Chapar á 27, 26 1/2 y 18; 50 superiores y desechos por J Rodriguez á 26 1/2 y 19; 20 pelados buenos y epidermia por el mismo á 68 y 20 pesos la doc.

Cerda—Vendidas 20 arrb cerda de potro, superior por S. y Mandiá á ps 179; 45 superior por Chapar á 170 y 10 superior por J Rodriguez á 170.

Corrales de Abasto—Febrero 8 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
A. Caballos	G. Pereira	Ensenada	50
Duggan hnos	J. N. Nuñez	B. al Sud	64
"	M. Ayoldaño	Monte	50
J. B. Anasagasti	N. Montanel	Cañuelas	50
D. Esquivel	L. Soto	Saladillo	68
"	A. Acosta	Rauch	132
M. Alvarez	A. Gomez	Magdalena	57
M. Videla	F. Torres	Tuyú	205
Boer y Pombo	G. Tolosa	M. Chiquita	216
S. y Mandiá	J. Ciappi	Rauch	90
Duggan hnos	S. Guzman	Tordillo	71
C. Casares	A. Borda	Magdalena	62
		Total	1,205

Precios—1º aparte carne y sebo 320 á 380—2º id id 250 á 280—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id de vaca 90 á 100—Terneros á 150—Id mamones á 100.—Novillos de saladero á 300—Se carnearon para el abasto animales 508.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter" de Montevideo, "Rio Uruguay" de la Asuncion, "Hipparchus" de Lóndres y Amberes, "Savoie" de Génova.

Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo.

Marítima—Ultramar—Dia 8 Febrero 1883.

"Hipparchus" vapor belga de 1488 tons cap Lyons de Lóndres el 4 de Enero, Amberes el 8 á E Norton Ca con —De Lóndres—J Mondelli 13 cc mera R S 4c id órden 1 id R Bossi Ca 7 c 1 fd 2 cc id Storni hnos 8 c id Bonney Ca 5 c 1 cc id, G Mackern 5 c libreria B y Gutierrez 2 cj paños 14 fd cocos y frazadas V Casares 6 hijos 12 cascos pintura Puerto de la Ensenada 12 c 2 bt materiales J G H 657 bt 142 c cristaleria J E 20 c mera 49 bs pimienta 15 id clavos de olor, P Luro 6 mera órden 6 c fd estera 2 calg 1 c tj 1 c lanas 1 c aceite 1 c cintas 1 f papel 1 fd alfombras 1 fd tj 1 c prensa de copiar E Tornquist 20 c tj cte Parry Ca 50 bs pimienta Bemberg Ca 12 c tj 1 c mtras, G Mackern 3 cueros G A Cranwell 5 c drogas Lawson Ca 400 cc cemento Hunne hnos 1 c alfombras 2 cj ferreteria 1 c paños 1 bt 2 cc 3 c art diversos A Estrada 1 c máq 4 c tinta 1 c tinta órden á máq V Casares 6 hijos 50 rollos caballeria 3 c máq J F 14 fd lona M Forrester 4 c 4 bart de agricultura J P Bayley 2 c 51 c tinta B Stokes 1 c con un piano B Lezica 15 fd alfombras y esteras A Muller 10 cuñetes 6 brl 15 c 10 c drogas D Fulton 12 c td Escalada Ca 160 c almidon Mac Callum Ca 3 c ropa J Bollo 4 fd papel 2 c elástico y calzado 6 canastos betun, Thompson Ca 9 c cajas de fierro Bletscher Ca 1 art de acero etc Mantola Ca 3 c alg 1 c tinta Banco de la Provincia 6 c libros 45 S Bayley 166 c hojalata 20 bt plomo A Rivolta Ca 2 c mera Drysdale Ca 150 brl cemento G Fernandes 4 c sombreros Moore Ca 12 c pintura J M Joly 7 c papel W H Cock 1 c encuadernaciones 1 c instrumentos 1 c libreria Escalada Ca 20 c chocolate Thompson Ca 5 c alg y encerados Mac Callum 2 c mera 2 c tj 1 c 1 fd paños Parry Ca 156 c vino Artagaveytia hnos 200 c tt M. del Culto 5 c mera Portalis hnos 6 c tejas Parry Ca 10 c chocolate F-C del Norte 3 c materiales de telégrafo Mac Callum Ca 17 bt medias y tj Parry Ca 91 c con Comp de Tramways Ciudad de Bs As 1 c ruedas 1 fd alg 4 c 2 c con materiales F-C del Sud 281 bt id Parry Ca 9 fd tabaco G Fernandes 1 c medias 2 c alg B H Kirch 1 bt 1 c mera 1 ancla y cadena D Parodi Ca 34 c 5 cc drogas J O H 188 bt 1 c papel G Mackern 7 c 3 c libreria V Barri hnos 9 c 23 cc mera E Mattaldi 4 c id órden 12 c 22 fd papel 1 c galletitas 19 c 38 bt mera 4 c drogas 14 fdo carton 1 c mtras—Dundee—Lagos Ca 36 fd lona M Forrester 5 cl cl órden 94 id Milligan Ca 34 id—Liverpool E Surd 1000 rieles 148 atravesaños—Amberes—Gandolfi y M 50 c champagne Villanueva Ca 1 c merceria 1 c tj 10 cj gorras Shaw hnos 500 sacos clavos 25 cc alambre D C 20 c E B M 42 c ferreteria C Z 157 tirantes de fierro M M 502 id id C Z 134 columnas de fierro Portalis hnos 2 brl barniz G Cholat 14 fd papel Mainier Ca 11 c paños C T 42 c baldozas Mallmann Ca 6 c alg 1 c mera Wedekind Ca 4 c alg 1 c mtras Bemberg Ca 17 c lanas y tejidos Brach Ca 50 cj 30 cc vino Luis Seré y hnos 3 J B 12 fd papel Portalis hnos 1 c fotografías H Koch 34 c ferreteria cristaleria etc P Rousseau 15 c sombreros 3 Bollo hnos 2000 c almidon Basilio 3 c cartuchos Payras Ca 8 c mera S M Girault 6 c caballeria Drysdale Ca 1000 cl puntas 25 fd alambre 3773 rollos id Milligan Ca 6 c alg W R Kirschbaum 1 c acero Lohman Ca 2 c cuchilleria 1 c hilo 1 c Tornquist 7 c cintas 1 c manufactura E Tornquist 9 c alg H Koch 10 fd id 1 bt mtras Mainier Ca 2 c alg 1 c jabon A Múller Ca 6 bt 2 c papel Thompson Ca 5 c medias 2 c cristales hijos 1 c tejas I c armas Chaile y Bellon 1 c jabon P y E Mathey 123 c tejas Jourehnos 1 c alg órden 10 c cc desechos F Begmann 1 c mtras de muebles Verazzi Ca 15 c lanas 3 c alg Mainier Ca 2 cj 15 fd lanas 2 c alg P Quesnel 8 bt conteniendo 17 c especies E Tornquist 10 fd 12 lanas 10 c vino 22 c manufacturas 6 c merceria Jaccard Ca 3 c cigarros Wedekind Ca 5 fd lanas 10 c sombreros J Seré 505 c vidrios Naveira Ca 4 c francias 2 c lanas y alg. órden 1 c papel dorado Arning Ca 110 cajoncitos Drabbin hnos 12 c alg 2 c lanas 2 c mtras G C 450 bs azúcar 1 bt mtras Apestegui hnos 100 id id 1 c mtras 40 c quesos Labarthe Ca 500 c velas Feuillan Ca 500 id id P Pasts 1800 id id Mallman Ca 60 c alg T Senet Ca 8 c 1 c Verazzi Ca 9 id id Naveira Ca 1 id id T Hegembarth 4 brl 8 c cristaleria P Carlotch 1 c pieles S José Ca 1 c id J Lahbé Ca 1 fd alg F Rissotto 1 c plantas M A Tomasset 1 c sombreros, órden 14 c rlg 8 c lanas 9 fd id 2 c tj 15 c francia 2 c mera Drysdale Ca 2 c id E Tornquist Ca 23 c 5 fd algodones á c manufactura I cj espejos órden 2 fd alfombras—W Paats 921 bcas azadas Parry Ca 100 c ginebra G Profumo 100 c 150 damj id Gaill huos 50 c id—Baslo—J Bernasconi 1 c calzado C F Bally 136 c id 2 c elástico.

"Juanita" berg español de 178 tons cap J Pages de Paranaguá el 15 de Enero, á F Mendes con 1267 bt yerba 6430 piedras.

"Unico" bc italiana de 597 tons cap B Schiappino de Cardiff el 6 de Diciembre á la órden con 970 tons carbon

Salidas Dia 9—"Cosmos" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridento" para el Rosario, "Toro" para Bahía Blanca "Equateur" para Burdeos.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Febrero 8 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas, 6 y 7 ps mjo., 2 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda 4 3 ps, una id segunda grande 3 pesos: una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 3 peso—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 4 pesos.—Una id de cola tres pesos—Un hueso de chiquizuela 2 ps—Uno bueno del brasuelo 2 pesos Uno id chico 12 rls. Una lengua 5 y 6 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la. clase 3 ps. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto ordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con palla y riñonada 35 ps mjo.—Uno id con palla 23 ps—Uno id 1/2 palla 18 ps—Uno id liso 15—Una pierna de los primeros 5 ps Una id. de los segundos 4 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 4 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 ps—Una paleta 12 rls y 1 ps—Un vacio chico 1 pesos—Uno grande 3 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacio 3 ps.

Fruta—Pelones 3 pesos docena. Melones desde 4 á ocho pesos. Uvas del Rosario 3 pesos la libra. Idem del pais 12 rls y 2 ps lib—Naranjas, doce pesos docena Sandias grandes cuatro ps. una, chicas 1 y 2 ps—Limones, los mas grandes 12 pesos docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps; bananas, las mejores 8 y 10 ps doc, buenas 3 y regulares 2 ps cocos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps, uno, panes del Brasil 5 y 10 ps uno segun tamaño.

Duraznos de los mejores 4 ps docena; duraznos del monte de 1 á 3 pesos docena; peras de 1 á 4 pesos docena; ciruelas 2 pesos docena Paltas de 4 á 5 ps docena, regular tamaño 2 pesos.

Manzanas grandes 12 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps.

Verdura—Choclos 4, 6 y 10 por un peso; Espárragos de 5 á 15 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales 2 ps lib; zapallitos de 2 á 3 ps. doc; alberjas 3 ps. libra; tomates de 3 á 8 pesos docena; ajies de 1 á 4 ps. doc—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 1 ps—Papas 4 á 6 reales lb—Repollo 4 rls, y 1 ps uno—Cebolla 4 rles atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del pais 2 pesos ristra—Remolachas 4 1 peso el atado, Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados Achicoria 3 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lechugas 2 docenas libra—Apios 2 reales atado y 6 por un peso—Choclos 1 peso atado—Acelga 2 pesos docena de atados; zapallos á 1 ps la tajada, Pepinos 4 á 4 rls y 6 por un ps, Berengenas 3 á 5 ps. docena, Salsifí un ps. el atado.

Artículos varios—Huevos 5 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Provisoriamente Cangallo 94

Capital autorizado £ 1.500,000

Id suscrito £ 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil; para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Remiten fondos por telégrafo á cualquier otra ciudad [illegible] y vice-versa por intermedio [illegible] del Banco en Lóndres [illegible]

[illegible]

En cuenta corriente y á la vista [illegible] 3 ojo anual

Por depósito á término no 30 dias de aviso. 4 [illegible]

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

[illegible] segun convenio

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores. [illegible]

Buenos Aires Febrero de 1883—E. Ross Duffield.

ESPECTACULOS PUBLICOS

JARDIN FLORIDA—Sábado 10 y Domingo 11—Ultimos bailes de máscaras—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis.

TEATRO DE LA OPERA—Sábado 10 y Domingo 11 de Febrero—Ultimos bailes de máscaras y disfraz Entrada para caballero 30 $—Señoras gratis.

POLITEAMA ARGENTINO—Ultimos bailes—Sábado 10 y Domingo 11—Grandes bailes de máscaras y particular—Orquesta compuesta de 40 profesores, bajo la direccion del maestro Guidi—Entradas para caballeros—Señoras gratis.

COLISEUM—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular hoy Sábado 10 y Domingo 11 del corriente. Entrada para caballeros 25 $—Señoritas, 5 $—Empezarán á las 11 en punto de la noche.

GRAN SKATING-RINK—140-Esmeralda-140—Ultimos grandes bailes de máscaras, fantasía y particular—Sábado 10 y Domingo 11 de Febrero—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis—El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 3 de la mañana.

TEATRO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 10 y Domingo 11 de Febrero—A las 11 en punto—Ultimos 2 grandes bailes de máscaras—La extraordinaria concurrencia de señoras que asistió en los últimos bailes como el órden que reinó en todo el Carnaval, son la mejor garantía por los asistentes á ellos—Entrada para caballeros 20 $—Señoras gratis.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Grandes bailes de máscaras—Sábado 10 y Domingo 11—Entrada general 25 $—Señoras gratis.

TEATRO RIVADAVIA—(Barracas al Sud)—Grandes bailes de máscaras—Sábado 10 y Domingo 11—Orquesta compuesta de 20 profesores, dirigida por el señor Mallo—Darán principio á las 10 hasta las 4 de la mañana—Entrada para caballeros 25 $—Señoras gratis.

EL PASATIEMPO—Juéves 8 de Febrero—Crispino é la Comadre—En la semana entrante Le Educande di Sorrento.

AVISOS NUEVOS

AGENTES!! SE NECESITAN AGENTES PARA los sellos de goma de Stetson, Florida 89. f9 v13

ANTONIO DA COSTA, CANGALLO 101, VENde máquinas de coser á plazos con un fiador. f9 v0m

AMA DE LECHE ITALIANA CON LECHE fresca de 45 dias, se ofrece una en la calle Corrientes 495. f9 v15

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA. Ocurrir pronto al Caballito, calle Rivadavia 201, quinta de Lodesma. f9 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, es vasca y con leche de dos meses, el que la necesite ocurra calle Chile 294. f9 v13

AMA DE LECHE DE NACIONALIDAD ITAliana, con buenas recomendaciones, leche abundante y fresca; se ofrece en la calle de Cuyo 835. f9 v13

AL PUBLICO—EN EL PUEBLO DE S. ISIDRO se ha establecido un famoso doctor en medicina, italiano, y espera la proteccion del honorable vecindario de dicho pueblo, que tanto necesita un médico estable. f9 v13

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al público que no habiendo realizado la compra del almacen de comestibles sito en la Floresta que gira bajo el nombre de Gerónimo Carrino, queda sin efecto el aviso publicado en Enero 30 del ppdo—Santiago Riso. f9 v11

AL COMERCIO—DESDE EL 8 DE FEBRERO del corriente año queda disuelta de comun y amigable convenio, la sociedad que giraba bajo la razon social de Ramon Salgado y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Ramon Salgado—Buenos Aires Febrero 8 de 1883—Ramon Salgado, Manuel Bertos. f9 v17

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 198; hay colocacion para mucamas, cocineras, niñeras, planchadoras, muchachos y un dependiente para agencia. Se ofrecen matrimonios, amas de leche, cocineros, cocheros, mucamos, horreros, jardineros, mozos almacen, peones y todo servicio con buenas recomendaciones. Esta agencia proporciona servidumbre á todo el que lo solicite, sin cobrar remuneracion alguna. Perú 198. f9 1p

BARBERO SE NECESITA UN OFICIAL QUE sea bueno y un medio oficial, calle Independencia 626 esquina á Zeballos. f9 v13

COCINERA SE PRECISA OCURRIR CALLE Alsina 350 (altos). f9 v13

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE DE Suipacha 201. f9 v13

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendacion, Piedad 662 (altos) f9 v13

COCINERA SE PRECISA CON CAMA QUE SEA mujer formal, calle Belgrano 852. f9 v13

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE San Martin 295. f9 v14

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OBLIgacion, se precisa en la calle de Cuyo núm 927. f9 v14

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN EN LA calle Estados Unidos 500, con recomendacion. f9 v13

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, PAra corta familia, se precisa Estados Unidos 53. f9 v13

CASA Ó CASA-QUINTA SE DESEA ALQUILAR una que tenga 5 á 6 piezas, ocurrir Cangallo 268. f9 v11

COSTURERA PARA VESTIDOS, SI NO SABE se le enseñará, es casa de familia, Cangallo 755. f9 v3

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA QUE sepa cumplir con su deber, se prefiere estrangera, Lima 290. f9 v13

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA UNA que tenga buenas recomendaciones, calle Cangallo núm 1018. f9 v13

COCINERO Ó COCINERA SE PRECISA UNO en la calle Gral Lavalle núm 331, para tratar despues de las 9. f9 v10

CASA EN FLORES SE NECESITA UNA GRANde con toda clase de comodidades y que no diste del tren ó tramway mas de dos cuadras. Se tomará por dos ó mas años, ocúrrase Piedad 768. f9 1p

CAMPOS AL SUD DOS LOTES DE 4 LEGUAS situados al Oeste de Bahía Blanca y al ínfimo precio de 35,000 ps por legua. Se venden en la oficina, central de tierras, Piedad 68. f9 1p

CAMPO ALAMBRADO TIENE PARA ARRENdar á 10 leguas de Buenos Aires se reciben animales á cuidar, Juan Passicot, Moreno 575, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. f9 v11

CASA PARA ALQUILAR SE NECESITA UNA de ocho piezas que esté comprendida en el radio de las calles de Parque, Venezuela, Suipacha y Tucuari, y San Martin y Bolivar. Ocurrir á la calle Piedras 264. f9 v13

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA mujer formal y recomendada, que sepa cocinar bien y haga además el acomodo de dos piezas en una casa de corta familia. Se prefiere estrangera, ocurrir Cangallo 718. f9 v3

CARBON DE FRAGUA Y DE COCINA FIERRO en barras, ángulos y chapas, flejes para fardos, arpillera y remaches, flejes para pipas, surtido completo de remaches y tuercas, vigorunas, tornos y fuelles para herreros, tarajas etc., 207 Defensa 303 Jorge Bell é hijos. f9 v11

CASITA SE VENDE UNA PRECIOSA Y en buen local, calle de Passo núm 68 entre Piedad y Cangallo, tramways de ida y vuelta, su precio 90,000 ps, su tirada, puede echarle uno ó mas para juzgarla. Para tratar calle de Moreno núm 575, Juan Passicot de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. f9 v11

CAMPO EN BAHIA BLANCA SE ARRIENDA una legua de campo de riquísimos pastos tierno y mezclado, aguada permanente; dista 16 leguas del puerto y 70 del ferro-carril del Sud en construccion. Se hará contrato por tres ó mas años; el primero gratis y los dos años siguientes, 12,000 pesos m/c cada uno. Es una gran pichincha para el que desee enriquecerse pronto. Dirigirse personalmente ó por escrito calle de Belgrano 1536. f9 v14

CASA-QUINTA SE VENDE UNA PINTORESCA en la Floresta, á 30 varas de la estacion del F. C. terreno de 25 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared, frente á la via férrea y á la calle Rivadavia. El edificio se compone de 7 piezas, pisos de tabla, un gran corredor, caballeriza, sarzo de fierro de 100 vs, glorieta, fuentes, pilotas, gallinero, árboles frutales y plantas á nas, á solo 20 minutos de camino en F. C. Ocurrir Balcarce 112. f9 v11

DEPENDIENTE un jóven de buena letra se necesita en la Escribanía General de Gobierno de la Provincia. f9 v13

DEPENDIENTE PRACTICO PARA UN REgistro en Corrientes, se necesita. Para tratar Belgrano 248, de 12 á 3 p. m. f9 v13

DEPENDIENTE CON BUENA RECOMENDAcion para la campaña, se precisa, para tratar calle Maipú núm 116 almacen por mayor. f9 v13

DEPENDIENTE PARA TIENDA QUE SEA práctico en el ramo con recomendaciones, se necesita, se prefiere español, Victoria 490, 493 y 494. f9 v13

EN LA CARPINTERIA Y PERSIANERIA VICtoria 413, se precisa un oficial carpintero. Se hacen persianas muy baratas. f9 v13

EN LA CALLE BELGRANO 49 SE NECESITA un sirviente de 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, que se presente de las 8 de la mañana adelante, antes no. f9 v11

EN EL PERGAMINO SE VENDE LA COCHEría del Ferro-Carril, de José Pricoli, con las siguientes existencias: 3 volantas, 2 calezas y una americana, un tilbury de 2 ruedas, 2 coches fúnebres, uno de 1º y otro de 2º clase, 1 carro de mudanza de 4 ruedas, 1 id de varas grande y 1 chico, 30 caballos mas ó ménos, galpones, cocheras, monturas, etc. etc. Las personas que se interesen por este negocio de tan brillante porvenir, pueden dirigirse al mismo Pergamino. f9 v24

HA DESAPARECIDO UN JOVEN DE 26 AÑOS rubio, con poca barba, nacion francés, atacado de enagenacion mental. La persona que tuviese informes puede dirigirse á la calle San Juan 464. f9 v17

JARDINERA EN VENTA. SE VENDE UNA propia para jaboneros, fideleros, panaderos ó para campo, con sus guarniciones. Para verla y tratar ocurran calle de Belgrano 972. f9 v13

JARDINERO CON MUY BUENA RECOMENdacion, se ofrece uno español, entiende de jardin, toda clase de plantas injerto y sabe cuidar invernáculo y formar una quinta de nuevo y jardin, tiene su señora y una hija de 10 años, si las precisan tambien pueden hacer algun servicio para la casa; tanto para la ciudad como para la campaña, darán razon Alsina 163 (almacen). f9 v11

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñada en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafía, aritmética comercial, ortografía castellana, inglés, francés é italiano. etc. Las clases son especiales para adultos; las hay diurnas y nocturnas. También se dan lecciones particulares. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 313—La Direccion. f9 v11

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, VICtoria 313. Clases para adultos, están funcionando nuevamente las diurnas y nocturnas, de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial. Estudios preparatorios para carreras y para los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, etc. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 313. f9 v11

MUCAMA SE PRECISA UNA ALSINA 37. f9 v14

MUCHACHA SE NECESITA UNA CALLE Uruguay 315. f9 v13

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Chacabuco núm 536. f9 v14

MUCAMA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Bolivar núm 312. f9 v14

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA CORTA familia, ocurrir Gral Lavalle 288. f9 v14

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE 10 á 12 años, se necesita en la calle de Cuyo 806. f9 v13

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años para niñera, se prefiere italiana, Defensa 574. f9 v13

MUCHACHO se precisa para aprendiz encuadernador, ganando sueldo. Moreno 50. f9 v11

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE UNO, la mujer para cocinera ó mucama y el hombre para cualquier clase de trabajo, calle Defensa 91, altos. f9 v11

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE EL marido para cochero que habla el italiano y el aleman y la mujer alemana para mucama ó niñera, calle Temple núm 480. f9 v11

MATRIMONIO español SE OFRECE UNO CON recomendaciones, la mujer para cocinera y el hombre para mucamo ó lo que se presente, calle Corrientes núm 14. f9 v11

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA UNO para un pueblo de campo, el marido para quintero y la mujer para cocinera, ocurrir Hotel Argentino, esquina 25 de Mayo y Rivadavia, cuarto 35. f9 v13

MATRIMONIO SE PRECISA UNO PARA EL campo, el marido para quintero y la mujer para cocinera con recomendaciones, ocurrir de ocho á doce á la calle Gral Lavalle 610. f9 v11

[illegible] CALLE CORRIENTES [illegible]

Nodriza CON RECOMENDACIONES SE NECE[illegible] f9 v13

Niñera SE NECESITA UNA CON BUENA REcomendacion; ocurrir calle de Reconquista 132. f9 v13

Niñera PARA CUIDAR UN SOLO NIÑO SE NEcesita en la calle de Belgrano núm 760. f9 v13

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN en la calle Defensa número 524. f9 v13

OFICIAL BARBERO SE PRECISA FRENTE á la Estacion Central. f9 v15

OFICIAL CONFITERO SE NECESITA EN LA fábrica de dulce, Méjico 905. f9 v13

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO SE NEcesita en la calle Callao 508, esquina á Santa-Fé. f9 v13

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS blancas nuevas y aprendizas, se necesitan en la empresa de "La Plancha de Oro" Moreno 283 (altos)

PROFESOR Ó PROFESORA DE PIANO Y FRANcés, se necesita para enseñar á una niña en una estancia. Dejar la direccion en la calle Corrientes 653.

SE PRECISA UNA niñera OCURRIR CALLE 25 de Mayo núm 90. f9 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON RECOmendacion, Piedad 969 (altos) f9 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Córdoba núm 510. f9 v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años en la calle Passo núm 85. f9 v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CALLE Entre Rios núm 306. f9 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CALLE BRAsil 257. f9 v14

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Pasco 102. f9 v15

SE OFRECE UN MUCAMO MUY INTELIGENTE y buenas recomendaciones, calle Méjico 714. f9 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA sin hijos, calle San Juan núm 824, para criar en su casa. f9 v15

SE NECESITA UNA COCINERA ES INUTIL SE presente si no sabe su obligacion, calle de Cangallo 1117. f9 v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA SERvicio de comedor; ocurrir Piedad 707. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. f9 v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, ARGENtina, primeriza, de 20 años, para criar en su casa. Calle Pozos 81. f9 v13

SE OFRECE UNA COCINERA española CON buenas recomendaciones sin cama, el que se interese ocurra Venezuela núm 97. f9 v13

SE ALQUILA CON Ó SIN MUEBLES UNA SALA esquina en casa de familia inglesa, calle Alsina 1333 esquina 24 de Noviembre núm 76. f9 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE SEPA ALgo el oficio de encuadernador, en la calle Estados Unidos 307. f9 v13

SE DESEA VENDER UNA VICTORIA Y UN MIlord, para tratar calle Defensa 850, de 7 á 9 de la mañana. f9 v12

SE PRECISA UN PEON QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se prefiere italiano en la calle Victoria No. 643 (almacen). f9 v13

SE OFRECE UN BUEN MUCAMO ITALIANO con buena recomendacion é inteligente, ocurrir calle Temple núm 691. f9 v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE BUENA familia, jóven de 17 años, primeriza, con leche de 15 dias, calle Córdoba 649. f9 v16

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA SITUADO en la calle de Venezuela 844 y 846, esquina Entre Rios núm 201, surtido completo en ambos ramos, por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa. f9 v11

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y POSADA SItuada en la calle Córdoba núm 95, hace un buen diario, el alquiler de la casa es bajo, no se paga no mas que 600 ps y tiene muchas comodidades; su dueño la vende por ausentarse al campo. Para tratar en la misma. f9 v11

TOLDOS USADOS SE PRECISA 1 DE 6 VARAS á dos chicos. Ocurrir calle Lima 152. f9 v13

UVAS DE RICA CLASE PARA VINO SE VENden 300 @ en el Caballito. Para tratar Moreno 1012. f9 v11

UNA señora FORMAL INGLESA DESEA COLOcarse en casa de familia, como ama de llaves ó bien para cocinera, ó para cuidar una casa, tiene excelentes recomendaciones, calle Cochabamba 172. f9 v13

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA EN LA calle Perú 293. f8 v10

AMA DE LECHE FRESCA SE PRECISA EN LA calle Maipú 258. f8 v11

ALQUILANSE casas DESOCUPADAS y se DAN direcciones de ellas, ocurrir Defensa 79. f8 v10

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Pieda 1 856. f8 v10

ALBAÑILES y CARPINTEROS SE PRECISAN para el campo varios, para tratar ocurrir Méjico 514. f6 v11

AMA DE LECHE DE DOS MESES SE OFRECE una jóven sana, robusta, con abundante leche calle Chacabuco 480. f8 v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Tacuarí 735. f8 v9

AMA DE LECHE FRESCA PARA CRIAR en su casa con buenas recomendaciones se necesita en la calle Alsina 481. f8 v11

ALMIDON DE MANDIOCA SE HA RECIBIDO en el almacen por mayor de Amadeo Cadret y Ca. Maipú 70. f8 v13

A LOS VINICULTORES SE VENDE UNA BUEna cantidad de uvas de todas clases, para vino, para verla en la quinta de Rocca, al lado de Portela. (Caballito) f8 v10

ALQUILANSE CASAS GRANDES Y CHICAS para familias. NOTA los Sres. propietarios que quieran ofrecer sus casas no se les cobra comision. Dirigirse calle de Tucuman núm 267. f8 v11

A LOS PANADEROS SE VENDEN LOS UTIles de una Panadería, compuestos de una máquina, batea y demás enseres, para tratar Santiago del Estero 423. f8 v11

A LOS ESTANCIEROS SE ARRIENDA UNA estancia de dos leguas de campo con buenos pastos, aguada permanente, quintas, jagüeles, potreros y buenas poblaciones de material y ranchos, para tratar Reconquista núm 101 altos. f8 v11

ATENCION SE VENDE MUY BARATO UN ARmason mostrador, una vidriera y mostrador y un toldo, todos aparentes como para sapatero, mercero ó otro negocio, para tratar calle Pozos núm 93. Tambien se alquila la casa. f8 v10

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-p. m.

A LOS LECHEROS Y CHACAREROS SE vende cerca la estacion "Glew", F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. e9 v9f

A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAmientas de carpintería en muy buen uso, y una prensa para fonderos y un perro de terranova que sabe traer los mandados del mercado. Darán razon calle Corrientes núm 299 piso bajo, y se desea saber el paradero de Higinio Gimenez, sus padres quieren despedirse de él por que se van para Europa. f9 v21

A LOS 16,000 ROSALES FRANCESES Martinet y Ca. jardinero francés, acaba de llegar con un gran surtido de plantas y flores de todas clases, árboles frutales primeras cualidades rosales últimas novedades premiadas en la última Esposicion, cebollas de flores, semillas de flores y verdulas, precios muy módicos; depósito calle Florida 164. e23 v10f

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra en uso para 1,900 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e20 pm.

AGRICULTORES. Se vende en Chascomús frente á la Estacion del ferro-carril, una chacra que consta de 56 cuadras. La tierra es inmejorable, hay agua permanente. Los interesados pueden dirigirse en Chascomús, al Hotel Provenzal y en Buenos Aires calle Moreno núm 360. f9 v16

ATENCION ALMACENEROS, dueños de CAFE y confiterias; tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al sapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. Esta casa es la única que aquí fabrica estos juegos. e18 v18f

A LOS TAMBEROS Y LECHEROS SE VENDE un tambo de primer órden por calidad de vacas lecheras, á 6 cuadras de la Estacion Burzaco, F. C. del Sud, la cantidad de animales vacunos son 175 al corte, algunos caballos y todos los demas enceres de dicho Establecimiento; su dueño lo vende por no tener salud y por ausentarse para Europa. Para mas informes en el almacen del Correo de la misma Estacion darán razon. e25 v10f

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo se vende por ménos de lo que cuesta la misma, bien surtida y acreditada Botica situada en el paraje central esquina calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del pais. f8 v23

A LOS ISRAELITAS. EL QUE SUSCRIBE avisa á sus correligionarios que por el gran Rabbi de la República Francesa, ha sido nombrado Dr. Rabbi para la República Argentina y deseando cerciorarse de la exactitud con que han sido llevados los registros de los casamientos, nacimientos y fallecimientos anteriores á su nombramiento, suplica á sus correligionarios de mandarle los datos solicitados á cuyo efecto la oficina calle Artes 310 (altos) estará abierta todos los Domingos desde la 1 hasta las 3 de la tarde.—H. Joseph. e25 v10f

AL COMERCIO—LOS QUE SUSCRIBEN AVIsan al comercio que con fecha 1 de Enero de 1883, han vendido á los señores D. Leonardo Massabó y Ca. la "Panadería Nueva" de este pueblo calle Gral Rodriguez 213 á 219, quedando á cargo de estos señores el activo y pasivo de dicha casa—Lomas de Zamora, Febrero 3 de 1883—F. Martin Errecaborde y Ca OTRO—Los que suscriben avisan al comercio que han comprado con fecha 1 de Enero la "Panadería Nueva" de este pueblo, calle Gral Rodriguez 213 á 219, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa—Lomas de Zamora, Febrero 3 de 1883—L. Massabó y Ca. f4 v10

AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO A Don Cármen Curcio su almacen de comestibles y bebidas en la calle de Lorea núm 371 esq Independencia. Si hay algun reclamo se presentará entre sus dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—José O. Fernandez y Ca.—OTRO—El que suscribe avisa que ha vendido á D. José O. Fernandez y Cia. su almacen sito calle Lorea núm 371; si hay algun reclamo se presente dentro de seis dias, contados desde la fecha, despues de dicho plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Cármen Curcio. f3v0

ADMINISTRACION DE PATENTES DE LA Nacion. Estando fijado en la Ley el 15 de Febrero, para que terminen las funciones de los Juris encargados de atender los reclamos sobre impuesto de patentes para el presente año, se hace saber á los dueños de negocios que no hubiesen recibido la boleta de clasificacion correspondiente, que pueden solicitarla hasta aquella fecha todos los dias hábiles de 12 á 4 en el mismo local de los Juris calle de Reconquista y Corrientes, en la inteligencia de que si así no lo hacen la Administracion los considerará como que aceptan la clasificacion que se hubiera hecho y con arreglo á ella se les exijirá el pago del impuesto—Buenos Aires Enero 30 de 1883. e31 v15

BARBERO SE NECESITA UNO PRACTICO EN el ramo, en la calle Lima 308 (peluquería) frente al Mercado Independencia. f8 v11

BARBERO SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL se prefiere que tenga de 16 á 20 años de edad para tratar, ocurrir á la calle Bolivar núm 531 (confitería). f8 v11

BOTICARIOS SE VENDE UN ENVASE FINO con sus rótulos dorados. 70 botes porcelana, 70 tarros para raices y flores, 70 para tinturas, 60 para polvos, se darán muy baratos, Libertad 815. f8 v10

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 400, (altos) e14 v14f

BOTINES Y ZAPATOS. ZAPATOS PARA HOMbre, de becerro francés fresco, desde 75, 80 ps. etc. zapatos para hombre de cuero de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño ó prunela desde 65 ps. arriba; botines de recorte ó lisos de becerro ó cuero de perro con ó sin prunela, desde 100 ps. arriba; zapatos para señoras y niñas, de todas clases y precios; zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 90 ps. etc. ;botas para hombre, se hace sobre medida. —Cangallo 300. e29 pm.

BOLLITOS DE TARRAGONA. ESTOS RIQUISImos bollitos tan apreciados entre las familias, se hallan de venta en la Factoría calle de Lima 335 entre Chile y Méjico; donde encontrarán además un variado surtido como son alfajores, dulces de leche, requesones de mais, merengues, tabletas, bizcochuelos, roscas y una infinidad de otras masas—NOTA—Se venden por mayor y menor, encargándose la casa de enviar con prontitud y esmero los pedidos de la campaña. Los pedidos pueden dirigirse á nombre de Esteban Pau. e24 v10f

COCINERA SE NECESITA UNA FLORIDA 175. f8 v11

[illegible]

CASA Y MUCHACHA SE NECESITAN EN la calle Alsina 49 y 51. f8 v11

COCINERA PARA CASA DE FAMILIA, [illegible] Victoria 144. [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, Garibaldi 836. f8 v11

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Victoria núm 163. f8 v11

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE PRECISA, Reconquista 89, 1º patio. f8 v11

COCINERA Y niñera SE PRECISAN CALLE DE Andes núm 8 9. f8 v11

COCINERA Ó MUCAMA SE OFRECE UNA INglesa, Córdoba núm 736. f8 v11

COCINERA SE PRECISA UNA CON BUENA recomendacion, Rivadavia núm 645. f8 v11

COCINERA y un muchacho de 10 á 12 años se precisan calle Bolivar 386. f8 v9

CORRALON SE ALQUILA UNO EN LA CALLE de Salta núm 499. f1 v15

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA UNA para San José de Flores, para tratar Méjico 605. f8 v11

COCINERA española SE OFRECE UNA PARA la ciudad ó campaña, con cama, Tacuarí núm 308. f8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA para una cocina liviana. Ocurrir Ecuador 69. f8 v11

COCINERA EN LA CALLE DEL TEMPLE núm 279, se precisa una cocinera que sepa su obligacion. f8 v11

CASA SE ALQUILA UNA CASA CHICHE, GAS aguas corrientes, pieza de baño, Santiago del Estero 289, su dueño en la misma calle 178. f8 v10

CASA POR 60,000 PS SE VENDE UNA JUNIN al llegará Rivadavia, con 5 piezas y 10 vs de fte. ocurrir Defensa 79. f8 v10

COCINERA SE NECESITA UNA COCINERA que sepa cocinar bien, en la calle de Suipacha núm. 411. f8 v11

COCINERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y tenga recomendaciones de su conducta, se necesita en la calle de Moreno núm 115. f8 v11

CASAS EN VENTA AL NORTE HAY VARIAS ocurrir á G. Quirno Costa ó Juan M. Arregui, Bolivar 245. e30 v9

CARROS DE MUDANZAS Y CHICOS con toldo, para reparto, con guarniciones completas y caballos, se venden en la casa calle Artes núm 774. e17 v17f

CASA POR 160000 PS SE VENDE UNA CALLE del Uruguay, tiene 14 varas de frente con 7 hermosas piezas, ocurrir Córdoba núm 114 á las 6 de la tarde. f8 v10

CASA SE DESEA COMPRAR UNA QUE SU precio no pase de 65 á 70 mil ps. mjo, que tenga empedrado y vereda de piedra, ocurrir Santa Fé 916. No se admite corredor. f8 v9

CLUB DEL PLATA—SE PREVIENE A LOS Sres. sócios que se ha resuelto disminuir la cuota de ingreso á un mil pesos m/c hasta el 28 de Febrero próximo—Buenos Aires, Enero 23 de 1883—La Comision. e25 v10f

CAMPO EN BAHIA BLANCA SE VENDE Ó ARrienda una y media legua de campo de exelente pasto y situada á cuatro leguas del pueblo. Para informes y demás datos dirigirse á D. Abel Calzada en Bahía Blanca. e26 v13f

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO español entiende la repostería y toda clase de postres tiene quien garanta su conducta para la ciudad ó pueblo inmediato, para verlo, calle Victoria núm 611 á 728. f8 v11

CABALLOS PERDIDOS SE OFRECE UNA buena gratificacion á quien presentase ó diese noticia segura en la calle Suipacha 778, de dos caballos desaparecidos de la misma, negro el uno, marca Stegman, y bayo encerado el otro marca Piñero. f8v 13

CAMPO, SE VENDE Ó SE ARRIENDA una suerte de estancia en el partido de Bolivar, campo exelente y facilidades para el pago. Tambien se cambia por casa ó terreno. Por mas informes ocurrir Arenales 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e19 v10f

CAMPO SE DESEA COMPRAR UNA AREA DE tres á seis leguas de campo, con aguada dulce y permanente y que su dueño quiera vender á largos plazos, siendo estos al Sur entre los partidos de Bolivar, Coronel Suarez, Bahía Blanca y Guaminí. Dirijirse á Ranchos á las iniciales Z. X. e30 v15f

COLEGIO LITERARIO BOLIVAR 249 Este Colejio bajo la direccion del Sr. Professor de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. e20 v20f

CASA DE MODAS. Mme. FRANCO AVISA Á SU numerosa clientela que ha abierto su casa de Modas en la calle Libertad 641 entre Arenales y Juncal. Sombreros para Señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas, flores, cintas, puntillas, etc. Confecciones á la última moda. Precios módicos. —NOTA—Se hace toda clase de composturas. v19f

CONCEJO ESCOLAR DE SAN VICENTE—EL Concejo Escolar de este Distrito necesita una preceptora elemental para la direccion de la escuela de niñas núm 2, situada en la plaza principal de este pueblo. La interesada debe ocurrir con sus certificados á entenderse con el Sr. Presidente del Concejo Don Pedro Urruspuru en San Vicente—Enero 30 de 1883—El Secretario. f1 v15

CASAS. SE COMPRAN 3 Ó 4 CASAS CHICAS EN la Capital. Se vende una buena y barata en el Cármen de las Flores. Se vende una espaciosa y cómoda casa-quinta á un 1/4 de hora de la plaza de la Victoria, con dos tramways á la puerta, gas, aguas corrientes y todas las comodidades del paraje mas central; la tercera parte del precio al contado y el resto á plazos. Darán razon Arcos 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e10 v19f

CABALLOS perdidos—El dia 4 del corriente se han desaparecido del corralon calle Buen Orden 479, dos caballos: un zaino colorado y un colorado grande. El que dé noticias en donde se encuentran ó los entregue en dicho corralon recibirá una buena gratificacion, como igualmente se le harán todos cargos al que los retenga en su poder. f8 v11

CHACAREROS. 800 CUADRAS SE ARRIENDAN por la mitad de su valor situadas solo 20 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Las Flores; campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que se garante, tiene de mínimo 1/2 vara de tierra negra elaborable. Esto dado es en por si el preliminar de la fortuna que un agricultor en su consiguen cosechando en vez de 40 por 1, lo menos 100. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 90, núm 3 (bajos). e14 v14f

COPISTERIA MUSICAL DE ANDRES Carreras, calle Montevideo núm 242. Se vende música para piano, flauta, violin, clarinete, piston y armonifluta con acompañamiento de piano. Gran surtido de música para banda, impresa y manuscrita, en estilo característico para piano de E. Ravina y Cramer & A. Se manda música á domicilio á pedido de las familias, el mismo ofrece una buena banda para diversion pública & &. Se escribe y se cópia música á orquesta y se encarga de todas comisiones del ramo musical, ofreciendo tambien bandas para acompañamiento fúnebre. e10 v9f

CONCEJO ESCOLAR DEL DISTRITO (AZUL) Aviso de licitacion. Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para la Escuela graduada de varones de este pueblo bajo las siguientes bases:

1o. Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Concejo calle Burros 94. Los licitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Concejo Escolar Sr. Don Cárlos M Paz, Córdoba 580. —2o. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo Alsina 42 (altos) hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero antes de las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado en la forma indicada en las especificaciones y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad. 3o. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 16 de 1883 M Aboberry, Presidente—Julio R. Danhauf, Secretario. e21 v15f

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO PARA Tienda y Ropería que sea práctico en el ramo, Rivadavia 677 (que sea italiano ó español) f8 v11

DEPENDIENTE DE MERCERIA SE NECESITA uno de 16 á 18 años, calle Moreno esq Santiago del Estero. f8 v11

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406.

DEPENDIENTE español DE 13 años DE EDAD de almacen y ferretería, se ofrece uno, cuenta varios años de práctica en la campaña y tiene informes y recomendaciones á disposicion, ocurrir bajo sobre calle Belgrano 237 á S J A. f8 v11

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN FORmal práctico en el ramo de almacen y ferretería para algun pueblo de campaña de esta provincia como para regentear un negocio, dando las mejores garantías que se le requieran, dirigirse á la calle Victoria núm 245. f8 v11

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ENTA EN VENTA EN 80,000 Ps. Mjc. LA CASA calle de Temple 1082, para verla y tratar con su dueño en la misma ó con el encargado Juan Luis Burgos Oficina de Casas Perú 108 entre piezas núm 7 de 10 á 5 p. m. e28v12f

EL AGUA DE NIEVE ES LA UNICA QUE puede suavisar, blanquear y hermosear el cutis, despues de la irritacion que sufre debido al alcohol que contienen las perfumadas aguas de tocador. Es un solo frasco es solo suficiente para restablecer su frescura y darle un color hermoso y suave. Pídala pues, en todas las boticas, peluquerías y mercerías, por mayor á sus únicos agentes Ambrosetti hnos Piedad 55. f1 v10

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 575 EQUE suscribe, director de baile aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, de la moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora y tambien se ofrece á domicilio—A. Costanto. d13 v17m

ESTUDIO DEL Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA—1853-1883—Buenos Aires. Solo se encarga de arreglos de testamentarias; transacciones y arbitrajes, ya sean estra-judiciales ó ante los tribunales de la Capital y de la Provincia; y de conferir consultas por escrito, de que se le dirijan de cualquier punto de la campaña de Buenos Aires. Estudio, Hotel Frascati, Maipú 24, de 12 á 4 p. m. Domicilio Zeballos 139. e18 v10f

ENRIQUE A. ROUBIO y Ca, REMATADORES Y comisionistas. Se encargan de compra y venta de campos, quintas, chacras, solares y toda clase de haciendas vacuna, lanar y yeguariza, como así mismo de liquidaciones de sociedades, testamentarias y toda clase de cortes. Tomas tambien á su cargo asuntos judiciales en la Capital y en las ciudades de Dolores y Mercedes, contando con buenas relaciones en cualquier de los puntos mencionados. Para verlos y tratar ocurrir frente al Hotel de las Naciones en Bahía Blanca. e26 v11f

EL AGENTE DEL NUEVO ESCRITORIO DE colocaciones situado en la calle de Esmeralda núm 165 casi esquina de Cuyo, tiene el honor de poner en conocimiento de los dueños de hoteles, restaurant, cafés, confiterías y en general casas particulares que tengan necesidad de empleados para el servicio, pueden hallar en nuestro escritorio; y todo persona que solicite un empleo podrá dirigirse directamente al mismo escritorio segura de ser colocada en breve plazo, sin riesgo de ser despedida como sucede á otras agencias de colocaciones. Esmeralda núm 165 cerca de Cuyo. f4 v12

ESTANCIA, SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO Establecimiento de campo de una legua cuadrada alambrada y mas si fuese necesario para agrandarlo á 9 leguas de una Estacion principal de Ferro-Carril y 35 de Buenos Aires y en inmejorable posicion para invernadas esta Estancia contiene, sin que nada le falte, cuanto es necesario, no solo para vivir en ella cómodamente, sino todo lo concerniente á un Establecimiento bien montado para que el arrendatario obtenga el objeto que desea como criador, sino tambien para animales finos ó de razas. Para mejores datos á nuestro Escritorio San Martin 90 núm 3 (bajos). e14 v14f

FONDA SE VENDE UNA CON POCO CAPITAL por no haber muchas existencias, en uno de los mejores puntos de la ciudad, calle Gral Hornos núm 56 Plaza del Sud, los motivos es por haberse disgustado los sócios. f8 v10

FIERRO EN BARRAS Y ANGULO DE TODAS clases, chapas y flejes, fierro de herraduras y clavos de herrar, surtido completo de herramientas para herrero, remaches y tuercas de todas medidas, caños para camas y galvanizado. Defensa 207 y 303. Jorge Bell é hijos. f8 v10

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidas y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

HOMBRE JOVEN PARA PEON SE NECESITA calle Cangallo 308. f6 v9

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en el notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos; siendo la fecha la mas y mejor como en este pueblo.—Olavarría Enero 14 de 1883—Juan M. Castellano. e20 v30ab

JUZGADO de Paz del Baradero—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO CABRERA para que en el plazo indicado comparescan á este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Enero 3 de 1883.—Julian O' Rourke, Juez de Paz. e9v0f

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece sus salon en la calle Cangallo núm. 182 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos sus no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. el porto

JOYEROS Y RELOJEROS PICHINCHA!! EL dueño del taller de joyería y relojería sito en la calle Gral, Brown núm 60, tiene que ausentarse del pais y por lo tanto vende á mas bien dicho quema dicho taller á un precio fenomenalmente barato. Es acreditado y deja una buena ganancia porque cuenta con una numerosa clientela por ser único en su clase en tan importante localidad como lo es hoy la Boca del Riachuelo por ser el puerto de Buenos Aires y contar con una poblacion de 16 mil almas que trabajan y gastan. Para tratar en la misma casa á toda hora. Pronto, que es urgente por tener que salir el dueño á fines del corriente. f4 v12

LAVANDERA Y PLANCHADORA SE PRECIsa en la casa de la familia interesada, donde se arregla el trabajo, Cangallo 755. f8 v10

LA COLONIA española RESIDENTE EN Barracas al Sud, desea saber el paradero del vasco español don Andrés Lavayen. La persona que sepa de él, se le ruega trasmita los datos verbal ó por escrito á la Administracion de "El Pueblo" calle Libertad núm. 45 en Barracas al Sud. f0 v10

LICITACION—LA MUNICIPALIDAD HA DISpuesto sacar á licitacion el derecho que se debe cobrar por el abasto del partido durante el año 1883. Los interesados en la compra de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 20 del entrante para ser abiertas el dia siguiente á las 8 de la mañana. En la misma Secretaría se darán las bases y demás informes que soliciten los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas, sinó le parecieren convenientes—S. Isidro, Enero 20 de 1883—Isidro Nuger—Juan Diaz. Secretario. e21 v31f

LICITACION DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUnin. No habiendo aceptado este Consejo ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de quince dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erigirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia nueve del entrante mes en presencia de los interesados, previéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos en la Secretaría de este Consejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Junin, Enero 26 de 1883.—Honorio Davarede.—Agenor Sosa Secretario. e30 v15f

LICITACION—SE LLAMA A LICITACION PAra la impresion del Registro de Estadística Comercial correspondiente al año ppdo.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m. á la vista de los interesados y del Escribano mayor de Gobierno. Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes: 1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881. 2º Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881. 3º El tiraje será de 1 000 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881. 4º La imprenta deberá suministrar á la oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas desearan revisar al Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba. 5º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva. 6º Los 1,000 ejemplares de la Estadística deberán entregarse en la oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ nacionales por cada dia de demora. 7º Las propuestas deberán ser estendidas con el sello de cinco pesos nacionales y acompañarse de una cancion igual al 10 ojo del importe del trabajo depositada en el Banco Nacional, en oro ó en billetes del Tesoro á la órden del Director General de Rentas de la Nacion—Buenos Aires Febrero 3 de 1883—Luis S. Boado, Secretario. f3 v28

MAQUINISTAS PARA REIMANN Y WILSON se precisan, Bolivar 107. f8 v11

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 10 á 12 años en la calle Piedad 733 se prefiere español. f8 v11

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita Alsina 772. f8 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle de Chile núm 844. f8 v16

MUCAMA SE PRECISA CALLE DE SALTA 30 (bajos). f8 v11

MUCAMAS SE NECESITAN DOS CALLE FLOrida 407. f8 v11

MUCHACHO PARA UN CAFE SE PRECISA, calle Rivadavia 1294. f8 v11

MUJER PARA LA COCINA SE NECESITA Moreno núm 575. f8 v11

MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN inglesa Córdoba 786. f8 v11

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NECESITA, Victoria 703. f8 v11

MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE PRECISA CAlle Talcahuano núm 10. f8 v11

MUCHACHO DE 10 Á 16 años SE NECESITA para dependiente de tienda, calle Bolivar 229 y 231. f8 v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA SIRviente, de 16 á 20 años, en la calle de Temple 175. f8 v11

MUCAMA SE NECESITA CALLE DE Moreno núm 115 Debe tener recomendaciones de su conducta. f8 v11

Mucama con BUENAS RECOMENDACIONES de 15 á 20 años de edad se necesita en la calle San Martin 5:7. f8 v11

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA calle de Moreno núm 115 Debe tener recomendaciones de su conducta. f8 v11

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años de edad, se prefiere que hable el inglés. Ocurrir Florida 237 antes de las 12 a. m. f8 v11

MUCAMO SE PRECISA UNO PARA LOS TRAbajos exteriores de una casa de familia. Presentarse con sus recomendaciones, calle Tucuman 590 á las 8 á 9 de la mañá ó despues de las 6 de la tarde. f8 v11

MATRIMONIO español SE OFRECE QUE ENtiende de agricultura ó para cuidar quinta para una chacra á medias y tiene buenas recomendaciones, Belgrano núm 16, patio segundo núm 1. f8 v0

MUERTO EL OLLIN DE LAS COCINAS PREparado en líquido ó sólido para llevar á fuera para una chacra ó medias y tiene 25 ps. para una grande 50, sirve para fierro y madera; se vende en la calle Comercio núm 200. e31 v15

MATRIMONIO FORMAL FRANCES SE OFRECE uno para el campo, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cochero ó quintero ó para guardar una casa afuera, tiene buenas recomendaciones. Calle Méjico 35. f8 v11

MAXIMO BENGURIA ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar Testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tiene 2 000 000 de ps mjn para dar en hipoteca sobre propiedades en esta ciudad. Oficina calle de Perú núm 106 (altos) e12 v12f

MUY CONVENIENTE LOS PADRES DE FAmilia ó tutores que deseasen una educacion é instruccion esmerada en sus hijos, se les provee que una familia decente, se encarga del cuidado de varios niños para los que serán tratados como hijos de la familia y recibirán una educacion bajo un sistema razonado; y se les proveé de todo lo necesario á una instruccion mas esmerada que en cualquier colegio bajo las mejores garantías que se les exija en los que no estuviesen satisfechos de su estado. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. I. e31 v15f

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra todo clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Vinieron personas que venden sus muebles á nadie, no manden á ninguna parte á vender antes de ver á esta casa seguro encontrarán mas precios y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias á cualquier hora. NOTA Las compras se hacen al contado.

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio especial, y en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo que corresponde á casas de familia. Casa especial para las compras de menage, para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los dias á cualquier hora. e32 p

OFICIAL CONFITERO SE PRECISA MEJICO 605. f4 v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO BUEno, se le pagará bien, calle Alsina núm 237. e8 v11

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la calle Piedras núm 314. f8 v11

OFICIAL Ó OFICIALA CIGARRERA SE NECEsita en la calle Entre Rios 200. f8 v11

OJO CHACAREROS SE ARRIENDA CON CONdiciones muy ventajosas al chacarero, cuatrocientas cuadras cuadradas de terreno para chacras en la estacion Adela, cerca de Chascomús, todo está cercado de alambre y dividido en siete chacras, con las poblaciones necesarias para trabajarlas ventajosamente, todo en campo de cultivo hace cuatro años, dando sobresalientes resultados. Ocurrir á 253 Rivadavia 5 á 89 Reconquista de 12 á 4 p. m. f8 v14

OJO AGRICULTORES Á 20 CUADRAS DE LA Estacion Gorostiaga se arriendan por algunos años 250 cuadras de campo flor, alto, sin paja y de fácil cultivo, su producto será el que en general se paga. La bondad de estas tierras y los satisfactorios resultados que han obtenido sus pobladores son bien conocidos, así es que el que desee formar un capital en poco tiempo, debe apresurarse á asegurarlas, porque son de las pocas aparentes para agricultura que quedan en Gorostiaga. Por mas informes dirigirse á D. Bautista Aramburú en la misma Estacion. f8 v19

OFICINA CENTRAL DE ENCOMIENDAS Autorizada por el F-C del Oeste. Desde el 10 del corriente queda abierta al público esta oficina. El empresario que suscribe previene al público que por contrato celebrado con el Directorio se responsabiliza en las mismas condiciones que el F. C. O. por pérdidas averías etc. de toda encomienda que reciba. La oficina recibe encomiendas para cualquier Estacion del F. C. O. durante sus horas de despacho 8 a. m. á 10 p. m. recibo que lo acredite como tal ante la Estacion de destino. Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las Encomiendas con procedencia de la campaña, por lo que basta que el interesado que así lo desee lo manifieste al Gefe de la Estacion espedidora. La tarifa para este servicio fijada por el Directorio del F. C. O. es la siguiente. Por racion individual de 10 Kls 9 ps id docena de gallinas, y patos 9 ps; id id id pavos y gansos 3 1/2 ps. Daniel Rivademar. f6 v6m

PORTERO SE NECESITA UNO INUTIL SE presente sin buenas recomendaciones, Cangallo 539. f8 v11

POMITOS SE COMPRA PLOMO Á 1 PS Y estaño á 4 ps la libra, en la fábrica calle Paseo Colon 840 esquina Comercio. f8 v11

PARA señoritas y JOVENES. PROFESOR DE dibujo y pintura, 12 lecciones mensuales (150 $). En colegios precio convencional. Para tratar calle de Garay 55, de 11 á 12 a. m. e14 v14f

POR 15,000 Ps. Mjc. SE VENDE UN LINDISIMO lote de terreno cercado de pared, con tramway calle Alsina mide 10 varas de frente por 38 de fondo, para tratar, Defensa 5. f8 v11

PIPONES SE VENDEN 2 DE CAPACIDAD DE 3500 litros cada uno y tambien un material completo y nuevo para la fabricacion de bebidas alcohólicas, ocurrir calle Bolivar 240, de 8 a. m. á 5 1/2 p. m. f8 v18

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN DOS con ó sin muebles, con pension ó sin ella, precio módico, en casa decente alemana; calle Florida 477 entre Córdoba y Paraguay, en frente del Jardin Florida. e28 v18f

PIANOS. LOS HAY NUEVOS Y USADOS á precios sin competencia, quien quiera gastar poco y emplear bien su dinero que pase por la calle Perú núm 456—NOTA—Se compran pianos usados, se afinan y componen, calle Perú 456. e31 v11f

PUBLICO [illegible] SE COMPRA en la [illegible]

PRENDERIA [illegible] SE VENDE UN JUEGO [illegible]

[illegible]

PARTICIPO AL COMERCIO QUE CON FECHA 1º del corriente he vendido á D. José Molinari el Establecimiento de panadería que con la denominacion de [illegible] calle Gral Lavalle entre Belgrano y San Martin—Moron, Febrero 7 de 1883 —José Molinari. f8 v11

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE VENDE por la mitad de su valor una linda propiedad en las Lomas de Zamora, [illegible] frente á la Estacion, el terreno [illegible] tiene frente á tres calles y mide 150 por 65 varas, en muchas plantas de frutas, la casa está compuesta de 5 piezas, la cocina y sus altos. Para mejores informes se pueden dirigir al Sr. Pedro Gerrard carpintero en las Lomas de Zamora. f9 v20

REGENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD ó campaña, se ofrece uno Defensa 365 y 369. e25 v11

REPARTO DE PAN SE DESEA COMPRAR uno con jardinera y caballos ó sin ellos, ocurrir calle Lavalle esquina núm 5 entre Buen Orden y Lima. e26 v15f

Relojes remontoir se venden garantidos relojes de nikel por 150 hasta 300 $; relojes de plata por 200 hasta 600 $; relojes de oro por 800 hasta 3,000; calle Perú 9 — Relojería inglesa.

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEPA PLANchar, con cama, calle Moreno 463. f8 v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA Santiago del Estero 172. f8 v11

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO EN LA calle de Zeballos núm 19. f8 v11

SE NECESITA UNA MUCAMA CON RECOMENdaciones; para tratar, ocurrir Suipacha 714. f8 v10

SE OFRECE UN MATRIMONIO español sin familia, darán razon Victoria 546, barbería. f8 v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA CAlle de Europa núm 561. f8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú núm 256. f8 v11

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO Calle Santa Fé núm 555, á toda hora del dia. f8 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEA EStrangera, calle de Lima 56. f8 v11

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE NECESITA, calle Buen Orden 75. f8 v11

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA MANEJAR un tilbury ó para escritorio, para tratar Maipú [illegible] f8 v11

SE VENDE UN CAFE Y UN ALMACEN DE poco capital, para tratar calle de Tucuman núm [illegible] f8 v11

SE NECESITA UN JOVEN DE 13 Á 17 años para un almacen en el campo, ocurrir calle Chile núm [illegible] f8 v11

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA LA campaña que sea algo práctico en el ramo de almacen, ocurrir calle Rivadavia 246 de 2 á 4 de la tarde. f8 v11

SE OFRECE UN FOGUISTA PARA MOLINO ó cualesquiera máquina puede dar recomendacion de su conducta, calle Rivadavia 1294. f8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA Y UN COCINERO españoles con buenas recomendaciones, calle Belgrano 91. f8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de mes y medio, española con leche sana y abundante, para criar en casa del niño, Venezuela 103. f8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española sin cama, con buenas recomendaciones para poca familia, ocurrir Lima 115. f8 v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LAvar, planchar y coser en casa particular, ocurrir Lavalle 132. f8 v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA y una muchacha para cuidar dos niños, Estados Unidos 279. f8 v11

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN CASA DE Felipe Schwarz (casa amarilla) calle General Brown núm. 50. f8 v11

SE ALQUILAN DOS VIVIENDAS PARA HOMbre solo amuebladas, Esmeralda 257 entre Corrientes y Parque. f8 v11

SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA DIrigir una casa y atender á dos niños, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales X. IX. f8 v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio y un muchacho de 14 á 18 años, Cangallo 448. f8 v11

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERvicio de una corta familia, en la calle Piedad 313. f8 v11

SE NECESITAN UN FOGUISTA Y UN MOLINero, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Cochabamba núm 576. f8 v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA vasca-francesa ó española para todo trabajo, para una corta familia, ocurrir calle Santiago del Estero núm 583. f8 v11

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS Y PLAnchadoras y una aprendiza en "La Nacional" fábrica de ropa blanca, calle Corrientes núm 371. f8 v11

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL Y CONOCIDA para la cocina y servicio de corta familia Belgrano 734. f8 v11

SE OFRECE UNA SIRVIENTA española, SABE cocinar y planchar y no se colocará por ménos de 400 ps. tiene buenas recomendaciones Bolivar 161. f8 v11

SE AVISA AL PUBLICO QUE EN LA CALLE de Chacabuco núm 137, casa de familia se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella. e24 v11

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PREfiriéndose vasca para el cuidado de una enferma, ocurrir calle Chacabuco núm 713. f8 v11

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL COMO PARA negocio, de una ó dos piezas, ocurrir Piedras núm 5, de 11 á 3. Manuel Freijo. f4 v11

SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD SUPERior. Se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacion. e28 v2

SE VENDE UN ALMACEN CALLE SANTA FÉ núm 730 y 737, con poco capital, para tratar en el mismo almacen, media cuadra del mercado nuevo. f8 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos la mujer cocinera y el hombre mucamo ó el marido cocinero y la mujer mucama, tiene buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero núm 25. f8 v11

SE VENDE EL CAFE LIGURE CALLE ARTES 465 con poco capital, local muy lindo, alquiler barato. El dueño lo vende por ausentarse de la ciudad para la campaña á toda hora del dia. f8 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAMILIA, recien venidos la mujer mucama y el marido para todo el servicio, darán buenas recomendaciones ocurrir Garay núm 391 esquina Salta. f8 v11

SE ALQUILA Á UNA FAMILIA DECENTE CON garantía, dos lindas piezas en el primer patio con su cocina y árboles frutales, para tratar calle Paraguay 612. f8 v11

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE TUCUMAN núm 207 altos, con 13 habitaciones y demás oficinas precisas, las llaves se encuentran en frente núm 206, darán razon en la misma ó Chacabuco núm 360. f8 v11

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION hombre formal, pastelero y postrero, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Reconquista núm 189 (cocina) altos. f8 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA la mujer para cocinera ó mucama y el marido mucamo ó portero con buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden 227, fonda. f8 v11

SE NECESITA UN MAESTRO DE FALA PARA una panadería en la campaña y tambien dos oficiales carpinteros dirigirse á Julian Gomez "Hotel del Norte" Moreno 108. f8 v11

SONAMBULA—ANITA CLARO VIDENTE—Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde, calle Salta núm 611 entre S. Juan y Cochabamba. e30 v21f

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE CHAcabuco núm 688, para verla, las llaves en la esquina Chacabuco 667 allí darán razon para tratar con su dueño. f2 v11

SE NECESITAN DOS MUJERES UNA QUE SEpa planchar bien toda clase de ropa y se le pagará sueldo alto y otra solamente para cuidar niños, presentar buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 778. f8 v11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 4 piezas y que tenga todas las comodidades para una persona sola. Se prefiere esté situada en la parroquia de Monserrat ó al Norte. Darán razon Perú 350. f8 v11

SE VENDE UN CARRO DE 4 RUEDAS Y UN carrito de dos, nuevos como para chacareros, se darán por un precio módico; calle Castro Barros núm entre Victoria y Rivadavia, á la altura de Almagro, en la Estacion 11 de Setiembre 9 cuadras afuera. f3 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES DE toda confianza y con buenas recomendaciones que no tiene mas que una hija de 13 años, el marido jardinero quintero y la mujer cocinera, ocurrir Tacuarí 16 y 18 entre Rivadavia y Victoria. f8 v11

SEPULCROS, BOVEDAS EN LA COCHERIA calle de la Defensa 350 se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a y 3 clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. f8 v11

SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEZAS A UNA señora, se le hará un arreglo ventajoso para acompañe y dirija el servicio en casa de muy corta familia, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales R. S. f8 v11

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS MAStizos ingleses, son de tiro y tienen todas las mejores condiciones como para carruage, para verlos y tratar calle Rivadavia núm 254 y 258, Cochería del Señor Don Cabral y Ca. f8 v11

SE HA PERDIDO UNA TALMA DE DOMINO moiré negro con listas azules y blancas. Las entregará en donde pueda haberla caido son: Victoria entre Zeballos y Bolívar y Zeballos entre Victoria y Méjico. La persona que lo llevare á la calle Santiago del Estero 301 recibirá una buena gratificacion. f8 v11

SE VENDE LA CASA CALLE DE JUNIN No. 1 con 9 1/2 vs de frente por 39 de fondo, compuesta de grandes piezas; á de ellas empapeladas y con cielo raso y piso de baldosa, con aljibe en el primer patio y pozo balde en el segundo, puerta de reja y demás oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm 327 (altos) de 9 á 12 a. m. f8 v11

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA calle Garantias entre Juncal y Chavango núm 560 edificada en terreno de 10 varas de frente por 48 de fondo, hermosas piezas á la moderna cocina, pozo y con todas sus comodidades necesarias, se dará muy barata por ausentarse su dueño para Europa. Para tratar calle Paraná y Perú 604. f8 v16

SE VENDE LA CASA CALLE LOREA NUM 370 de propiedad de D Alejandro Molinari; construida de cal y canto con 30 piezas, en un terreno de 10 vs de frente por 65 de fondo, con 3 patios, aguas corrientes, gas y demás comodidades. Esta ocupada con fonda, café y posada, paga 3500 ps por mes con una conformidad de 4 años, hecha ante el escribano público. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f1 v16

SE VENDE POR 60,000 PS, M/C. COMO REGAlo una chica chacra en Donselar, partido San Vicente, el dueño gastó mas de 120000. Este terreno linda con el ferro carril del Sud y dista como 16 cuadras de la Estacion Donselar; contiene área de 68 manzanas mas ó menos, 18 están alambradas y sembradas. Contiene un edificio de material de 3 piezas, 2 pozos, potrero, un monte de eucaliptos & &. Para tratar ocurrir calle Paraná 303, fonda de la italiana. e12 v21f

SE VENDE UNA CASA-QUINTA CALLE EURopa núm 732 y 734 entre Zeballos y Solis; 14 metros 30 milímetros de frente mirando al Norte por 55 metros 47 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza, tiene una glorieta y una caballeriza, techos imbalsados con maderas duras, pisos de madera, un parral y árboles frutales de diferentes clases, tiene 9 sumideros, la mejor una con sarzo de fierro como de 53 vs, mucho todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar en la misma zapatería. f8 v11

TARJETAS DE VISITA DE MODA SE HACEN al minuto y grabadas como tambien monogramas se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas y de colores, en la "Minerva" acreditada casa de impresiones de lujo, calle Florida 76, NOTA—En esta casa se encargan ellas mismas sus tarjetas de visita. f8 v11

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO—SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—La Comision—Administracion Florida 139. e9 v9f

UN PROFESOR QUE POSEE EL DIPLOMA DE Bachiller en Ciencias se encarga de la educacion de niños en sus casas ó en casa del profesor. Dá lecciones de todos los estudios preparatorios para ingresar á la Universidad, pintura y música. Para tratar, calle Garay núm 55, de 10 á 12 a. m. e25 v12f

VOLANTA EN VENTA SE VENDE UNA AMEricana para seis personas, muy liviana y de construccion sólida y elegante. Para tratar á la fábrica de carruages, calle Independencia 164 entre Perú y Chacabuco. f4 v12

VIDRIERA TODA ENCEDRO DEL PARAGUAY ilustrada, montada sobre pies, los lados, el frente y las puertas de cristal, á propósito para exposicion de objetos de lujo, se vende á precio módico. Separadamente se vende igualmente una sierra circular mecánica caminando á brazos. Dirigirse al Sr. H. Deschamps, fabricante de herramientas de carpintería, calle Belgrano N. 330. f9 v20

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1

De 6000 ton. y 2000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Febrero

Para Génova: Nápoles y Escalas

VIAGE GARANTIDO EN 30 DIAS

PRECIOS DE PASAGES—1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 50 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir [al] consignatario—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f2v28

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"GUARANI"

CAPITAN

Carmelo Nuñez

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo; el Sábado 10 de Febrero de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28p.

PARA MONTEVIDEO

El espléndido vapor paquete nacional

"RIO URUGUAY"

CAPITAN: JOSE BRUGO

Saldrá el Sábado 10 de Febrero

DE BALIZAS

Agencia General: 25 de Mayo 82 f9v10

AVISOS NOTABLES

Potros del "ESPARTILLAR"

Hermosas YUSTAS OSCUROS RUANOS Y doradillos

Raza Frizones y Cleveland

Del muy renombrado y acreditado Establecimiento

"EL ESPARTILLAR"

DEL SEÑOR DON JUAN FAIR

Se recibirán en el conocido depósito Perú 710 entre Cochabamba y Garay, el Domingo 18 del corriente (febrero) á las 6 de la mañana, esperándose la venta al llegar estos al depósito.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre la calidad de estos potros, pues son de los mas sobresalientes que hasta la fecha se hayan vendido en el "Espartillar" tanto los frisones para el tiro muy pesado como los Clevelands (famosos trotadores) para carruage, al mismo tiempo por las muy parejas yuntas de oscuros renegridos, ruanos y doradillos, que entre ellos vienen, la cria es muy conocida en esta Capital. Puntualidad á la hora. Por mas informes ocurrir Perú 712—Buenos Aires Febrero 8 de 1883.—Santiago Casale. f9 v19

CAMPOS PARA ARRENDAR

Tres mil cuadras cuadradas de campo especial para chacras situadas en el Partido de Chivilcoy en el paraje denominado "Carrizales".

Se arrienda en contrata larga en fracciones de cien cuadras arriba terreno de tierra virgen é inmejorable para la agricultura próximos á las estaciones Alberti y Larrea. De Alberti cinta legua y media y de Larrea media legua á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes dirigirse á Jacinto Sein en Lujan, ó á Miguel Hearne, almacen inglés, en Chivilcoy.

Nota—Tarifa del F. C. del Oeste de la estacion Larrea hasta Once de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, siete pesos por fanega.

Para trigo y semilla de lino siete pesos y ochenta centavos por fanega.

La tarifa desde Alberti es mas baja. f9 v9m

Mme. FRANCO

Tiene el gusto de ofrecer su casa

DE MODAS

641-CALLE DE LIBERTAD-641

Entre Juncal y Arenales

Sombreros para señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas, flores, cintas, puntillas, etc. Confecciones á la última moda. Precios módicos.

NOTA—Se hace toda clase de composturas. f9 p.

Juan Vignes

Q. E. P. D.

Falleció ayer 8 de Febrero de 1883

Elisa D. de Vignes esposa, Alberto y Elisa Vignes hijos, é hija política, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy Viérnes 9 de Febrero de 1883 á las 5 de la tarde.

La presencia á este acto obligará la gratitud de los dolidos

Casa mortuoria Tucuman 739. f9-1p

Claudia Villanueva de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Febrero de 1882

El Miércoles 14 del corriente se celebrarán misas generales, por el alma de dicha finada, en la Iglesia de San Francisco, de 8 á 11 de la mañana. f9 v14

Florencia Conesa de Latorre

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Enero de 1883

Su familia invita á sus relaciones, á una misa que se dirán por el descanso de su alma, en el Templo de San Nicolás de Bari, el Sábado 10 del corriente de 7 á 11 a. m. f9 v10

Cármen Iraeta de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Enero de 1883

Jacinto Castro esposo, sus hijas Lucia y Maria Castro, invitan á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 14 del corriente á las 9 de la mañana; favor al que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. f8v14

Corina Coloné

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Febrero de 1883

José Coloné y Josefa B. de Coloné padres, José G., Clementina, Félix y Cárlo hermanos, Martiniano Bonorino y Juliana L. de Bonorino abuelos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Pedro G. Telmo, el Viérnes 9 del corriente á las 10 1[2 de la mañana.

La familia quedará reconocida á este acto.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Unica invitacion. f6r9

Josefa Dantas de Blanco

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1883

Pedro N. Blanco esposo, Josefa M. de Dantas y José Maria Dantas padres, Cristina Dantas de Lopez, Manuel y José Dantas hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso de la finada, se celebrará en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 9 á las 11 a. m. Unica invitacion. f8r9

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

CORRIENTES 247 (ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun los últimos adelantos. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. e10v10

PLOMO VIEJO

Y CAJITAS DE MADERA

Se compran y se paga buen precio, en la calle Rivadavia 1509. f9v11

A LAS IMPRENTAS

Se vende una gran cantidad de tipo cuerpo 9 y 10, letras, burros, cajas, etc., todo con muy poco uso y ademas un lote de tipo nuevo cuerpo 9 recien introducido al país, todo á precio sumamente módico.—Moreno 109. e30v21

COLEGIO CONDORCET

RIVADAVIA NUMS. 814 A 820

ENSEÑANZA

ELEMENTAL

PRIMARIA

COMERCIAL

UNIVERSITARIA

IDIOMAS

Español

Francés

Inglés

Aleman

Italiano

LOCAL VASTISIMO

Y MUY HIGIENICO

Clase de noche de las 7 á las 9

Pension, medio-pension y externos.

NOTA—[illegible] f9

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL DE LAS EXISTENCIAS

De la Ca. de INTRODUCTORA

DE ALHAJAS

RELOGES Y BRILLANTES

De los Sres. Carlos Lenz, Sucesores

CALLE DE SUIPACHA N. 36

Frente á San Miguel

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Carlos Lenz, sucesores la liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada; consistiendo en—

Alhajas de oro de 14 y 18 quilates; como ser: aderezos, medios aderezos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, anillos, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches, etc., una linda coleccion de alhajas con brillantes de primer agua, brillantes sueltos y todas las mercaderias de la casa que, como decimos arriba, se liquida totalmente:

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, antes del dia del remate.

OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa que son todos de caoba, sólidos y elegantes. f2

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE VENEZUELA 828

Tasacion ps. 81,435 mjc.

Base 2[3 partes ps. 54,290

El Viérnes 16 de Febrero á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:

El edificio se compone de dos pisos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas, dura, reboques pisos de baldosa en la sala y zaguan de ladrillo las demás piezas y patios, todos con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro, en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, vereda de piedra alemana al frente y varias plantas en el fondo.

Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $ 220 el metro de frente $ 1577.

TASACIONES

Edificio.......... $ 1,680

Terreno.......... 1,577

Total.......... $ 3,257

igual á $ 81,435 mjc. siendo la base las dos terceras partes que son $ 54,290 mjc. c30

Por el mismo

AL NORTE

DE 2 PRODUCTIVAS CASAS DE FAMILIA

CALLE CORDOBA N. 501 Y 503

Entre Talcahuano y Uruguay

AD-CORPUS

El Viérnes 9 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, las dos propiedades arriba mencionadas á saber:

CALLE CORDOBA NUM. 501

Tasacion judicial ps. 119.770

BASE PARA LA VENTA 100.000 $

Alquiler 1000 pesos

El terreno consta de 7 1[2 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte con 7 habitaciones pisos de madera y una de baldosas, cielos rasos empapelados, cocina, algibe, aguas corrientes, 2 patios embaldozados y el último enladrillado, puerta de fierro en los dos zaguanes, parral y algunos árboles en el fondo.

La casa está en muy buen estado y gana mil pesos mensuales.

Ha sido tasada judicialmente el año 1870 en ps. 119770 mjc.

La base fijada para la venta es de cien mil ps. que representa el interes de uno por ciento mensual.

EN SEGUIDA

CALLE CORDOBA NUM. 503

TASACION JUDICIAL

PS. 171,710 M[C.

Base de venta $ 150,000 mjc.

Alquiler $ 1400 mjc.

Construido en terreno de 10 vs de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte con 11 habitaciones pisos de baldosas recien empapeladas, 3 patios embaldozados, algibe, aguas corrientes, puerta de fierro en el fondo y en el primer zaguan que tiene piso de baldosa de mármol.

En el fondo algunos árboles y otras plantas.

La casa está en perfecto estado de aseo recientemente blanqueada y pintada.

Fué tasada judicialmente el año 1876 en ps. 171,710 ps. mjc siendo la base para la venta ps. 150,000.

El alquiler es de 1400 ps. es muy módico pues facilmente puede alquilarse en ps. 1800 mjc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. c27

Por el mismo

DE YEGUAS MESTIZAS DE CARRERA

Hijos de Whirlwin, Dayrell, Grimtons Satanstoe y Elcho

CON CRIA AL PIE

Hijos de Blair Adam

Y CHIVALRONS

Procedentes del afamado Stud "LAS ROSAS"

Propiedad del señor don Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 23 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores sucesores, procedentes del Establecimiento "Las Rosas", propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, la siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son los siguientes. Irá mañana. f8

Por el mismo

DE MUEBLES

La mayor parte flamantes

RICO JUEGO DE DORMITORIO

JACARANDA Y TUYA

Piano nuevo de Hoelling y Spangenberg

Alfombrados, etc.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Ernesto Dominguez

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Corrientes núm. 711

El Mártes 3 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 piano de Hoelling y Spangenberg, 1 banco para id forro de seda, 1 juego sala brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 6 sillas con fundas á sillas doradas imitacion bambú, 1 espejo ovalado marco madera tallada con luna bizanté, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias negras con cortinados blancos, 3 grabados, alfombrado flamante y ricos adornos y bronce.

ANTE-SALA—1 juego lampás, 1 sofá y 3 silloncitos, 1 araña cristal 9 luces, 1 galeria y cortinado, 2 jardineras de pié, alfombrado igual al anterior, adornos, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego dormitorio jacarandá y tuyá compuesto de 1 camera con colchones, baldaquin y cortinado, 3 roperos con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda de vestir, 2 toballeros y 1 costurero, 6 sillas bambú, 1 juego lavatorio cristal rosado, 1 pico de gas cristal, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 6 sillas, asiento y respaldar esterilla, 1 sofá y 2 sillones forro lampás, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldar esterilla de Viena, 1 juego mesa porcelana, 1 id de cristales muselina, 1 aceitera Christoffle, 2 fruteras pié de composicion, 1 licorera id, 12 tasas muy finas, bandejas, botellas y fruteras cristal, 1 carpeta de paño para la mesa, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 cama para 1 persona con colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio con piedra, 1 lavatorio, 1 juego de porcelana pintada, 1 juego laton 3 piezas, 1 biblioteca nogal con varios libros, 6 sillas Viena, 1 confidente forro marroquin, 1 sillon caoba forro id, alfombrado etc.

3er. DORMITORIO—1 camera de jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa noche id, 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 juego porcelana id, 1 mesita tocador, 1 costurero de mimbre tapizado, 6 sillas de Viena, alfombrado, etc.

DESPENSA—1 armario pino 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio caoba, 1 mesa caoba con alas, 1 mesa de comedor, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 bancos con libros, 1 reloj americano, 1 mesita redonda, 1 caja herramientas, 1 canasto para ropa, alfombrado etc.

CUARTO DE SIRVIENTE—1 camera de fierro completa, 1 sofá forro crin, 1 habanera etc.

COCINA Y PATIOS—1 mesa pino, 1 estante id, 1 lote bateria, 1 silla de montar, 1 catre, 1 brasero bronce, 1 baño de esponja, 1 escalera, 1 magnolia, 1 gran jazmin del cabo, varias otras plantas, balde, cadena y roldana etc. f1

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Inmediato á las Estaciones

De Lacroze y Tramway Nacional

Y á pocas varas

de la Estacion Almagro, F. C. O.

ENTRE LAS CALLES

PIEDAD Y RIVADAVIA

Calle Estacion Almagro

SIN BASE

El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño sin limitacion alguna,

El terreno mencionado compuesto de 25 vs 10 cts de frente al Oeste por 58 vs 20 cts de fondo por el costado Norte 57 vs 80 cts en el costado Sur previniendo que el terreno va ensangostando hácia el fondo donde viene á tener únicamente 18 vs 80 cts de frente.

La situacion del terreno es inmejorable, está rodeado por todos lados de edificios y es uno de los pocos que está sin edificarse.

Con la traslacion de la Estacion del Parque al Once Setiembre, hay hoy dia un gran movimiento en toda la localidad que abraza un radio que llega mas allá de Almagro.

Ademas queda entre dos calles que recorren los tramways de Lacroze, el cual pasa tambien frente á este terreno.

Como el dueño tiene deseos de ausentarse del país, está resuelto á venderlo tasan por lo cual no se ha fijado base para la venta. Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

DE una PRODUCTIVA CASA

CALLE SAN MARTIN 427

RENTA MENSUAL

PS. 1800 M[C.

BASE DE VENTA

PS. 120,000 M[C.

AD-CORPUS

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo por menor es como sigue:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 1[4 de frente al Oeste por 75 vs. de fondo siendo las paredes medianeras el edificio se compone de cinco piezas de balcones, cocina, letrina, zaguan, aguas corrientes, etc. etc. ademas un terreno con pared medianera que forma parte de la propiedad de piezas con edificios, todo todo en un estado de edificios y cómoda produciendo 1800 ps. al mes.

La base para la venta son ps. 120,000 mjc. siendo cosa se le vé que el 1 olo la propiedad que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

GRANDIOSO REMATE

De la magnifica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la Señora

Clara Saenz Valiente de Torres

DIVIDIDA EN 36 LOTES

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO

Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca

Otros con frente al Paseo de Julio

Y otros á la calle Santa Calista

Tasacion $ 2.380,765-60 mjc.

Base 2[3 partes 1.587,357 $ mjc.

SE REMATARA EN LOTES

Sobre el mismo terreno

El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saenz por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Lorenzo Torres y la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta
1	263.57	$ 50400.75	2[3 partes
	Edificio	3000	
		53400.75	$ 35,600.50
2	207.00	$ 49153.50	
	Edificio	3000	
		52153.50	34769
3	206.00	47456	31637
4	205.01	47345.00	31563.70
5	205.05	45732.75	30488.50
6	203.74	45520.70	30333.13
7	201.40	45167	30111.33
8	200.11	44967.05	29978
9	310.48	48124.80	32083.20
10	2710.42	404241.78	
	Edificio principal	290888.00	
		$ 695130.68	463420.45
11	3124.37	401094.52	307396.35
12	222.48	26697.60	17798.40
13	222.64	26716.80	17811.20
14	221.26	25444.90	16693.30
15	220.05	25305.78	16870.50
16	218.75	25156.25	16770.83
17	217.45	23919.50	15946.30
18	216.15	23776.50	15857
19	214.76	23623.60	15749.10
20	213.46	24547.90	16365.27
21	212.17	23612.95	10095.90
22	208.17	28102.95	18735.30
23	200.53	27881.51	
	Edificio	15000	
		43881.51	28587.70
24	470.40	69408.05	46312.03
25	433.21	58348.35	38898.90
26	457.80	57232.50	38165.30
27	211.30	24299.50	16199.65
28	212.61	23376.10	15584.06
29	213.81	22450.45	14966.70
30	215.11	22586.55	15057.70
31	216.41	22723.05	15148.70
32	217.17	22802.85	15201.90
33	218.02	22986.60	15324.40
34	220.22	22022	14681.33
35	221.60	22160	14770.33
36	392.20	35303.40	28535.60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale: tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio á la nueva calle abierta Santa Calista que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyecentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

ATENCION

Sres. criadores y estancieros

GRAN REMATE FERIA

En el establecimiento "La Figura"

Partido de Cañuelas

ESTACION ZAPIOLA

Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea

Liquidacion del aumento del año

Toros, vacas y vaquillonas

DURHAM

Vacas lecheras mestizas y criollas

8,000 OVEJAS AL CORTE

EN PERFECTO ESTADO

Carneros y ovejas Rambouillet PURAS

Carneros y ovejas Lincoln

Caballos de silla y de tiro

GARANTIDOS

El Domingo 18 de Febrero á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales todos del mejor ovejero como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.

1 toro Durham puro importado.

8 toritos varias cruzas con puros Durham.

4 vaquillonas id id id id.

10 vacas lecheras mestizas Durham 10 id id criollas (con cria ó servidas por Toro puro Durham.

3 yuntas caballos de tiro.

20 caballos de silla.

20 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas.

40 id Rambouillet y puro y Lincoln.

50 id Lincoln de padres importados

50 id Rambouillet.

50 id Lincoln.

20 borregas Rambouillet sangre pura de padres importados

40 id id.

20 id servida de padres importados.

20 ovejas servidas por carneros Rambouillet puros.

Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados siendo el primero que dá este establecimiento para vender el aumento del año y deseando hacer conocer sus productos. Los reproductores son todos importados y estarán á la vista el dia del remate.

Atencion pues señores estancieros aprovechen la ocasion de haberse de animales elegidos para formar sus tropillas y rodeos.

NOTA—3 dias antes del remate habrá un coche en la estacion Zapiola para los interesados que quieran ver los animales antes del remate. f1

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

ALEMANES

Y DEMAS ENCERES

DE LA CASA INTRODUCTORA

De los Sres. Carlos Lenz, sucesores

CALLE SUIPACHA 36

FRENTE A SAN MIGUEL

POR LIQUIDACION

DEL NEGOCIO

El viérnes 9 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, cuenta y órden de los señores Cárlos Lenz sucesores, todos los ricos muebles alemanes de la casa de negocio y los particulares cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala jacarandá y repe de seda con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, un banquito para los piés, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 espejo marco dorado para chimenea, 5 cuadros varios etc.

DORMITORIO—1 ropero caoba y roble, 1 cómoda con biblioteca, varios libros como ser: Brokhaus, diccionario etc., 1 escritorio caoba con varios cajones, 1 biblioteca caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa centro caoba con mármol, 2 sillones marroquin, 1 espejo chimenea, 1 galeria dorada y cenefa, 1 lote útiles chimenea, 1 baul alcanfor, varios cuadros con ó sin marcos, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—1 aparador caoba 3 cuerpos, 1 mesa para catorce cubiertos, 1 carpeta, 1 mesita de trinchar, 1 id redonda; 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 sofá caoba forro crin, 1 sillon hamaca id, 1 estufa de centro, percha etc.

SALITA—1 sofá y 6 sillas jacarandá y forro seda color Bismark.

Por el mismo

LIQUIDACION

DE TODAS LAS MADERAS

PUERTAS Y VENTANAS

FIERRO GALVANIZADO &

Mas de 20,000 piés

DE PINO BLANCO Y DE TEA

PROVENIENTES

De los edificios que sirvieron para la gran Exposicion Continental

EN EL GRAN CORRALON

CALLE PIEDAD

Esquina Centro-América

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Masias, Durand y Serp, contratistas del gran palacio de la Exposicion Continental, y por liquidacion final, los siguientes artículos, á saber:

Pino blanco—Tirantillos de 3x3 2x6 3x4 3x5 3x2 3x3; listones de 1x4 1x5 1x6 1x3 1x10; tablas 1x12; 6000 listones de 6 piés lineales de 1 1[2x1 1[2; 7400 id 3 id 1[2. Adornos, molduras, fierros, cornizas, listones de 1[2 pulgada, tablones, etc.

Pino de tea—Tirantillos de 3x6 hasta 6x12 y tirantes de 12x10 y 12x12.

Ventanas grandes y chicas con y sin vidrios, portones, escaleras, asta de bandera, madera dura, caños y escaleras de zinc, tornillos, grampas.

1300 qq. chapas de fierro galvanizado, 1100 idem chapa listos id id, y demás objetos que estarán á la vista.

¡Ojo, señores estancieros, empresarios de obras, pobres, etc., que aquí hay como aprovechar.

El remate se efectuará en el mismo local donde estuvo la Seccion Rural, Piedad esquina Centro-América. f9

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

DOS LEGUAS CUADRADAS

APROXIMADAMENTE

En el Partido del Azul

Casi todo el campo de pasto tierno

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

BASE 500,000 PESOS LEGUA

Produce 80,000 pesos al año

CON CONTRATA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Un área de campo situado en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino la Estacion del ferro-carril del Sud y de once á doce horas de la Capital: compuesta de una legua cuadrada mas 168 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran Estancia que perteneció al finado General Don Prudencio Ortiz de Rozas y eran reputados como la flor de los campos del Azul; y el lote que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo la Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 8 años por 80,000 ps. el año, venciendo el contrato el 1º de Abril del corriente año y el actual arrendatario estamos seguros no lo dejará por ps. 160,000.

A mas del arroyo la Corina que atraviesa el campo, tiene dos lagunas muy grandes.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hace mas de 30 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500000 pesos legua cuadrada, precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho los poseídos mismos á 1,300,000 ps. legua.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f9

[illegible] muebles pertenecientes al negocio

3 mesas escritorio cuero, 1 id altos con bancos, 1 mesa de gabinete con alas, 4 mostradores caoba con 16 cajones, Frisones atados abiertos de tamaño, 1 reloj de pie, 1 escritorio caoba con grifo 1 banquito de dos lucas, lanzas, 3 pares cortinados, 1 sombrero de dos lucas, 12 tanteros, útiles de escritorio, [illegible].

Bellini y Maro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

Una casa calle Sarandí [illegible] Estero núms. 136 y 138, bien construida, maderas duras, etc. Gana 1250 ps. mjc. Para tratar en nuestra casa Bolivar 28. f9v15

Por el mismo

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

DE LA GRAN CAMISERIA

Y Sombrereria de Moreno

CALLE VICTORIA 294

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

Venta absolutamente liberal

á todo precio

LOTES GRANDES Y CHICOS

á gusto de los interesados

Sombreros, corbatas, camisas, carteras, camisetas, botones, calzoncillos, pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasías varias.

El Miércoles 21 y Jueves 22 Febrero

A las 12 del dia y 7 1[2 de la noche

El Miércoles 21 á las doce

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de 20 clases diferentes; surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, toallas de baño, colchas de cama de lana y algodon, de seda colchadas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador, como ser hormas, conformador, potiches, cálices, juegos de hormas, cantidad de sombreros y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1[2 noche

Lotes para particulares y negociantes, objetos de fantasía.

En esa noche y la del Juéves 23 venderemos importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotas finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones, [illegible], paraguas, extractos finos, jabones, botones de nácar, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía boquillas ámbar, pañuelos de seda, hilo y algodon, corta-plumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 23 á las 7 1[2 de la noche, terminacion de todas las existencias.

NOTA—Los armazones con accion á la llave se venden particularmente á un precio muy módico, para tratar en la misma casa Victoria 294. e28

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD

CON UN GRAN TERRENO

CON SALIDA A DOS CALLES

Situacion superior

Y DE PORVENIR

Calle de Europa N. 860

Entre Entre-Rios y Pozos

BASE MUY BAJA

Solamente 56,000 ps. mjc. todo

El Domingo 11 de Febrero

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la propiedad mencionada, situada en un buen parage.

La propiedad está situada en la calle Europa número 869, entre Pozos y Entre Rios. Su extension es de 8 mts. 226 mls. de frente al Norte por 30 mts. 176 mls. de fondo; su edificio es bueno, con 5 habitaciones, buenas maderas y reboques, patios de ladrillos, letrina, cocina, pozo, parrales, etc.

El terreno se une por el fondo y dá salida á la calle de Pozos entre las de Comercio y Europa, compuesto de 8 mts. 660 mls. de frente al O por 11 mts. 258 mls. de fondo.

La venta se efectuará en un solo lote con la insignificante base de 56,000 ps. mjc.

La casa sirve para negocio ó para familia; puede producir 1000 pesos de alquiler mensual.

Títulos superiores. e28

Por el mismo

De una buena propiedad

Espléndida situacion

Parage central y de gran porvenir

Calle General Lavalle 363

Entre Suipacha y Artes

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

BASE MUY BAJA

PESOS 80,000 M[C.

El Domingo 18 de Febrero á las 5

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad, calle de General Lavalle núm. 363, entre Suipacha y Artes. Se construcion es moderna y su edificio se compone de 5 buenas habitaciones, maderas duras, patios y techos embaldozados, letrina, cocina, aguas corrientes, gas, cielos rasos, empapelados, buenas pinturas.

Su terreno mide 8 3[4 varas de frente al S. por 17 1[2 de fondo al N.

La casa puede producir 1500 ps. mjc de alquiler mensual. e28

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL BRAGADO

DE UNA BUENA BOTICA

Y UN DEPARTAMENTO

DE BAÑOS

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Machin

TODO EN UN SOLO LOTE

Sin base! Sin precio

POR LO QUE DEN

Orden del Sr. Juez

de vender por cualquier precio

La botica está en la Plaza Principal en el mejor local

El Domingo 11 de Febrero

A las 3 de la tarde

En el mismo local de la Botica

Venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Machon, todas las existencias de una gran botica con armazones mostrador y demás enseres y un departamento de baños, con tina, cañerias, depósito de agua, bombas, calentadores, aparatos para baños de duchas & &.

Todo en un solo lote.

Los interesados pueden ver los inventarios con el detalle de todo en la oficina de D. Regino Letchós, ó en nuestra casa Bolivar 28.

Ojo á los que quieran hacer fortuna. e21

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA PROPIEEDAD ESQUINA

Barrio de gran porvenir

Rodeado de grandes edificios y de tramways

CALLE DE JUNCAL N. 298

ESQUINA A URUGUAY

23 vs. 70 cts. á la primera

Por 17 varas 00 cents. de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

¡Solamente 60,000 ps mjc.!

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y de tramways. El terreno mide 23 varas 70 cent. á Juncal, por 10 id 90 id á Uruguay; y su edificio se compone de 8 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc, etc, algunas plantas, parrales, etc. e28

Títulos perfectos

Duarte y Wright

JUDICIAL

DE todas LAS EXISTENCIAS

DE LA TIENDA Y MERCERIA

CALLE PARAGUAY

ESQUINA PARANA

EL JUEVES 15 DEL CORRI'NTE

A las doce en punto

AL CONTADO

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en el concurso formado á D. Mauro Martines todas las existencias de dicha casa. f4

R. y J. Amoretti

EL VIERNES 9

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS, & o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m3 1p.

Por el mismo

DE MUEBLES DE NOGAL

PARA PARTICULARES

Por cuenta de un vendedor

QUE LIQUIDA

EN NUESTRA CASA

PERU 96 Y 98

El Miércoles 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde. Al mismo tiempo de la venta de mercaderias para comerciantes, venderemos al mejor precio un lujoso surtido de muebles finos de nogal para dormitorio y comedor, cuyo detalle es en parte:

Cama sagrera de nogal con armados (estilo moderno), ropero nogal con espejo, lavatorio id con piedra mármol, de dos cuerpos, mesa de noche de id con piedra mármol, toballero de id, mesa de centro de id y piedra mármol, sillas de hamaca de nogal, sillas de esterilla de id, gran aparador nogal de 3 cuerpos, mesa grande de nogal, adornos, porcelanas finas y otros adornos. f3

M. Bullrich e hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA HABITACION

CALLE TACUARI N. 707

Entre Cochabamba y Garay

De ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

PS. 180,000 M[C.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente.

La linda casa habitacion que se designa, construida toda en cal con los mejores materiales y tiranteria de madera dura, en terreno de 9 varas de frente al Este por 36 y 1[2 de fondo. Tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina y tres patios. No tiene un año de construida y está alquilada por 1300 pesos mensuales, á un excelente inquilino.

Exigiremos del comprador el 8 o[o en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f1

Por el mismo

En la ciudad de Belgrano

DE UN LINDO TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Calles de Pavon y San Lorenzo

41 VARAS POR 50

TODO CERCADO DE PARED

De órden de su propietario

Base para la venta 20,000 ps.

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente.

El lindo terreno arriba designado compuesto de 41 varas de frente á una calle y 50 á la otra:—todo cercado de pared, con pozo de balde y porton.—Su situacion es alta, y está inmediato á la hermosa casa quinta del señor General Garcia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e25

Por el mismo

De un importante establecimiento de Baños

De aguas Minerales

EN BARRACAS AL SUD

Calle General Mitre 257

Basado en un pozo Artesiano y otro semi-Artesiano con uno abservante para los desagües indispensables. Las aguas surgentes que sirven para estos baños han sido analizadas y declaradas Yodo-Ferrosas y como tales altamente medicinales. De órden de sus propietarios los Sres. Fernandes y Hermanos.

Base para la venta 190,000 $ mte.

El Domingo 11 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de ciento noventa mil pesos moneda corriente el establecimiento arriba designado cuyos detalles son los siguientes:

Edificio y terreno 9 73[100 varas de frente por 104 de fondo con 10 varas de frente á la calle Belgrano. La parte principal del edificio es de material con departamentos convenientemente distribuidos: tiene 7 cuartos forrados en pino de tea con bañaderas de fierro esmaltado, dos de los cuales con aparatos de lluvia, lavatorios, perchas y otros útiles necesarios como tambien los materiales para la ereccion de dos cuartos mas. Máquina á vapor para surtir de agua caliente y elevar el agua del pozo semi-artesiano: 3 depósitos de fierro y 3 piñones para el mismo objeto, todo perfectamente colocado y con calentador tubular. Tiene ademas un algibe, de agua fluvial, pozo de balde letrina, foto, una huerta con parral y árboles frutales de adorno.

En resúmen el establecimiento que ofrecemos en venta es un plantel de la mas alta importancia, basado como está en la existencia de un pozo artesiano de uno agua mineral de condiciones medicinales indisputables como consta del análisis practicado por el químico Señor Puiggari que en hoja separada distribuiremos al público oportunamente.

No siendo posible estendernos en detalles minuciosos acerca de la importancia que estas aguas pueden prestar, pedimos á los hombres de la ciencia y á aquellas que teniendo capital estuviesen dispuestos á explotarlos como negocio quieran pasar por nuestro escritorio San Martin 90, ó visitar el establecimiento donde se les proporcionará todos los detalles que quieran adquirir.

Exigiremos del comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. e27

Manuel Marasso y Ca.

En la Boca del Riachuelo

FRENTE A LA BARRACA PEÑA

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Del vapor "MISIONES" á ruedas

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, bajo la base de ps. 60,000 mjc el vapor arriba mencionado, que mide 95 piés de largo, ancho 14 á 15 piés, puntal 6 1[2 piés, su calado 2 1[2 piés, casco de fierro y ruedas, carga 50 toneladas mas ó menos, con 32 camarotes como para pasageros, máquina como de 20 caballos nominal, consume 2 toneladas carbon cada 24 horas, su marcha es de 8 á 9 millas; su buque tiene á bordo todos los enseres necesarios para la navegacion, encontrándose todo él en perfectas condiciones, pues es de recomendarse en atencion á esta circunstancia.

Por mas datos y ver el vapor á los martilleros General Brown núm. 534 en la ciudad Alsina núm. 41. e31

Por el mismo

En el Partido de Las Conchas

EL MARTES 20 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

DE DOS FRACCIONES

DE TERRENO

DE BUENA CALIDAD

INMEDIATOS

AL CANAL DE SAN FERNANDO

Una compuesta de 3 manzanas

Y la otra de cinco y media

Cada manzana con 100 vs por costado

Deduccion de un 25 por ciento de las tasaciones

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate publico, los terrenos que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Estanislao Garcia, se hace saber por el presente que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. José Y. Beoles, se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca, el dia 20 de Febrero, dos fracciones de terreno de buena calidad con alfalfa etc. situadas en el Partido de "Las Conchas" inmediatos al Canal de San Fernando lindando con el Sr. Natta, con D. Angel Plaza Montero y la testamentaria de D. Andrés Ramos; la primera tiene una superficie de 53,000 varas cuadradas, igual á 41,207 metros 58 centímetros cuadrados. Tasado en la suma de ps. 20,623 mjc con 70 cts. base para la venta ps. 10,311 mjc. con 85 cts. La segunda tiene una superficie de 30,000 varas cuadradas ó sean metros tasado en la suma ps. 30,000 mjc sirviendo la base para la venta ps. 15,000 mjc. No pudiendose admitir oferta que no exeda de la base. Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1882. - Pedro Sicouret, Cabildo 2º patio. Escritorio de los martilleros Bolivar 66. f0

Francisco Segovia Alcaráz

De 300 cuadras de Campo

SUPERIOR

Y APARENTE PARA PASTOREO

O AGRICULTURA

BASE DE VENTA 500 PS.

CUADRA

A 2 leguas de la estacion Ranchos

HACIA EL OESTE

El Domingo 18 á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido Campo compuesto de 4 lotes de 70 cuadras cada uno mas ó menos. El núm 1 con el nombre de Andrea Pereyra, el num 2 Josefa Pereyra, el num 3 Dolores Pereyra, el núm 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por otro el Estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereyra.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, en frente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 81 (altos) cuarto núm 22. f4

Por el mismo

El Domingo 25 á las 6 p. m.

DE UNA BUENA CASA

CALLE MORENO 904

Base de venta $ 130,000 mjc.

Alerta especuladores!

Su terreno mide 12 1[2 vs. frente al Norte por 61 vs fondo, paredes medianeras, su edificio consta de seis hermosas piezas con cielos rasos y empapelados, techos muy duras, patios embaldozados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, algibe y un gran terreno en el primer patio y en todas las piezas. Títulos de primer órden. Aprovechen!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo buen barrio, calle empedrada. Por mas datos al martillero Victoria 31, cuarto núm. 21 altos. f4

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En Las Flores - Retasa 30,500 $

Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1[2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 idem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 6 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30500 mjc previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra de las 2[3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador entregará el 10 p$ al firma el boleto. f8

Vicente Hoyo y Ca.

En San Fernando

DE UN LINDO TERRENO

Sobre el mismo pueblo

Y CON FRENTE A LA VIA FERREA

Calles General Belgrano

Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó

De órden del Juez del 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba designado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Brisone, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por cien id de fondo equivalentes ochenta y seis metros seiscientos milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por las demás con la testamentaria de D. Andrés Barros. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre do 1882.—Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De 12 lindos lotes de terreno

AL NORTE

Comprendidos entre las calles 1ª y 2ª Arenales y 1ª y 2ª Olvido

Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa-Fé.

Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendes."

A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á éste que ha sido sacada ya á licitacion de adoquinado por la Municipalidad."

Rodeados de edificios y por donde poco se vende.

¡Terreno muy alto!—Venta forzosa.

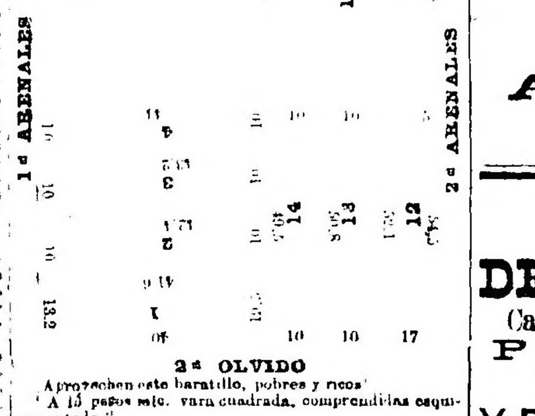

Aprovechen este baratillo, pobres y ricos!

A 15 pesos mjc. vara cuadrada, comprendidas esquinas y todo."

Quien no compra en el parage mas alto y mas lindo de la capital de la República.

A 15 ps. mjc. vara cuadrada con esquinas!

"Alerta pues"

El Domingo 25 de Febrero á las 4 1[2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueña, á los lindos lotes de terreno antes indicados, en la forma y modo que se espresa en el plano.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio.

¡Fíjense bien especuladores!

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN MORON

De todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, perteneciente al concurso de D. Luis Mutti, calle de Constitucion esquina Libertad.—De órden del Sr. Juez.

El dia Juéves 15 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y dinero de contado, todas las existencias del almacen antes citado, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, interinamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta el dia quince del entrante, en remate público, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Luis Mutti, situada en el pueblo de Moron, consistentes en lo siguiente: Un mostrador de nueve varas de largo, un armazon de ocho y medio id id, una vidriera en el armazon grande, una id de mostrador chico, cuatro cajones pegados al armazon, uno con un resto de azúcar terciada con 7 1[2 arrobas, otro con un resto fariña con 1[2 arroba mas ó menos y dos vacios, una barrica con 1[2 arroba de sal gruesa y muchos otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—J. P. Gimenez, Escribano Público. f1

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN LA CAPITAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

AL NORTE

Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584

Entre las de Santa-Fe y Arenal s

Terreno virgen, muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados, calle empedrada y con vereda flamante

A 200 varas de la Plaza y Mercado Libertad y rodeado de importantes edificios.

15 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Se venden solamente 15 varas del costado Norte, pues en el resto del terreno (17 varas), su propietario vá á levantar un suntuoso edificio para su familia y cuyo plano podemos exhibir al que lo desee. Alerta á esta doble pichincha.

Base de venta 10,000 ps. mjc la vara de frente.

El Domingo 25 de Febrero á las 3 1[2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la fraccion de terreno antes indicada, con una estension de 15 varas de frente al Este, sobre el costado Norte por 70 varas de fondo y el que es parte de mayor porcion existente y de el que el propietario se reserva como hemos dicho antes para su uso, siendo la base para su venta ps. 10,000 mjc. no pudiendo admitirse oferta que no exeda de ella.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio. f2

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE UNA CASA

A 40 varas de la Plaza principal

Calle General Belgrano

Entre las de 9 de Julio y General Rodriguez

Perteneciente á la testamentaria

De Don Mariano J. Barbosa

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don B Basualdo 43 mt 25 cent. de frente por 34 mt 20 cent de fondo. El mejor parage del pueblo y sobre las principales calles.

¡Aprovecha esta pichincha!

Base de venta 2[3 partes ps 48,000 mjc

El Domingo 18 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera todo conforme con el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia diez y ocho de Febrero á las dos de la tarde en punto, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Compañía de una propiedad en el Pueblo del Tandil perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente. La propiedad está edificada en un terreno compuesto de cuarenta y tres metros veinte y cinco centímetros de frente á la calle General Belgrano, por treinta y cuatro metros veinte centímetros de fondo; el edificio se compone de cuatro piezas de material con sus puertas á la calle, zaguan, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan de propiedad de la testamentaria; tiene pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, tasada en la suma de setenta y dos mil pesos mjc siendo su base las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—Manuel Garay. f4

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De un buen terreno de esquina

AL NORTE

CALLE DE AZCUENAGA

Y SEGUNDA TEMPLE

A 2 CUADRAS DEL GRAN HOSPITAL

"Buenos Aires"

Rodeado de edificios y parage de mucho porvenir

Ojo! á esta oportunidad Ojo!

18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo calle 2ª Temple

¡A 208 mjc. vara cuadrada!

El Domingo 25 de Febrero á las 2 1[2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, el que forma esquina y mide 18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo; teniendo en su frente fondo al Oeste solamente diez y siete y media varas de Norte á Sud y que vienen á formar un total de 729 varas cuadradas de superficie, siendo la base para su venta veinte pesos mjc. vara cuadrada.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 6. f4

Pedro Bourg

EN MORON

DE LA QUINTA

Situada á dos cuadras al Sud del Mercado, con frente á las calles General Alvear, General Brown, Santa Adelaida y General Garcia

Plantada de todas clases de árboles frutales, de casquillo clases, con edificios, palitos y todo cercado de pared.

En cinco ó en cuatro lotes á gusto de los interesados y por lo que den.

El Domingo 18 de Febrero á las 4 p. m. venderé en el mismo local, al mas alto postor y en remate público, la espresada quinta como sigue:

Lote núm. 1—30 vs 45 cs de frente á Alvear, por 49 vs 12 cs varas de fondo, con siete piezas de material.

Lote núm. 2—30 vs 75 cs de frente á la misma, por 49 vs 12 cs ve de fondo y frente á Santa Adelaida.

Lote núm. 3—49 vs 75 cs de frente á General Garcia, por 49 vs 12 cs de frente y fondo á Santa Adelaida.

Lote núm 4—49 vs 75 cs de frente á General Garcia por 50 vs 40 cs de fondo y frente á General Brown.

Títulos perfectos y por informes al rematador Alsina núm 95 (altos). f0

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

f8v9

AL NORTE! AL NORTE!

REMATE

DE 2 PRODUCTIVAS CASAS DE FAMILIA

CALLE CORDOBA

NS. 501 Y 503

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

AD-CORPUS

BASE DE VENTA PARA LA PRIMERA

100,000 PS.-ALQUILER 1000 PS.

Base de venta para la segunda 150,000 $-Alquiler 1,400 $

EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE

A LAS 5 DE LA TARDE

POR A. BULLRICH Y COMP.

f8v9

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Comercio esquina Zeballos

POR ORDEN

DE SU DUEÑO

Y POR LIQUIDACION

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun etc.

Artículos de merceria

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con el de las bebidas, vidrieras de mostrador, una vidriera para fideos con 12 cajones, balanzas, estiva, una cocina económica, galpones y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad f8

Felipe Otaño

JUDICIAL

El Juéves 22 de Febrero

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En el dia y hora indicado, procederé á la venta de todos los bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes a la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:

Una casa con tres piezas de material, edificada en un terreno de 283 metros y 378 milímetros de frente por 348 metros y 132 milímetros de fondo, siendo sus linderos: D. Graciano Arluché por el S. E., D. P. Candelon y D. Juan Videgain por el S. O., la Plaza de la Estacion al N. O. y terrenos de la sucesion por el N. E.

Tasacion 68,000 ps. mjc.

Una pieza de ladrillo, techo de fierro y una cocina del mismo material, edificada en un terreno de 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 56 milímetros de fondo, lindando al N. E. con el señor Alamberri y Legusa; al S. O. con la Plaza de la Estacion y al S. E. con terrenos de la sucesion.

Tasacion 12,000 ps. mjc.

Un terreno compuesto de 101 metros y 122 milímetros de frente por 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando al N. O. con terrenos de la sucesion, al S. E. con D. Graciano Arluché, al S. O tambien con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Hnos.

Tasacion 15,000 ps mjc.

Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S E. con Nicolás Ocampo y al S O con la sucesion.

Tasacion 7,000 $mjc

Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encuentran las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.

Mas detalles, escritorio del martillero, Dolores. e20

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

En el Pueblo de San Jose de Flores

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina á las calles General Necochea

Y NUEVE DE JULIO

Tasacion 107,020 ps. mjc.

2[3 PARTES 71 400 PESOS

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta del bien raiz que mas arriba menciono con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, á ordenado se proceda á vender por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Maria Luisa Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores calle General Necochea num. 57, cuyo terreno se compone de 29 metros 444 milímetros de frente al Este por 44 metros 100 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de 7 piezas, cocina, cochera y pozo de agua; tasada en la suma de 107,020 $m c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 71.400 $.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscrito. Buenos Aires, Enero 1 de 1883.—Pedro del Valle, Escribano Público. f13

Basall y Constenla

DE CABALLOS

MANSOS

PARA SILLA Y DE TIRO

Procedentes del Rincon de Lopez

PARTIDO DE CASTELLI

DE LA CONOCIDA CRIA

Del Sr. D. Emiliano Carreras

En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 10 del corriente á las 2 de la tarde en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, 50 hermosísimos caballos de silla y de tiro, entre los cuales hay espléndidas yuntas por su tamaño y formas, como ser malacaras, zainos, oscuros, bayos, colorados, picazos, negros, doradillos, tostados y un hermoso petiso manso y á propósito para la silla de niño. Recomendamos á las personas inteligentes y de gusto pasen á verlos, pues desde el Viérnes estarán en nuestra casa. Al mismo tiempo 2 yuntas de caballos mansos y diestros para tiro. f8

Waldino C. Ponce

JUDICIAL.—El Domingo 25 de Febrero á las 5 De una casa formando esquina Rio Bamba y Arenales núm 616 y 618 Base de venta 109,715 ps. 162 cents

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una casa dividida en dos divisiones, propiedad de la testamentaria de D. Benito Ferrado situada en la ciudad de la Nacion, calle de Arenales núm. 616 y 618, y cuyo por menor es el siguiente. El edificio consta de 9 piezas pisos de tabla, baldoza y ladrillo, zaguan, cocina, pozo, 2 letrinas, ventanas de fierro, vereda de piedra, etc., etc. Terreno se compone de 13 metros 856 milímetros de frente al Norte formando esquina por 40 metros 140 milímetros de fondo. Todo incluyendo sus árboles, ha sido tasado en la suma de 164,572 ps 75 cents siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al rematador Perú 141 de 1 á las 2 de la tarde. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Pedro Bernatet. e24

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN MORON

CALLE SAN MARTIN 158

El Domingo 4 de Marzo a las 5

BASE DE VENTA 8.956 $ 2 CTS.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe; un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 50 vs de fondo al Este, conteniendo ademas dicho terreno lo siguiente: 70 vs. de pared de 1 1[2 ladrillo, 245 vs. pared de un ladrillo, 52 1[2 vs. de azotea, 50 1[2 vs. de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal de material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y cielo raso de tabla. Total 2 piezas de material y una de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 o[o de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se haya adscripto.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA.—Por mas informes al rematador Perú 141, las 2. e30

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabarteria y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landós, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias. f4p

Andrés W. Merea

JUDICIAL

UN BUSTO DE CERA

PARA MODISTAS

SU COSTO

6,000 Francos

En mi casa Defensa 72

El Miércoles 14 del corriente

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Nicanora Nogueras de Gil contra doña Angela Igier, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Trencilla de seda, cinta de razo de diferentes colores, carteras de fantasía; carreteles de seda de colores, id negros, cintas de terciopelo, botones de seda de fantasía, cinta blanca y de colores para ribetes, guantes de cabritilla, id de hilo escosia, dedales finos, peines de id, relijarios bronceados, pulceras de id, id de azabache, valenciana de hilo, cinta de hilera, de varios anchos de hilo, abanicos de varias clases cordon de seda de colores, id negro, seda de coser, id de bordar, velos de motita, corbatas de señora, orquillas, botones de marfil, id de acero gaion blanco, cordon de corsees, abrochadores, puntas de hilo pajis, hilo carretel 500 yardas, hevillas de fantasía, blonda de guipiur, id de canutillo, palmas de id, tijeras de acero, tela dorada, id plateada, baberos, gorritas de niña, collares, cinturones de canutillo, pulseras de carey, cepillos de diente, botones de nacar, blondas de guipiur de seda, esterilla de id, galon de seda de diferentes clases, felpa de colores, gró negro, terciopelo de id, plumas negras, guarniciones de gipiur id de seda diferentes gustos, metros de toda, hilo para bordar, escarapelas para señoras á dieteros, pulseras de fantasía, cuchillos plateados, trinchantes, tripes redecillas, peines largos, id cortos, adornos de hilo para vestidos de Señoras, volado plegado corsés de rozo, tul de seda, de enchapado, retratos bordados para vista, pañuelos de seda, sombrillas de seda y otros muchos artículos.

Muebles 1 magnífica muñeca de cera propia para muestra, igual á la que exhiben en sus espléndidas vidrieras los Sres Ruiz y Roca, costó 30 000 ps. mjc. 1 mostrador chico, 1 ropero con espejo de jacarandá, 1 espejo marco negro y dorado, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesa comedor de guindo, 1 resto caño de plomo, 1 brazo de bronce para gas y sus bombas, 2 id de cristal en perfecto estado, 1 reloj de pared y otros muchos muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension f8

H. Baizan

El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde, de 3 casitas y una esquina, todas edificadas á la moderna, por ausentarse su dueño para Italia, puerta pasar este Carnaval aquí y el otro allá. Las mencionadas fincas están situadas en la calle de Maza números 47 al 55, formando ángulo de esquina con la calle de 2da. Rivadavia, lindando calle por medio con la fábrica del gas Argentino y á una cuadra justa de la vía del tramway que recorre la calle Rivadavia. Lindo parage y bastante alto, donde todos gozan de perfecta salud. El pormenor es como sigue: la 1ra. 2da. y 3ra. casita, tienen 10 vs. de frente por 31 de fondo dos hermosas piezas bien hechas con tirantes de urunday, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde, cercado de pared y puertas á la moderna.

La cuarta que forma esquina se compone de 12 varas de frente por 31 de fondo, una gran pieza para negocio con frente á dos calles, otra pieza mas, como para aposento todo bueno y bien construido, tirantes de urunday, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared. Todo se vá á rematar por lo que den. Los que quieran comprar bueno y barato, concurran al remate. f8

Por el mismo

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno en la calle Almagro entre las de Rivadavia y Piedad, el mejor parage que tiene Buenos Aires, el tramway de Lacroze pasa por el frente, es donde mismo da vuelta, el único terreno que hay en esa cuadra para vender. Aprovechen que sino caminan pronto llegarán tarde, este terreno se compone de 26 varas de frente por 58 de fondo, se rematará en uno ó dos lotes como mejor convenga á los interesados. El dueño de este terreno es un vasco superior para negocio por que está contento en sacar lo que mas le pueda pero que se rematará por lo que den, así es que él va á rematarlo de cualquier modo que sea, así es que por lo que den está entorrado junto con el Carnaval, yo tambien he cumplido mi comision de adorno, flabora siga su curso la procesion. f8

Por el mismo

De una casa esquina

El domingo 11 del corriente á las 6 de la tarde, situada en la calle Venezuela y Liniers, por ausentarse su dueño al Brasil, es un mozo bien plantado como todos los brasileros, tan es así que este carnaval ha formado parte de la comparsa «Los Fidalgos» la mejor en canto y fidalguía; pero en cambio de esto todas estas damas bailarinas; pero es así que ninguna niña lo que cre y se ha puesto tan furioso hasta el extremo de vender su casa para su tierra, donde dén y en seguida apretarse en gracia para su tierra, donde les creen los halagos que le hecho. El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 vs de frente á Venezuela por 30 tambien de frente á la de Liniers hermosas piezas buenas para negocio y familia, con tirantes de pino de tea y urunday, todo revocado por dentro, cocina, letrinas, aumoro, pozo, cerco de pared, buenas puertas, su vereda correspondiente.

La base será la primera postura, sea cual fuere.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 21 altos. f8

Miguel Cano y Ca.

REAMTE DE ACTUALIDAD

En la calle Victoria 1096

ESQUINA A LA DE MISIONES

Una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

De un edificio para depósito

Con la ínfima base de 90,000 pesos moneda corriente

El Viernes 16 de Febrero

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, el magnífico edificio adecuado para barraca ó depósito de granos, sito en la calle de la Victoria número 1096 esquina á la de Misiones y cuya descripcion es la siguiente: El edificio se compone de 10 varas de frente al Norte calle de la Victoria, por 45 varas de fondo á Misiones con frente al Oeste.

Las paredes son dobles hechas con ladrillo superior asentados en cal, piso de baldosas en cal, techos de teja francesa, tambien encalada, los techos son hechos sin cunitir gastos pues las maderas son de lo mejor y reforzadas con grandes piernas de llave de madera y nueve de fierro que sirven de refuerzo á las maderas.

Tiene dos grandes portones de entrada, uno á la calle de la Victoria y el otro á la calle de Misiones varias ventanas ventanas con mucha luz y completamente seco como para depósito de granos ó de frutos.

La propiedad que ofrecemos está en frente de la gran barraca de Tritan y formando cruz con otra barraca espléndida. El alto no tiene rival y el precio fijado para la venta es tirado, porque el depósito puede dar fácilmente un alquiler de 1500 pesos mensual.

Escrituras de primer órden. Para mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 31.

NOTA—Exigiremos del comprador, sin escepcion, un 5 por ciento ó garantía equivalente, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta. f9

Passicot y Arrechea
JUDICIAL
El Domingo 11 de Febrero
A LA UNA DE LA TARDE

Procederemos á rematar en San Vicente, lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado sacar á la venta al mejor postor y en público remate, por los martilleros Passicot y Arrechea de 1 casa propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Servando, situada en el Partido de San Vicente, calle de Artes esquina á Chacabuco, compuesto su terreno de 160 varas de frente á la calle de Artes por 80 á la de Chacabuco, con dos casitas de material cocido, techos de teja francesa compuesta la primera de dos piezas con dos ventanas de fierro y dos puertas de pino, con cocina, pozo y letrina; y la segunda con una pieza en mal estado sin puerta ni ventana. Por mas informes, ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo), á la que estoy adscripto ó al Escritorio del rematador.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. e27

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA

Perteneciente á Don. Juan Curu-chiaga, situada en la calle Alvear número tres y cinco de esta ciudad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Remigio Molina, en el concurso formado al espresado Curuchiaga.

Tasacion ps. 57,650 m|c.. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 38,434 pesos m|c.

Venta al contado

El Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que ocupa la finca, donde se venderá tambien un mostrador y un armazon perteneciente al mismo concurso.

Mas detalles, al escritorio Estados Unidos núm. 59. e27

Nuñez y Rolon
POR CUENTA DE VARIOS MERCADERIAS
De Tienda, Merceria Y ROPERIA
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 150

El Viérnes de 9 Febrero á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos mencionados. f1

José A. Chaves
JUDICIAL
213 PARTES DE SU TASACION
BASE DE VENTA 6,666 4 RLS.
EL LUNES 12 DEL COR'TE
A LAS 3 P. M.

Procederá á vender en el Escritorio Piedad núm 108, un terreno situado en el Pueblo San Martin segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero D. José Chaves para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe, de un terreno situado en el Partido de San Martin calle de Moreno esq. de Lujan, compuesto de 46 varas y dos tercias de frente por cincuenta varas de fondo, tasado en la cantidad de diez mil ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. José Zabaleta contra la testamentaria de D. Francisco Dundo, sobre cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883—Ricardo M. Wright.

Por mas datos, á mi escritorio Bolivar núm. 127. f2

M. Fernandez y Comp.
JUDICIAL
EL DIA 10 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las existencias del almacen "Leonor" situado en la calle Córdoba esquina á Uruguay, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 10 del entrante Febrero del corriente año se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Manuel Fernandez y Ca. de todas las existencias del almacen "Leonor" perteneciente al concurso de D. Julio Cougnet, situado en la calle Córdoba esquina á Uruguay, cuyo detalle es el siguiente: 29 tazas loza, 21 fuentes de loza grandes, 1 lote frascos de tinta, 20 y tantas latas galletitas "La Union" 10 pantallas palma, 13 tarros conservas, 15 id mostaza, 30 paquetes velas, 30 y tantas latas de aceite de cuarta y media arroba, 30 y tantos paquetes té Congo, 1 lote jabon amarillo, 1 lote de pitos, 6 cajones tubos para lámparas, 90 paquetes almidon de mandioca, 46 medias botellas cerveza negra marca Javal, 4 docenas pimentero, 9 latas dobles de jalea, 60 cajas betun, 1 lote vinos embotellados de varias marcas, 60 paquetes velas estearina, 40 jabones Windsor, 1 resto jabon de España, 1 gran lote cuadernos papel y sobres, 1 lote lápices y lapiceras, ciento y tantas cajas sardinas, 60 pocillos porcelana con sus platitos correspondiente, 90 tasas de loza, piedra con sus platos, 30 jarritos loza piedra, 66 vasos de cristal, 1 lote de cigarros de papel y hoja, 20 libras chocolate, 20 paquetes almidon azucena, 1 balanza americana con sus pesas correspondientes, 1 vidriera, 1 escritorio, 1 mostrador grande, 1 gran armazon con vidrieras, cajones, mostruarios y cajones para comestibles, varios cascos con restos de vino y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estension.—Buenos Aires, Enero 30 de 1883.—Cárlos N. Gonzales, Secretario.—Cabildo 2° patio. e31

Rufino Degreef
DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
CON BUENAS POBLACIONES
PARTIDO DEL PERGAMINO
A cincuenta cuadras del pueblo
Sobre la línea férrea
676 cuadras de campo superior
Mensurado y amojonado
Base de venta 750,000 pesos m|c.
VALE EL DOBLE

El miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el Hotel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. D. José Reynandy, cuya área se compone de 11,403,959 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la linea ferrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Sejestablece como base para la venta 750,000 ps. vale sin embargo el doble dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su exelente posicion.

En el acto del remate se estipularan las condiciones de pago.

Por mas datos y para ver el plano ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. e27

Por el mismo
DE 29 LOTES DE TERRENO
Entre las calles de Cangallo y Cuyo
Cerca de la Estacion del F. C. del O.
EN EL ONCE DE SETIEMBRE
A los fondos de la nueva Capilla
A dos cuadras de la Estacion Billinghurst y á tres de la de Lacroze
TERRENOS MUY ALTOS
Rodeados de fincas valiosas
Lotes de 10, 15, 17 y 19 varas de frente por 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de fondo
Base de venta 15 $ m|c. la vara cuadrada en las esquinas y 12 $ en el centro de la manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré 29 lotes de terreno perfectamente bien situados entre las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina toda la ciudad y sus alrededores. Está situado próximo á la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á la de tramways de los Sres. Billinghurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y tambien el triple.

En el acto del remate se repartirán planos litografiados que indican la estension y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad No 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 p8 al firmar el boleto. e27

F. Fernandez y Ca.
DE UNA FINCA
EN EL PUEBLO DE ARRECIFES
TASACION 37,400 $ M|C.
Base para la venta 2|3 partes
24.934 $ M|C.
EL DIA MIERCOLES 14 DE FEBRERO
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Igarzabal. Una finca situada en el pueblo de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tobias, y compuesta de 3 piezas de azotea de 5 varas de largo por 5 de ancho, un galpon de 6 varas de largo, letrina, cocina, pozo de agua, etc.

Edificado en un terreno formando esquina á las calles de Salto y Lamadrid, de 24 metros 248 milímetros de frente á la primera por 43 metros 306 milímetros de fondo á la segunda, mas un martillo de 1 metro 732 milímetros, situado en la mitad del terreno.

[illegible] terreno donde [illegible] y se se admitirá oferta que no [illegible] partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará al rematador en el [illegible] el 5 ojo sobre el valor [illegible] e23

R. J. Niño y Ca.
Domicilio Chacabuco N. 379
EL DOMINGO 11 DE FEBRERO
A LAS TRES DE LA TARDE

[illegible]

[illegible]
EN LA CAPITAL DE LA CASA DE ALTOS
CALLE SAN JOSE NUM. 177
Entre las de Moreno y Belgrano
Renta garantida 3600 ps.
GRAN CALLE DE ENTRADA AL MERCADO CHICHE
Que se construye
RIVADAVIA Y SAN JOSE
Gran centro y porvenir inmenso

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esta central propiedad que se venderá á la mas alta oferta cuya construccion hecha á todo costo es como se detalla.

Edificio bajo: 1 gran sala y 5 piezas mas, cocina, aljibe de 60 pipas é inodoro, cielos rasos de yeso costosos y gas en toda la casa, piso de tabla, gran puerta de fierro, zaguan de mármol y umbrales de id en todas las puertas al frente, 2 ventanas magnificas y cerraduras de cedro, persianas y pisos de mármol.

Edificio alto: Igual al anterior, con 1 pieza mas al frente, 1 balconada, todas las piezas con zócalos y puertas con sus contramarcos, teniendo una cómoda y espaciosa, patio, escalera de cedro, sirviendo la azotea de un espacio en donde se goza de un aire puro y una vista deliciosa. La renta es segura y puede aumentarse por estar alquilada á bajo precio la casa alta, en atencion á los muchos años que la habita el actual inquilino, pudiendo obtenerse 3000 ps. Me permito llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero y obtener una buena y segura renta.

Nota—Para que los interesados puedan inspeccionar la propiedad, se ha hecho desocupar la casa baja y con el objeto de no importunar á la familia que habita la casa alta.

(Las llaves se encuentran en la ropavejería de al lado.) f4

Guillermo Martens y Ca.
DE DOS CASAS
SITUADAS EN ESTA CAPITAL
CALLE CORRIENTES NS. 710 Y 712
AL MEJOR PRECIO!
ENTRE LAS CALLES
De Montevideo y Garantias

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de sus dueños las dos casas mencionadas cuyo terreno mide 12 varas de frente por 35 varas de fondo y contiene 9 piezas bien construidas con techos de madera dura, pisos de tabla, etc, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde etc.

Es escusado recomendar la localidad, pues dista solo á 1 1|2 cuadra del Teatro Politeama, solo á 1 1|2 cuadra del gran Boulevard Callao; tiene tramway á la puerta, la calle es ancha, alta y pintoresca, que próximamente adornará el adoquinado, solo recomendamos puntual asistencia, pues el que no quiera sacar una renta pingue de las dos casas, puede edificar un palacete para vivir holgadamente y á mas sacar buena renta

Por mas datos á los Rematadores, calle Paraguay núm. 611. f6

Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL AD-CORPUS DE LA FINCA
CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Felisa Sosa de Gimeno
Tasacion $f. 5.100
BASE 2|3 PARTES $ftes. 3.400

El Domingo 11 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde procederemos á su venta, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauzo, siempre que las ofertas pasen de la base espresada.

El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E, con 20 vs 25 cts f ndo al O.

El edificio tiene 2 piezas y zaguan al frente, á id al costado S y 1 al N, techos de azotea con baldosa, pisos idem 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N techos de teja, patios embaldosados, puerta de fierro, árboles frutales etc.

Para informes Méjico 212 ó Escribania de M. Avila en el Cabildo. f6

José Alcobendas y Ca.
DE LA CASA
CALLE CHACABUCO 693
Base 50,000 ps. m|c.
RENTA 600 $

El Domingo 11 de Febrero á las 3 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño la finca espresada, cuyo terreno se compone de 8 1|4 varas de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste, 4 habitaciones con pisos de tabla, cocina, poso y letrina, 2 hermosas ventanas á la calle.

El local es inmejorable, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 87. f6

Luis Couyet

De un espléndido terreno con edificio y arboleda, en las Lomas de Zamora, como á 6 cuadras al Nor-Este de la Estacion Adrogué. Base para la venta 12,908 $ m|c.

El Domingo 11 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé sobre el mismo terreno, todo lo relacionado en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Martillero don Luis Couyet, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público una finca de propiedad de don Gregorio Zorrilla, ubicada en el cuartel 2° del Partido de las Lomas de Zamora y cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO.—Se compone de 65 varas de frente al Norte por 200 de fondo, con alambrado é infinidad de plantas frutales y de adorno.

EDIFICIO—Consta de dos grandes piezas de material, un rancho con techo de paja, poso de agua, horno, etc. Tasado el todo en la suma de 25814 ps. 14 cent. m|c. pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 o|o á mas de las 2|3 partes de esa tasacion. Por mas detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero Bolivar 59. Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA:—Los interesados pueden tomar el tren que sale á la 1 y 45 de Constitucion, y que llega á las 2 y 1|2 á Adrogué. e21

Juan O'Kelly
JUDICIAL
El Miércoles 21 de Febrero
A las 9 de la mañana

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molina, los semovientes que á continuacion se designan pertenecientes á la testamentaria de DOÑA ROSA MAMONDE, cuartel del Partido del Tandil, á donde estará la bandera.

375 ovejas al corte, tasadas á 35 pesos una; 40 yeguas y potros á id 60.

No se admite oferta que baje de las 2 terceras partes de la tasacion. e21

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: la Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

AVISOS
ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
10° FERIA

Se invita á los Señores hacendados, industriales é agricultores de la Provincia para la última féria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo.

Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaría.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—El Directorio. e20 v1° mzo

Teresa Meraldi
CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. e28v13

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

311

COCHERIA Y CAJONERIA DE MAZIO
Empresarios de pompas fúnebres y carruages de paseo
CALLE GENERAL MITRE 85, 87 Y 89
Barracas al Sud

La señora Catalina B. de Mazio ofrece sus servicios al público: para evitar las interpretaciones malas que sobre mi negocio se están propalando, debo hacer público que aunque ausente mi esposo, éste siempre sigue igual y presta el mismo servicio que antes; y en consecuencia voy á hacer una gran rebaja de precios.

Elegantes carruages para casamientos y óleos á precios sumamente módicos.

Se alquilan carruages á toda hora del dia y de la noche.

Servicio fúnebre

El establecimiento cuenta con elementos apropiados y previene á las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, que pueden dirigirse á él, en la persuacion que serán servidos con buenos servicios y precios sumamente acomodados.

La casa se encarga gratuitamente de todas las diligencias del caso.

A los pobres, cajon, fúnebre y uno volanta 300 $ m|c.

Proporciona el establecimiento, desde lo mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales. e25v9f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—Ignacio Freir

NOTA.—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15 v20fe

L. D. FORGUES
Usinas del Creusot (Francia)
SCHNEIDER Y COMP.
CAMBIO DE DOMICILIO

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro Carril Portátil sistema Decauville, la dos las máquinas agrícolas de M. Albaret y demas fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et E. Matthey. e20v20m

BAHIA BLANCA
AGENCIA DE COMISIONES
De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales á gusto del interesado.

Reciba toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca d8 v9 m

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY) n28p

Balance de la Asociacion Protectora de los Invalidos correspondiente al segundo semestre de 1882

DEBE

Julio	1°	Existencia en caja	$ 11166
"	"	Recibido del Gobierno de la Provincia por subvencion correspondiente á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre ppdo.	" 24000
"		Recibido del Gobierno de la Nacion por subvencion correspondiente á los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre ppdo.	" 35000
Noviembre	19	Recibido del Presidente de la Asociacion "José Verdi" como donacion	" 4140
Diciembre	20	Recibido del Sr. Mariano Saubidet como producto á favor del Hospicio del beneficio de D. Juan Alais	" 5948
			80254

HABER

Julio 1° á D'bre 31	Por sueldos de los empleados del Hospicio correspondiente á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	$ 5390
Julio 1° á D'bre 31	A C. Cámora por verdura suministrada en los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	" 2490
" " "	A A. Protalongo por carne suministrada en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	" 1517
" " "	A C. Galfré por carne suministrada en los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	" 13378
" " "	A Roma y Duc por carbon	" 4300
" " "	A Montaña y Gimenez por artículos de almacen suministrados en los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	" 14031
" " "	A P. Rossi por galleta suministrada en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	" 6024
Setiembre 4	A P. Cósio por trabajos de albañilería	" 100
" 12	A J. Bado por obras de herrería	" 390
" 23	A A. Madrazo por trabajos en la quinta	" 303
Octubre 3	A P. Mohlsnont por diez colchones	" 600
Noviembre 4	A C. Caupra por un picador	" 130
Diciembre 30	A C. Colman por varios trabajos de peon	" 75
" 30	A B. Lamas por una maleta	" 70
" 30	A A. Protalongo por varios útiles de cocina	" 170
		" 65578
" 31	Existencia en caja que pasa á Enero	" 14676
	Igual á	$ 80254
" 31	Depositado en el Banco á la órden de la Asociacion	$ 30778

V° B°—Faustino [illegible] Vice-Presidente.

Buenos Aires, Enero 1° de 1883—S. E. u O.—C. Castro y Sundblad, Tesorero.

AVISO A LAS SEÑORAS
80,000
UNICOS CORTES DE VESTIDOS
EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y DE ULTIMA MODA
DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

20,000	á pesos	18	moneda corriente el corte
20,000	" "	21	" " "
15,000	" "	25	" " "
15,000	" "	29	" " "

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lunes 22 de Enero y dias siguientes:

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se puede desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 290 pesos, paruro, corbatas, pañuelos de moda, etc., etc.

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero.

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Entre Rivadavia y Victoria e21v16f

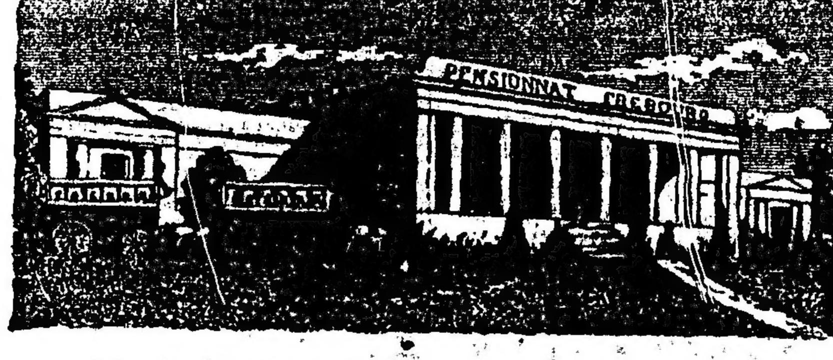

BALVANERA Y PIEDAD
COLEGIO FREBOURG

A los vecinos de estas parroquias se les avisa que ese Colegio de niñas, será trasferido el 7 del corriente Febrero á la espaciosa y cómoda casa-quinta calle Cuyo núm. 1099 entre Andes y Ombú por venderse el local que ocupa calle Bella-Vista núm. 175, á donde se servirán ocurrir hasta aquella fecha, los Sres. padres que desearan hacer matrículas á sus hijos.—La Directora: Adrina M. de Frebourg.

NOTA—Los coches del establecimiento seguirán como hasta ahora á llevar á las externas y medio-pupilas de sus casas al Colegio y vice-versa.

Para las pupilas, trato y vida de familia.

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artillería, Carpintería de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Francia).

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart.

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Léon Dru de Paris.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES.
232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).
CASILLA CORREO 658
e20p.

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analisados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris [illegible]

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma [illegible] calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS
DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO
Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de A. GICQUEL
Unicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878
EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de Asma, la Enfisema pulmonar, y en general, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del Asma y hasta los hace desaparecer completamente.

Pasta y Jarabe de A. Gicquel

Curan, con mucha rapidéz, la Tós y los Reumas mas inveterados, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Catarro pulmonar, la Gripe y la Coqueluche. Alivio seguro é inmediato de la Tisis pulmonar.

Tesoro de la Garganta
PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

Recomendadas por las Celebridades médicas contra las Afecciones de la Garganta y de la Boca. Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Venta por Mayor en la Casa de A. GICQUEL, Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS, 4, rue (calle) Delarnoche, 4, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: [illegible], PARDO y Cª; [illegible] y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la provision de ladrillo y polvo de ladrillo en las cantidades y puntos que á continuacion se espresan:

San Nicolás	800,000 ladrillos y 2400 fanegas polvo de id			
Pergamino	200,000	"	" 600	" " "
Bragado	1.000,000	"	" 3000	" " "
9 de Julio	1.000,000	"	" 3000	" " "
Lobos	1.000,000	"	" 3000	" " "
Saladillo	2.000,000	"	" 6000	" " "
La Plata	1.000,000	"	" 3000	" " "
Ferrari	500,000	"	" 1500	" " "

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde en la Oficina de la construccion, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que no llenen este requisito.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 15 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Enero 29 de 1883.—EL GERENTE. e31v15

CORCHOS, CORCHOS, & CORCHOS
SURTIDO GENERAL
DROGUERIA DEL LEON
138, Rivadavia, 140

¡ATENCION!
A LAS MUNICIPALIDADES
A LOS ESTANCIEROS

Elevacion muy económica, á grandes alturas de copiosas cantidades de agua.

Acaba de descubrirse una máquina muy sencilla, por consiguiente muy barata, con la cual se puede, sin necesidad de bomba, elevar cualquiera cantidad de agua á cualquiera altura. Las personas que se interesen en ella pueden dirijirse por carta, dando la seña de su casa, al Sr. D. J. C. calle Esmeralda 330, quien irá á ver as á su domicilio para entretenerlos acerca del modo de poner cuanto antes á ejecucion una máquina de tan grande utilidad para el pais. 6 v10f

Deliciosa y refrescante
Orchata de Chufas
EN POLVO
EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO
HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.

FABRICA A VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e9v9f

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (pesos 61 1|2 m|c) por cada una, y diez reales por los cateles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion, Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—Narciso del Valle. d5v6|3

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clerfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capaegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandrés.

La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28F

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y COMP.
Hay Telefono Gower-Bell
e24v24 f d. p. 1|3

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 $fts

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos fuertes, ó sean 63 ps. 4 rls. m|c., dividido en quintos de 1|2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. m|c.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ENERO DE 1883
PROGRAMA

12000 billetes á	2 1|2	f	30000
Deduccion 20 o|o			6000
Al público		f	24000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
40	"	20	800
194	"	15	2910
749	"	10	7490
1000 suertes ó 5000 en quintos			f 24,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga ocho por ciento (8 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Enero 5 de 1883—La Comision Administradora. e9v10f

GLACIALINA

Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion. Es absolutamente inocua é inofensiva y sin sabores de ninguna clase. Aprobado por las facultades de medicina en Europa.

Muestras grátis de los únicos introductores
LOCHORE & SAMSON
149-MAIPU-149
e19v10f

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
69-MAIPU-69
ALTOS

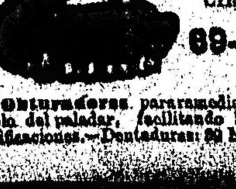

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra articulaciones.—Dentaduras: 69 Maipú 69 altos.

SEGUNDA EXPOSICION Y FERIA RURAL EN MERCEDES
Provincia de Buenos Aires
[illegible]

[illegible] invita á los hacendados, industriales é agricultores de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

La Féria se realizará [illegible]

Locales—[illegible] corrales, galpones y demas locales para [illegible] los interesados [illegible] á la Secretaría hasta el 15 de Febrero.

Derechos de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al dia [illegible] por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m|c.

Las aves de toda especie, un peso.

Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentacion de los animales—La Comision socorre y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remates y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: á por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador y se pagará ademas para la Féria, una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exige para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la comision la que para este caso deberá estar integrada con no menos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de Féria á las doce meridiano, interveniendo con su presencia en las ventas un miembro de la comision.

Catálogo de avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catálogo como avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.

A los industriales se les dará local para tres carruages ó carros; en caso de querer presentar mas carruages, será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores, se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoría de los espositores.—Mercedes, Enero 6 de 1883.—Nicolás Lowe, Presidente.—Máximo A. Dobont, Secretario. e23v9f d. p. 1|2

SOCIEDAD
De Fabricantes de Muebles
Y TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases: juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasía—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—PERU—191, 193, 197

EXPEDICION
PARA LAS PROVINCIAS
PRECIOS DE FABRICA
e17v17f

HARAS
De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 148, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps. m|c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Eriwan" y este de "Antinor".

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Chief of the East" hijo de "Tiptop" 1367 por "Cup bearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Rogs Duke", y de "Princess" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mosy".

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Refector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 20,402.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Rose of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Princess Brigantine" por "Royal Benedict" 27,3182.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth. perm

Municipalidad de la Capital
Licitacion de faroles

La Seccion de Seguridad recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Febrero, á las dos de la tarde, para la provision de trescientos faroles destinados al alumbrado público á gas, iguales en todo á la muestra existente en la oficina Municipal del ramo.

En la propuesta debe especificarse el tiempo en que aquellos serán concluidos y entregados.

El pago se efectuará á los noventa dias de recibidos los faroles por la Municipalidad.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar la cantidad de cinco mil pesos m|c en la Tesorería de la Corporacion, en garantía de que el contrato será firmado y que responderán al cumplimiento de este, los que quedarán á favor de la misma si el interesado no se presentase á hacerlo dentro de los tres dias de notificado y les será devuelta en el dia á los que no lo obtuviesen.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. e27v[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores KLAPPEMBACK y Ca., para que comparezcan dentro de seis á reconocer las firmas en unos documentos que presenta el Banco Argentino contra dichos señores, bajo apercibimiento de darse por reconocidas en su rebeldia si no comparecen—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—Angel Julio Blanco (Bolivar 21) f9 vII

Juzgado de Paz de San Vicente—Por el presente se llama y emplaza al vecino del cuartel 7 de este Partido D. JUAN CERUTTI, arrendatario de D. Domingo Tedrohui á fin de que comparezca ante esto Juzgado dentro del término de 30 dias á ser notificado del procedimiento observado para ocupar la casa y chacra que él ha abandonado y ademas para que responda á las demandas instauradas contra él bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.—San Vicente, Febrero 1° de 1883—Cárlos Secchi, Juez de Paz. f9 v9m

Doña ISOLINA CASALLA por el presente se le hace saber á Vd. lo resuelto por esta Alcaldía del cuartel 3° de la Seccion 4a en el juicio que le sigue D. Alejandro Martinez por cobro de pesos. Febrero 8 de 1883, agréguense los diarios acompañados, que justifican la citacion en la forma establecida en el Art. 80 del Código de Procedimientos, y á solicitud del actor declárase rebelde á la demandada, recibiéndose la causa á prueba por diez dias, hágase saber esta resolucion en los periódicos Prensa y Tribuna Nacional, durante cinco dias—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—El Alcalde. f9 v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS PELLEGRINI, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. José T. Herrera los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieran pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Ramon Peralta, Escribano Secretario (Cabildo) f9 vII

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por quince dias á D. MIGUEL BESCARRETA ó sus herederos, para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á estar á derecho y presenciar la espedicion de un segundo testimonio solicitado por D. Antonio Suarez, en representacion de D. Francisco Bescarreta, en la escritura de sesion otorgada á su favor por D. Miguel Bescarreta con fecha 14 de Octubre de 1868, de un terreno ubicado en el partido de Moron, compuesto de una cuadra de frente por cuatro de fondo—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Emilio del Valle, Escribano público. f9 v24

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del doctor Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplase por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO y EUGENIO LAFERRIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883—Pedro Bernatet f9 v9m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal Doctor D. Francisco Ramos Mejia, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Dr. Don Aditardo Heredia, en el juicio seguido por Doña Sofia van Suridonck contra D. TEODORO KOGUR, se ha de proceder á la venta en público remate por el Juez de Paz de Juarez, de dos solares de terrenos ubicados en dicho Partido, compuesto el primero de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo á la calle Rivadavia, con dos piezas de material, cocina y poso de balde, edificados en ambos terrenos, tasado todo en la suma de quince mil ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. f4 v14

Juzgado de Paz del 9 de Julio.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado D. Hector Sibella por cobro de arrendamientos de campo, previniéndosele que de no verificarlo se seguirá la demanda en su rebeldía. Nueve de Julio, Enero 29 de 1883.—Avelino Cabrera. f1 v18

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por sí ó por apoderado en forma y con los respectivos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juarez, Enero 26 de 1883.—Emiliano M. Dominguez, Juez de Paz. e31v28f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO LUNA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—Federico Isla. e16v16f

[illegible] AGUSTIN BOGGIANO Y QUILLAN [illegible] ante el Juzgado [illegible] lugar.—Buenos Aires, [illegible] de 1883.—[illegible] e30 vén

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don [illegible] se cita por medio del presente [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JULIAN GIRE Y DON GREGORIO JOSE GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante [illegible] por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 29 de Enero de 1883.—Juan Rodriguez. e30v28-f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejia, y por ausencia interina del de igual clase en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO MELO Y PERCIVAL ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. e25 v26f

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO SAMSOT ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25 v28f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIANA ZALDUMBIDE O ZAMALBIDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883. Federico Isla. e25-v25-f

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. JUAN TORRES, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, ya sean como acreedores ó herederos.—Lobos, Enero 19 de 1883.—Blas [illegible] e17 v17f

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia en ausencia de este autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883. Pedro Bernatet. e25v2-f

Juzgado de Paz de San Andres de Giles—Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á FEDERICO PASSAROTTO Y HNOS., el deber tienen de presentar dentro del término de veinte y cinco dias al Síndico don Santiago Raggio, los títulos justificativos de sus créditos. Se previene igualmente á todas las personas, en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito; en inteligencia que si no lo hicieren, se les tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Giles, Enero 18 de 1883.—Pedro D. Lorea. e21 v17f

Juzgado de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS LEOFFONI ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin Enero 18 de 1883.—Isidoro de Soto, Juez de Paz Interino. e21v21f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DE LA CRUZ CABRERA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Federico Isla. e21 v21f

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MOUJAN (hijo), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—Martinez. e19v25f

Por disposicion del señor Alcalde del cuartel 3° de la Seccion 4ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Doña ISOLINA CASALLA, á fin de que se presente á esta Alcaldía á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Alejandro Martinez, sobre cobro de alquileres y mantencion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—El Alcalde. e18v1f

Los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA GEASSO DE RAFFO, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—Pedro Bernatet. e17 v17f

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA PARRA de OLEAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público. e17 v17f

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GUILLERMO MANLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, calle Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—Angel E. Raggio. e16v1

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aditardo Heredia, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CELESTINA PORTELA DE MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—P. Bernatet. e14 v14

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra número 58 y 41, que han pertenecido el primero á don CUSTERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo posta. Estos terrenos han sido denunciados como baldios y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia J. S. n9 v[illegible]

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ CONDURS, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—L. Luna, Juez de Paz Interino. e30-v2-

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA PAJON, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—L. Luna, Juez de Paz interino. e30-v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á DOÑA ROSARIO, DOÑA JOSEFA MARIA y don Juan Almeira, que habiéndose presentado don Julian Ortiz, en representacion de don Javier en los autos que este sigue con la testamentaria de don Nicolás Robles por cobro de pesos, solicitando que con citacion de los vendedores, se le dé copia de la escritura que otorgaron; su mandante union con doña Isabel Almeira de Berlingieri en venta tres de Julio de 1868 ante el Escribano D. Enrique [illegible] y que esa citacion se haga por edictos, el señor ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Setiembre de 1882. Hágase la notificacion en el domicilio que indica y la citacion en la "República" y "Demócrata" por el término de quince dias—Molina Arrotea mi—José Agustin Novaro.—Buenos Aires, Enero de 1883.—José Agustin Novaro. e2[illegible]

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de quince dias á D. ANTONIO LLERA, para que concurra á este Jugado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Jose Sanguinetti, por cobro de $675 ps. m|c. (Se le previene que en caso de no comparecer se dará por contestada la demanda en su rebeldía. Giles, Enero 30 de 1883.—Pedro D. Lorea. f1

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la ley de Contribucion Directa, por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á Da. TERESA SALINAS, á fin de que comparezca ante este Juzgado á presentar los títulos del terreno conocido por de su propiedad, situado en la calle Guardias Nacionales esquina á Puerto, compuesto de veinte y cinco varas de frente mas ó menos á sean veinte y un metros sesenta y cinco cincuenta milímetros de fondo á la primera calle, por seis y cinco varas de fondo mas ó menos ó sean seis cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de segunda, lindando por su frente, calle por medio con D. Manuel Netto, por un costado calle Puerto por medio con D. Santiago Palomeque, por el otro con D. Andrés Espósito; por el fondo se ignora. Con igual fin se cita en la misma forma á todo el que se considere con derecho á la propiedad designada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—Juan M. Argerich, Juez de Paz. f3v

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO STORMINI, para que en el término de 30 dias se presente á este Juzgado de Paz por sí ó por apoderado, á objeto de estar á derecho en la demanda entablada por los señores Leoni y Frigerio, por cobro de tres mil novecientos treinta pesos m|c, segun documento, bajo apercibimiento que, pasado dicho término se fallará en rebeldía.—Juarez, Febrero de 1883—Emiliano E. Dominguez, J. de P. f8v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. SALUSTIANO QUINTEROS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 1° de 1883—Federico Isla. f8 v1[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, para que se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco Enero 30 de 1883.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. f8v21

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, se convoca á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SERRANO, á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 10 del corriente á la una de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos. Se previene que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes, de conformidad al artículo 1609 del C. de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—Juan Gonzales, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 2o p[illegible] f10